LA PRENSA

BUENOS AIRES, Domingo 25 de Mayo de 1873

Editor responsable José C. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD [illegible]

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS [illegible]

ALMANAQUE

HOY 25—Stos. Gregorio VII y Urbano. FIESTA CÍVICA.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 25 DE 1873.

25 DE MAYO

Sesenta i tres años de vida libre, independiente i próspera son una hora en el reloj del tiempo, son un segundo en la vida de las naciones.

Roma, la señora del mundo durante doce siglos, era apénas un nido de águilas en ese corto período; Francia, la viril i altiva hija de los Galos, un pueblo embrionario i rudo; España, la soberbia vencedora de los Moros, una leyenda oscura; Inglaterra, la reina de los mares, un embrion de fuerza; Norte América, la cuna de los hombres libres, una esperanza i una voluntad de nacion.

Nosotros en igual tiempo, somos ya una nacion formada con sus leyes, con su industria, con su riqueza, con su poder.

En ese corto período de mas de medio siglo, luchando tenazmente por romper las tradiciones del coloniaje, i haciendo ensayos de vida libre, hemos llegado afortunadamente hasta la cima de la libertad i hasta el fondo de la opresion.

Hemos tenido lejisladores i tiranos—Rivadavia i Rosas señalan dos estremos que hemos tocado igualmente en nuestra peregrinacion nacional.

Hace veinte años que nuestras pasiones agitadas nos permitieron entrar recien en la via feliz de la organizacion. Desde esa época, luchando todavia con la barbarie del desierto i con la barbarie de las campañas, hermana del desierto tambien, ganamos dia á dia terreno en el ancho campo del progreso, i cual calor que él suministra, que podemos bendecir hoi el sol de Mayo que hizo jerminar nuestra Independencia en 1810.

Sin embargo, ¡Cuánta lucha, cuánto sufrimiento, cuanto martirio, para llegar á esta meta codiciada por varias jeneraciones sucesivas!

Moreno, Zavaleta, Olazarri, San Martin, Belgrano. ¡Cuántos próceres ilustres duermen ya en el eterno lecho, sin que pueda despertarlos el aspecto de una gran nacion, objeto de todos sus afanes!

Es que las naciones no se improvisan en un dia aunque sesenta i tres años, son un segundo en el trayecto de su larga existencia. Es que los hombres viven ménos todavia q' las naciones, i los grandes héroes, especialmente, van consumiendo por instantes la vida que les anima al entregar su savia al fuego de la gloria, evaporándose como una aroma, para trascender en el ambiente futuro de otras generaciones.

Hé aquí porque los héroes de nuestra Independencia, aunque no pueden ser testigos de la realizacion de su obra, se asocian con nosotros sin embargo, al festejo de este dia, i escuchan desde su lecho [illegible] los honores con que un pueblo feliz y agradecido recuerda su memoria i procura reproducir en bronce los rasgos esteriores de su genio.

La fiesta de nuestra Independencia tiene que ser entónces nuestro mas grande y mas glorioso aniversario.

Así lo entiende todo arjentino desde el Plata hasta los Andes, [illegible] al son de la música patriótica que recuerda el [illegible] i la abnegacion de nuestros padres, todo hombre [illegible] do libre siente latir en su pecho el sentimiento santo de la Patria, que nos legó la Independencia.

Saludemos entónces [illegible] que iluminó por primera vez la frente de una [illegible] patrias; para que no [illegible] el trofeo de nuestras glorias [illegible] profanando haya un solo traidor que [illegible] ilustres tradiciones! el sagrado depósito de tan il[illegible]

Los límites arjentinos [illegible] sobre la Pa[illegible]

El Sr. D. J. M. Leguizamon, escritor arjentino, autor de los importantes trabajos publicados ya sobre los límites arjentinos sobre Bolivia, nos ha dirijido la carta que publicamos en seguida, adjuntándonos el valioso trabajo que sobre nuestros derechos á las tierras patagónicas publicamos en el número anterior.

El Sr. Leguizamon nos hace el honor de decir que nuestra palabra—*La Prensa* sobre tan importante cuestion le ha inspirado un estudio, i cómo se comprende, una declaracion semejante nos estimula á continuar dilucidando las grandes cuestiones que interesan al país, desde que nuestra palabra humilde levanta ecos de adhesion hasta en provincias lejanas como Salta.

En otro momento nos ocuparemos de los estudios del Sr. Leguizamon, tan llenos de interes, no solo por el tema mismo, que les sirve de objeto, sino por el luminoso acopio de datos históricos de que están nutridos.

Hé aquí entre tanto, la carta con que nos son enviados:

Salta, Mayo 3 de 1873.

Sr. Redactor de «La Prensa»

Buenos Aires.

Muy Sr. mio, y estimado compatriota.

He leido con sumo interes el artículo que se registra en el núm. 1.100 de ese ilustrado periódico, con el título «La República Argentina y Chile en el Estrecho de Magallanes.»

Esa importante publicacion me ha decidido á hacer otra, que se encuentra en «La Democracia» de 30 del mismo mes y fecha, de que me permito presentar á vd. con el objeto de que si á vd. le parece conveniente, pueda continuarse tratando esta cuestion que es de interes para nuestro país.

Cuidaré de enviar á vd. por el próximo correo los números de «La Democracia» en que continúo el artículo «Límites con Chile.»

Con este motivo me es grato ofrecerme á vd. como su muy afecto compatriota y S. S.

J. M. Leguizamon.

Una vindicacion honrosa

En momentos en que la sospecha de traicion á los principios de órden i de buen gobierno, envuelve mas de un nombre honorable, el patriotismo aconseja no dejar sombras sobre la conducta de los que son injustamente sospechados.

Pagando justísimo tributo á esta obligacion, el Dr. Soneyra, comisionado del Gobierno de Entre-Rios para arreglar dificultades locales en el Departamento de Gualeguay, viene hoi á la prensa á definir ostensiblemente su posicion respecto de los rebeldes, i aceptando sus declaraciones como hijas de la lealtad que le conocemos, nos hacemos un deber en satisfacer su pedido, publicando á continuacion las líneas que nos envian.

Hé aquí su carta:

Sr. Redactor de «La Prensa»:

Falsos y apasionados informes elevados al Gobierno en los primeros momentos, indujeron sin duda al Sr. Presidente de la República en su mensaje último presentado al Congreso sobre los asuntos de Entre-Rios que recien leo, á decir de un modo absoluto y sin hacer ninguna escepcion—«Gualeguay fué entregado á la rebelion por las autoridades mismas, que el Gobierno habia establecido.»

Como me encontraba á la sazon en aquel departamento, en mision especial del Gobierno de la Provincia, mi dignidad no me permite quedar envuelto en la amplitud ó vaguedad de aquel aserto; aceptando para algunos con mi silencio al respuesto, el infame rol de traidor.

Por mi parte, léjos de favorecer la rebelion, que consideró altamente funesta y criminal, estoy dispuesto á combatirla hasta con el pobre contingente de mi persona.

No he sido, no soi, ni seré jamás jordanista—Me lo prohiben absolutamente, el deber á quien siempre tributo respetuoso culto, mis convicciones profundas y razones de sentimiento y de sangre, que no me es dado olvidar.

Estas declaraciones esplícitas y terminantes que jamas he esquivado á cuantos hayan querido oirmelas, ni en el momento del peligro, bastan á disipar las sombras que pudieran arrojar sobre mi persona, las palabras que motivan estas líneas.

Ruego á V. quiera darles publicidad en las columnas de su ilustrado y popular diario, como una satisfaccion debida á mis amigos.

De V. atento S. S.

Juan José Soneyra

Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.

MEMORIA del MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO É INSTRUCCION PÚBLICA DE LA NACION.

(*Continuacion*)

PROVINCIA DE JUJUY

Esta Provincia no ha remitido todavia su estadística escolar levantada el 20 de Diciembre de 1872. De los datos compilados á principios de 1871 resulta;

Número de escuelas

Públicas de varones	23
Idem de mujeres	14
Particulares de varones	0
Idem de mujeres	1
Total	38

Número de alumnos

En las escuelas públicas	Varones	1006
	Mujeres	568
En las escuelas particulares	Varones	00
	Mujeres	26
Total		1600

Número de maestros

En las escuelas públicas	Varones	26
	Mujeres	15
En las escuelas particulares	Varones	00
	Mujeres	1
Total		42

Número de edificios

De propiedad pública	11
De propiedad particular	27
Total	38

Fondos invertidos en 1872.

	Pesos fuertes
Por la Nacion	10854 69
Por la Provincia	23000 00
Total	33854 69

Histórico

El censo escolar levantado por la Provincia en 1869 arrojó los datos siguientes:

32 escuelas.
982 alumnos.
34 maestros.

Para dar mayor impulso á la educacion comun, con el concurso que ofrece la ley nacional de subvenciones, los Poderes Públicos de la Provincia han dictado diferentes disposiciones, á saber:

Ley de 9 de Febrero de 1872 destinando rentas esclusivamente para el sosten y difusion de la enseñanza popular.

Ley de 16 de Febrero del mismo año creando la Inspeccion General de las escuelas y prescribiéndole sus atribuciones y deberes.

El Poder Ejecutivo provincial, con el concurso de este Ministerio ha creado una escuela superior de niñas en la ciudad de Jujuy.

PROVINCIA DE MENDOZA

Los datos siguientes han sido tomados de la estadística escolar levantada en Diciembre de 1872:

Número de escuelas

Públicas de varones	36
Id de mugeres	18
Id mistas	11
Particulares de varones	12
Id de mugeres	11
Id mistas	14
Total	104

Número de alumnos

En las escuelas públicas	Varones	3617
	Mugeres	2246
En las escuelas particulares	Varones	1013
	Mugeres	609
Total		7485

Número de maestros

En las escuelas públicas	Varones	73
	Mugeres	54
En las escuelas particulares	Varones	38
	Mugeres	40
Total		205

Número de edificios

De propiedad pública	17
De propiedad particular	87
Total	104

Fondos invertidos en 1872

	$ fts.
Por la Nacion	16052 00
Por la Provincia	33458 30
Por las familias	23983 00
Total	73493 30

Histórico

Comparando los preinsertos datos con los que arrojaron los censos escolares levantados en los años 1869 y 1871, resulta que la provincia de Mendoza ha dado á su educacion primaria un impulso estraordinario.

Censo de 1869 { 41 escuelas. 2833 alumnos.
Censo de 1871 { 57 escuelas. 3453 alumnos.

Mendoza ha obtenido el premio de 10,000 pesos fuertes que concede la ley de 13 de Octubre de 1869 á la Provincia que acredite tener en los registros de sus escuelas un número de alumnos igual por lo ménos á la décima parte de su poblacion.

Tan rápido progreso ha sido debido á las eficaces medidas espedidas por los Poderes Públicos de la Provincia y secundadas por el pueblo—Las leyes dictadas en 1872 son las siguientes:

Ley orgánica de la educacion comun, estableciendo el gobierno y la administracion de este ramo á cargo de una Superintendencia General de Escuelas, y de Comisiones escolares de Distrito, con atribuciones y responsabilidades minuciosamente especificadas. Esta ley declara obligatoria la educacion primaria; crea con liberalidad rentas especiales para fomentar las instituciones escolares y para facilitar la fundacion y sosten de bibliotecas populares.

Ley autorizando al P. E. para proceder á la espropiacion del terreno en que ha de fundarse la quinta del Departamento Agronómico—El P. E. de la Provincia ha dado cumplimiento á esta ley empleando en la adquisicion del terreno, que ha sido cedido á la Nacion, la suma de 14,000 pesos bolivianos.

Ley autorizando al P. E. de la provincia para invertir hasta la cantidad de veinticinco mil pesos bolivianos en la construccion de un edificio para una Escuela graduada de Instruccion primaria y superior de niñas, y la preparacion de las jóvenes que quieran dedicarse al profesorado.

Ley facultando al P. E. para contraer un empréstito dentro ó fuera de la provincia, por la cantidad de cuarenta mil pesos bolivianos para los objetos que determinan las dos leyes precedentes.

Llama la atencion en la ciudad de Mendoza como el mas importante de sus edificios públicos, la Escuela denominada «Sarmiento».

PROVINCIA DE LA RIOJA.

Datos tomados del censo escolar levantado el 20 de Diciembre de 1872.

Número de escuelas

Públicas de varones	30
Id de mujeres	17
Id mistas	5
Particulares de varones	1
Id de mujeres	0
Id mistas	0
Total	53

Número de alumnos

Varones	2772
Mujeres	1375
Total	4157

Número de maestros

Varones	52
Mujeres	52
Total	104

Número de edificios

De propiedad pública	5
De propiedad particular	48
Total	53

Fondos invertidos en 1872

Por la Nacion	29775 24
Por la Provincia	4603 92
Por las familias	600 00
	34979 16

Histórico

La Provincia de la Rioja quedó, despues de sus convulsiones sangrientas, sin mas que una escuela de las pocas que pudo establecer el Gobierno del señor Campos.

En Noviembre de 1868, se decretó por este Ministerio la fundacion de una escuela superior en la capital y 11 escuelas primarias en otros tantos Departamentos de la Provincia; estableciendo al mismo tiempo una Inspeccion General de Escuelas para llevar á cabo la organizacion de estos nuevos establecimientos que fué costeada con los 25,000 pesos fuertes asignados por la ley del Presupuesto de aquel año.

Bajo la Administracion del Ministerio, por medio de una Comision de ciudadanos, y con los recursos votados aquel año por el Honorable Congreso, se atendió al sosten de las escuelas establecidas, y á la creacion de otras en los demás departamentos. Llegó así á contar la Provincia en 1872 veinte y seis escuelas costeadas por el Tesoro Nacional, que por decreto fecha 9 de Enero del mismo año, fueron entregadas al Gobierno de la Provincia, por cuanto hallándose establecidos y consolidados sus Poderes Públicos, habian desaparecido los motivos que el Gobierno de la Nacion tuvo en vista para iniciar el desenvolvimiento de la educacion popular en aquella seccion de la República.

Existe tambien una escuela superior de niñas, creada y sostenida por la Nacion, en la ciudad de la Rioja.

PROVINCIA DE SALTA

Los datos siguientes han sido tomados del Censo escolar levantado en Diciembre de 1872.

Número de escuelas

Públicas de varones	28	
Idem de mujeres	20	
Idem mistas	27	75
Particulares de varones	4	
Idem de mujeres	3	
Idem mistas	3	10
Total		85

Número de alumnos

En las escuelas públicas	varones	2196	
	mujeres	1569	3765
En las escuelas particulares	varones	224	
	mujeres	74	298
Total			4063

Números de maestros

En las escuelas públicas	varones	57	
	mujeres	48	105
En las escuelas particulares	varones	8	
	mujeres	6	12
Total			117

Número de edificios.

De propiedad pública	20
De propiedad particular	64
Total	84

Fondos invertidos en 1872

Por la Nacion	12031
Por la Provincia	7513
Por las Municipalidades	11833
Por las familias	10755
Total	42112

Histórico

Segun la estadística escolar levantada el año de 1869, la provincia de Salta tenia:

51 escuelas
2475 alumnos.

El P. E. provincial hizo construir en 1870 un edificio para una grande escuela graduada de varones que ha sido subvencionada por la Nacion.

La H. Lejislatura sancionó en Febrero de 1872 las disposiciones siguientes:

Ley creando un Consejo de Instruccion Pública con la mision de proyectar las leyes necesarias para generalizar en la provincia, por todos los medios posibles, la educacion comun; dictar todas las disposiciones tendentes á organizar este ramo de la administracion, y administrar el «Fondo de Escuelas» de conformidad á las leyes de la Nacion y de la Provincia.

Ley declarando que la Provincia de Salta acepta los beneficios de la Ley Nacional de 21 de Setiembre de 1871, y creando un impuesto adicional sobre todos los impuestos, destinado esclusivamente á los objetos siguientes:

1º Construccion de edificios para escuelas públicas en toda la Provincia.
2º Adquisicion de mobiliario, libros y útiles para las escuelas.
3º Sueldos de maestros.
4º Sueldos de inspectores.
5º Al fomento de bibliotecas populares y de la educacion comun por todos los medios de propaganda en el territorio de la Provincia.

PROVINCIA DE SAN JUAN

Datos tomados de la estadística escolar levantada el 20 de Diciembre de 1872.

Número de escuelas

Públicas	51
Particulares	11
Total	62
De varones	23
De mujeres	3
Mistas	36
Total	62

Número de alumnos

Varones	4034
Mujeres	2873
Total	6907

Número de maestros

Varones	76
Mujeres	80
Total	156

Número de edificios

De propiedad pública	8
De propiedad particular	54
Total	62

Fondos invertidos en 1872

Por la nacion	15,842. 56
Por la Provincia	26,461. 00
Por las familias	1,711. 00
Total	44,014. 56

Histórico

La provincia de San Juan inició en 1862 el movimiento educacionista con q' tanto se ha distinguido.

Sus censos escolares de 1864 y 1869 arrojaron los datos siguientes:

Censo de 1864 { 33 escuelas de las cuales 18 eran públicas y 15 particulares. 1405 alumnos.

Censo de 1869 { 44 escuelas públicas y 49 particulares contándose entre estas últimas muchas que tenian menos de 10 alumnos cada una, y que han dejado de existir, pasando su concurrencia á las nuevas escuelas públicas. 6113 alumnos.

Esta Provincia ha obtenido tres veces el premio de diez mil pesos fuertes acordado por la ley de 13 de Octubre de 1869 á toda provincia que tenga en los rejistros de sus escuelas, un número de alumnos igual á la décima parte de su poblacion.

Las mas notables disposiciones que los poderes públicos de la Provincia han dictado con el designio de asegurar el mejoramiento y la difusion de la enseñanza popular, son las siguientes:

Ley de 3 de Abril de 1862, mandando codificar las disposiciones relativas á la educacion, y creando rentas para el sosten de las escuelas.

Ley de Diciembre 24 de 1869, declarando obligatoria la educacion primaria y reglamentando la administracion, disciplina y enseñanza de las escuelas.

PROVINCIA DE SAN LUIS

Datos tomados del censo escolar levantado el 20 de Diciembre de 1872.

Número de escuelas

Públicas de varones	43
Idem de mujeres	9
Idem mistas	10
Particulares de varones	6
Id de mujeres	9
Id mistas	7
Total	84

Número de alumnos

En las escuelas públicas	varones	2335
	mujeres	1057
En las escuelas particulares	varones	181
	mujeres	242
Total		3815

Número de maestros

En las escuelas públicas	varones	51
	mujeres	33
En las escuelas particulares	varones	8
	mujeres	15
Total		107

Número de edificios

De propiedad pública	[illegible]
De propiedad particular	79
[illegible]	7
	85

Fondos invertidos en 1872.

	Pesos fuertes
Por la Nacion	13,720 12
Por la Provincia	15,370 87
Por las Municipalidades	501 60
Por otras corporaciones	228 00
Por las familias	1,185 79
Total	32,012 38

Histórico

Esta Provincia es una de las que mas fecundos esfuerzos ha hecho por difundir la educacion.—Sus censos escolares de 1869 y 1871 presentaron estos resultados:

Censo de 1869 { 36 escuelas. 1784 alumnos.
Censo de 1871 { 47 escuelas. 2120 alumnos.

La Inspeccion General de Escuelas de la Provincia ha cooperado eficazmente á los adelantos realizados en los tres años q' cuenta de existencia.

Los Poderes Públicos de San Luis han dictado en 1872 importantísimas disposiciones para mejorar y propagar la educacion del pueblo: las principales son las siguientes:

Ley orgánica de la educacion comun, dividiendo la Provincia en distritos escolares; creando un Fondo propio con rentas especiales; estableciendo comisiones populares para la inmediata administracion de las escuelas; declarando obligatoria la educacion primaria; determinando la accion que debe ejercitar la Inspeccion general, y designando recursos y procedimientos para facilitar la fundacion y sosten de bibliotecas populares.

PROVINCIA DE SANTA-FÉ

Esta Provincia presenta en la estadística de sus escuelas los siguientes datos:

Número de Escuelas

Públicas	60
Particulares	21
Total	81
De varones	41
De mujeres	25
Mistas	15
Total	81

Número de alumnos

Varones	2641
Mujeres	1567
Total	4208

Número de maestros

Varones	90
Mujeres	60
Total	150

Número de edificios

De propiedad pública	21
De propiedad particular	60
Total	81

Fondos invertidos en 1872

	Pesos fuertes
Por la Nacion	11,471 40
Por la Provincia	27,254 00
Por las Municipalidades	21,822 00
Por las familias	72,650 00
Total	133,197 40

El Gobierno de Santa Fé dirigió á este Ministerio con fecha 8 de Marzo último una interesante nota en la que se hace una rápida reseña de los adelantos que la educacion popular ha tenido en aquella Provincia. Segun su contenido, la Provincia de Santa Fé solo educaba en 1867 ochocientos niños, miéntras que hoy ascienden a 4,208, como acaba de verse.

Los Poderes Públicos de la Provincia proyectan actualmente un sistema de Educacion comun, segun los principios consignados en la nueva Constitucion promulgada en Marzo del año pasado, que son:

La educacion primaria obligatoria.

La obligacion de fundar escuelas donde exista un determinado número de niños.

La obligacion de las poblaciones donde existan Municipalidades, de contribuir al sosten de las escuelas públicas; y á estas corporaciones la obligacion de fundarlas.

El destino, en fin, de rentas especiales cuyo producto se aplicará á la fundacion y sosten de escuelas públicas.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO.

No ha sido recibida todavia en este Ministerio la estadística escolar que en Diciembre último ha debido formarse en la Provincia de Santiago.

Segun los datos sueltos remitidos por el Gobierno de la Provincia, resulta:

Número de escuelas

Públicas	54
Particulares	14
Total	68
De varones	28
De mujeres	13
Mistas	27
Total	68

Núm. de alumnos

Varones	2809
Mujeres	1003
Total	3812

Núm. de maestros

Varones	28
Mugeres	40
Total	68

Número de edificios

De propiedad pública	12
De propiedad particular	56
Total	68

Fondos invertidos en 1872.

Por la Nacion	11025 52
Por la Provincia	12980 00
Por las familias	3752 00
Total	27757 52

Histórico

El Poder Ejecutivo ha procurado por todos los medios á su alcance la difusion de la educacion popular, creando escuelas públicas en todos los Departamentos de la Provincia, y una escuela superior de niñas en la Capital, con el concurso de la Nacion.

La Legislatura sancionó en Octubre de 1872 las disposiciones siguientes:

Ley determinando el número de escuelas que ha de tener cada uno de los distritos escolares en que la Provincia se divide para la administracion de la enseñanza, al cargo inmediato de Comisiones populares elegidas por los vecindarios, y de una Junta central que tendrá su asiento en la capital, estableciendo un sistema de inspeccion general y local sobre las escuelas; declarando obligatoria la educacion primaria para los niños de 9 á 16 años de edad y para las niñas de 9 á 12, é imponiendo multas á los padres ó tutores que no cumplan este deber; y en fin, constituyendo la «Renta de Escuelas» con varios impuestos entre los cuales figura el de tres por mil adicional sobre los bienes raices, semovientes y capitales en giro avaluados para el pago de la contribucion directa.

Ley creando los empleos de Inspector General y Sub-Inspector de las Escuelas Públicas de la Provincia.—Esta ley determina las atribuciones y deberes de ambos funcionarios.

PROVINCIA DE TUCUMAN

La estadística escolar elaborada en Diciembre de 1872 arrojó los resultados siguientes:

Número de escuelas

Públicas de varones	9
Idem de mugeres	8
Idem mistas	66
Particulares de varones	8
Id de mugeres	2
Id mistas	13
Total	101

Número de alumnos

En las escuelas públicas	Varones	3638
	Mugeres	2098
En las escuelas particulares	Varones	330
	Mugeres	251
Total		6317

Número de maestros

En las escuelas públicas	Varones	84
	Mugeres	25
En las escuelas particulares	Varones	10
	Mugeres	11
Total		130

Número de edificios

De propiedad pública	20
De propiedad particular	80
Total	100

Fondos invertidos en 1872

	Pesos fuertes
Por la Nacion	11,567-26
Por la Provincia	13,271 24
Por las Municipalidades	26,403-06
Por otras corporaciones	358 20
Por las familias	10,930-15
Total	62,529-91

Histórico

Los censos escolares que la Provincia formó en los años de 1869 y 1871 dieron los siguientes resultados:

Censo de 1869 { 48 escuelas, 2900 alumnos, 55 maestros
Censo de 1871 { 96 escuelas, 4739 alumnos, 120 maestros.

Ha sido, por consiguiente, muy rápido el progreso que desde el año de 1869 ha realizado la Provincia de Tucuman en la difusion de la enseñanza popular; debiéndolo no solo á la atencion perseverante que su gobierno ha dispensado á este ramo de la administracion, sino tambien al concurso eficaz que ha prestado el pueblo por medio de sus ilustradas municipalidades.

En 1871 fué creada y reglamentada la Inspeccion General de Escuelas de la Provincia.

La Legislatura sancionó en 1872 una ley destinando de las rentas generales correspondientes al presente año, la cantidad de treinta mil pesos fuertes para el sosten y fomento de la educacion primaria, en las escuelas que corren á cargo del Tesoro provincial.

La Municipalidad de la Capital ha destinado para sus escuelas en el corriente año la suma de treinta y cinco mil pesos fuertes; y la Municipalidad de Monteros, siete mil.

En Marzo último, la Legislatura sancionó una ley, declarando obligatoria la educacion primaria, é imponiendo multas a los padres de familia, tutores ó patrones que no cumplan este deber.

La Provincia de Tucuman ha prestado su concurso á la Nacion para facilitar la instalacion de la 2ª Escuela Normal Nacional y de la Quinta Agronómica, mandadas establecer por leyes del H. Congreso.—La cesion de un edificio y un terreno contiguo para el primero de los espresados establecimientos, y la de un espacioso terreno adecuado para el segundo, han sido formalizadas en virtud de una ley de la Legislatura, y de las consiguientes disposiciones de los poderes Ejecutivos Nacional y Provincial.

Continuará.

ESTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

POR EL GALICIA

Fechas de Lisboa hasta el 29 de Abril

Recibimos por el paquete ingles *Galicia* de la línea del Pacífico, noticias de Europa que alcanzan al 29 del pasado en Lisboa.

Francia

La República Francesa continua gozando de tranquilidad. Los diarios no se ocupan mas que de las elecciones complementarias que atraian la atencion de todos los políticos.

El resultado de estas elecciones ha sido completamente favorable á los republicanos.

En Paris el Sr. Barodet, candidato republicano radical, obtuvo 180, 146 votos, contra 135, 407 que obtuvo Mr. Remusat y 27 088 el coronel Stoffel candidato de última hora.

Además fueron electos los radicales Doupuy por la Gironda, Leckroy, por Marsella, Gagneur por el Jura, Picard, republicano por el Marne, Dubodan, lejitimista por el Mertibau.

Apesar de la gran animacion que se produjo por el resultado de las elecciones favorables á los que aspiran á fundar definitivamente la República en Francia, ningun desórden hubo, pero el empréstito bajó 65 centésimos.

El *Journal Officiel* del 22 publica una nota del rendimiento de las contribuciones durante los dos primeros meses de 1853, por la cual se vé que excedieron en 7 millones los del año anterior.

La entrada de los impuestos indirectos, tambien excedió en 15 millones lo que habia sido calculado en el presupuesto.

El presidente Mr. Thiers asistió á las recepciones del Elíseo. El dia 25 hubo una gran comida en el palacio de la presidencia al cual concurrieron el príncipe y la princesa de Orange, el embajador de Turquía, Mme. y Mlle. de Mac-Mahon, el conde y la condesa de Molke, el ministro de Italia, lord Litton-Bulwer, el vizconde y la vizcondesa de Janzé, el príncipe y la princesa de Iruber-Koy, el marqués de Guiche y el Sr. Barthélemy de Saint-Hilaire.

Los principales personages políticos que se dirigen á la Esposicion de Viena, no pasan sin ir á visitar al Presidente de la República Francesa, el cual parece tambien irá á Viena á mediados del mes.

Inglaterra

En la sesion del 22 de la Cámara de los Comunes de Inglaterra, Mr. Eastuck pidió que se publicasen los documentos relativos á los asuntos de Khiva. Hizo notar los asustadores progresos de Rusia y recordó la conveniencia de efectuarse una alianza íntima con Persia. Mr. Grant Duff respondió que esperaba los mas ventajosos resultados de la visita del shah, á quien se ha de hacer como cumple una acojida cordialísima. Negó tambien que los progresos de Rusia sean de tal magnitud que asusten á Inglaterra; reconoció no obstante, la absoluta necesidad de conservarse vigilante el Gobierno Británico.

Alemania

Ultimamente se han manifestado bastantes tendencias particularistas en el gran ducado de Baden apesar de haberse mostrado siempre á coadyuvar á los proyectos de Bismark para la unificacion de Alemania. Parece que empiezan allí á enfadarse con la política despótica del canciller, pensando que les corresponde oponer una séria resistencia á la invasion de los derechos de los Estados confederados.

El parlamento aleman recomenzó sus trabajos por la segunda lectura del proyecto de ley monetaria.

Bélgica

Mr Malou, Ministro de hacienda de Bélgica, presentó en la sesion de la cámara de diputados el 22, un proyecto de ley para un empréstito de 240 millones, declarando que la emision inmediata no podrá esceder de 184.

En los alrededores de Charleroy, Groissart y en Montigni se celebraron el 20 varios meetings promovidos por la Internacional. Los oradores tomaron por tema la oportunidad de una grève general. Los oyentes y espectadores parece sin embargo, que no eran muchos y que los escucharon con poca atencion.

Italia.

Se declaró absolutamente destituida de fundamento la noticia dada por varios periódicos sobre la existencia de un tratado entre, Alemania, Italia y Austria, en prevision de la muerte del Papa. A principios de Mayo se esperaban en Roma á muchos católicos de varios paises para felicitar á Su Santidad con motivo de su natalicio, el 12 de ese mes.

Victor Manuel llegó á Roma el 22. Como aun hasta ese dia no hubiese en esa capital número suficiente de diputados para constituir la respectiva Cámara la reapertura de las sesiones quedó aplazada para el 25.

Se hacian grandes preparativos en el palacio de la Legacion rusa para la recepcion de la emperatriz de Rusia; que era esperada el 23.

Importantes Noticias de España

Los acontecimientos han tomado en España cierta gravedad que hizo peligrar la situacion; habiendo ya concurrido para promover una crisis ministerial, que á última hora no se hallaba resuelta.

Dió motivo á este estado de cosas, la insistencia por parte de los miembros de la Comision permanente en exijir la presencia de los miembros del Gabinete en sus reuniones; apelando á una reunion de Asamblea, á fin de serle espuesta la conducta del Gobierno, que: segun la misma Comision, se habia estralimitado de sus poderes.

Estos actos, cronológicamente, á fin de que nuestros lectores puedan apreciar cual es la conducta del gobierno español, y la de sus adversarios, absteniéndonos de hacer comentarios, que en cuestion de tan sérias consecuencias pecarian de prematuros.

En una reunion que tuvo la comision el 27 fué que se trabó la lucha entre los dos poderes, el Gobierno fué vigorosamente acusado, y el ministro Pi y Margall único ministro del Gabinete que se hallaba presente, respondió á las acusaciones de una manera poco satisfactoria para la Comision.

Habiendo sido invitado el gobierno para otra reunion que tuvo lugar el 20, solo compareció á ella el ministro de Ultramar Sr. Sorni.

La desconfianza empezaba á traspasar todos los límites y apesar de las consideraciones hechas por el Ministro presente, al que contestó á la acusacion hecha por el Sr. Sardoal, de que el gobierno queria desconsiderar á la comision, parece que este no tomó en ese dia una actitud enérgica en atencion á la declaracion de que al presidente del Poder Ejecutivo le acababa de fallecer su esposa, y á la promesa de que todos los miembros del Gabinete concurririan á la siguiente reunion.

Declaró tambien el Sr. Sorni, que el gefe del Poder Ejecutivo habia anunciado su invariable propósito de abandonar la vida pública, así como salir de España para no volver mas, en razon de la sensible pérdida que acababa de sufrir.

Semejante noticia no podia dejar de producir cierta alteracion, en aquellas circunstancias que amenazaban un desacuerdo entre el gobierno y la comision Permanente. El caso era de grande trascendencia para la situacion.

Los diarios empezaron á llamar *facciosa* á la Comision, aseverando que ella queria derribar al Poder Ejecutivo y que conspiraba contra la República.

El pueblo tambien clamaba contra la Comision apoyando el procedimiento del Gobierno.

Los resultados debian, por tanto, sucederse.

En la tarde del 22, conferenció el Sr. Salmeron, Presidente de la Asamblea y de la Comision Permanente con varios Ministros, sin que se hubiese resuelto el conflicto que existia entre el Gobierno y la Comision.

Era, á lo que parece, firme la intencion de la Comision en convocar á la Asamblea y pedir estricta cuenta al gobierno por el nombramiento para presidente interino del P. E., del Sr. Pi y Margall en sustitucion del Sr. Figueras, en lo que la Comision veia una invasion de sus atribuciones.

En la noche del mismo dia 22, la agitacion era grande en Madrid, porque constaba que los miembros de la Comision, en virtud de la desatencion del Gobierno, nombrado al Sr. Pi y Margall presidente del P. E., derecho que era solo de la incumbencia de la Comision, se habian declarado en hostilidad abierta contra el Gabinete.

Los voluntarios habian recibido órden de estar pron-

REVISTA MUSICAL

La Semana

SUMARIO—Juicios de la prensa—*La Traviata*—La arpista Sra. Medina—El *Hernani* en la Ópera—El *Hernani* en Colon—Su repeticion—*Lucrecia Borgia*—*Semiramide*—*La Borgia* en Colon—Funciones en la Alegria—Recitaciones—Matinée musical—Aniversario—Sinfonía—Baile en el Progreso.

En un precioso «Artículo de Domingo» publicado en un diario de la mañana, he leido lo siguiente:

«La ciencia no es infalible en sus apreciaciones.

«Por estas razones, nos parece que la opinion de algunos escritores, respecto á la compañía que actualmente funciona en el teatro de Colon, es demasiado avanzada y que [illegible] ha de modificarse con el tiempo.

«Esperemos, parentéticos, un juicio verdaderamente imparcial.

«Por nuestra parte y en nuestro humilde criterio, volvemos á decir que ese juicio ha de modificarse.»

Estoy perfectamente de acuerdo en ideas con el juicioso escritor *Adam* y me proponia manifestarlas cuando llegó á mis manos el diario á que me refiero.

Hablando en detalle de los nuevos artistas, algunos escritores han llevado la exageracion á tal punto que es perjudicial no solo á la empresa, sino á los mismos artistas y viene por último á redundar en descrédito del país.

Y he dicho *perjudicial*, porque un artista que conoce sus facultades, al ver que algunos le da *mas de lo que vale* se hace pretencioso y exigente y las consecuencias de esas pretensiones que adquiere, vienen luego á redundar en perjuicio de las empresas que tienen que luchar con los *caprichos* de entidades que no son y que se han formado al acaso.

Me considero al nivel de los primeros en reconocer el mérito donde existe y en apreciar tambien el empeño de una empresa por ofrecer al público y á sus favorecedores todo aquello mas notable, pero que esté dentro de sus facultades y posibles, y tratándose de esto, siempre diré y reconoceré que la actual empresa ha llenado dignamente su deber y merece la proteccion del público.

Y he dicho tambien que esas exageraciones redundan en descrédito del país y lo confirmo, porque habiéndose presentado en la escena de nuestro teatro lírico verdaderas entidades y reputaciones europeas como La Lagrange, La Grisi, La Medori, La Casaloni, Tamberlick, Mirate, Susini y otros, que al regresar á su patria, han hecho verdadera justicia á Buenos Aires, que se dirá cuando ellos y otros vean que su fama ha sido eclipsada segun los modernos escritores, que se burlan del eco de la opinion pública, conociendo de cerca los antagonistas *vencedores*?

Todo esto vendria á producir otro hecho mas perjudicial aun para la empresa, y es que para la temporada próxima se vería obligada á presentarnos á la Patti o la Stolz, la Nicolini y el mismo Tamberlick.

Creo como el escritor *Adam* que la prudencia aconseja mas circunspeccion en ciertas apreciaciones, y no dejarse arrastrar por un entusiasmo exajerado.

Y creo tambien que la empresa y los artistas de la actual compañía, sí es que estiman ese título en lo que vale, han de comprender y valorar estas justas observaciones.

Vuelvo á repetir, tanto la compañía que funciona en Colon como en la Opera hacen honor á Buenos Aires y en la actualidad, es bastante desear y tener para un pueblo jóven como el nuestro.

Y como cada una de ellas tiene su mérito relativo, es justa y es merecida la proteccion que el público les dispensa.

La batalla está dada, pero no hay *vencedores* ni *vencidos*.

***

En la *revista* anterior terminaba hablando de *La Traviata* que en esa noche se cantaba en el «Colon.» En ella se decia:

«En la ejecucion he podido corroborar mi juicio respecto á sus facultades vocales y siempre creí que el rol de Violeta se adaptaria mucho á las que ella posee.»

Despues de impresa, noté la supresion de una palabra un error de concepto y otro de imprenta. No era estraño, porque escribí á lápiz, *calamo currente* sobre una mesa del casino contiguo al teatro y eran posibles tales errores.

Para continuar, pues, mi narracion sobre la «Traviata» debo empezar por reproducir ese párrafo depurado de las faltas que tenía el anterior y subrayo las palabras *observadas*.

«En la *interpretacion* he podido corroborar mi juicio respecto á sus facultades *dramáticas* y siempre creí que el rol de Violeta se adaptaria *mas* á las que ella posée.»

El buen éxito que ha tenido «La Traviata» se debe única y esclusivamente á la Sra. Pozzoni que interpretó el rol de la desventurada Violeta con maestria y con talento.

En la *escena y duetto* con el barítono en el 2º acto *Pura siccome un angelo*; en el *duettino* con el tenor *Ahno, severo scritto mi lasciava*, y en el acto 3º en la aria *Addio del pasato bei sogni ridenti*, en el *duetto* con el tenor *Parigi ó cara, noi lasceranno* y en la escena final *Prendi questa l' immagine*, en todas estas escenas la Sra. Pozzoni, se mostró una consumada actriz dramática.

La parte vocal, en ciertas frases elevadas, en varios *trinos* y en determinadas notas altas se resentia de debilidad, por lo limitado de su *registro* agudo, pero en el *medium* era sobresaliente. Como lo he notado desde que he oido á esta artista, y lo he dicho ya en la revista anterior, la Sra. Pozzoni canta con vehemencia, con pasion, con sentimiento, é imprime á cada frase, en la *escala media*, toda la naturalidad del rol que representa, lo cual es caracteristico de la artista que cultiva la escuela moderna.

Esto lo reveló á la evidencia en la escena con *Germont* en el 2º acto y en aquella frase *é tardi* de la escena final, la cual fué dicha con estrema propiedad.

El Sr. Anastassi no pasó de ser un regular *Alfredo*. Como le habia oido á Tamberlik aquella famosa aria «*De miei bollenti spiriti*, la última que he escuchado me pareció muy débil y fué falta ejecutada en el *duetto* que ya he citado con la Pozzoni *Parigi ó cara*.

Su entrada á la escena el principio del 2º acto debió hacerla en costumbre de casa, que es como lo exige el *libretto*, pues la escena pasa en uno de los aposentos de Violeta.

El rol de *Germont* no es adaptable al registro del Sr. Colonnesi, pues está escrito para barítono, y por esta causa el inteligente artista se encontraba fuera de sus facultades, luchando por terminarlo con éxito; y para esto, debido á su escelente escuela, transportó y salvó bien su aria del acto 2º *Di Provenza il mar il suol*.

El *largo* del finale del 2º acto *Di sprezzo degno-Se stesso rende* lo dijo muy bien.

El *tutti* final de ese acto *Oh! infamia horribile* fué de buen efecto y la instrumentacion de la orquesta estaba muy bien combinada con los ejecutantes.

Hé notado varias *supresiones* y *transportes* en la «Traviata» que, justifico algunos, pero repruebo otros, porque de esa clase de *licencias*, no debe abusarse: inculcaré sobre esto si vuelven á repetirse.

***

La novedad que hubo el Domingo en el teatro de la Opera, fué el *debut* en la orquesta de la arpista Sra. Medina, la cual hizo con su instrumento un bellísimo acompañamiento al gran duo final del *Poliuto*.

Como siempre, la Sra. Marcialí y Bulterini fueron calorosamente aplaudidos al terminar ese motivo, y llamados á la escena para premiar sus esfuerzos y notable trabajo en ese hermoso *duetto*, que tuvieron que repetir dos veces.

***

En el teatro de la Opera tuvo lugar el Mártes el *debut* del barítono Chiapini y del bajo Mafei en la ópera *Hernani*, y la empresa hizo bien en elejir esa opera, por que la gran creacion de Verdi es indudablemente un motivo de prueba para un buen artista.

Respecto al primero diré que si bien, es de gran poder su registro, no es muy seguro en él, el estilo es correcto; conoce muy bien la escuela musical y cantó su parte sujetándose estrictamente á la partitura, sin abusar de las *licencias*.

Su entrada en la escena fué trémula y confusa, debido sin duda á la emocion consiguiente á un *debut*, pero retobrando el ánimo llegó á la hermosa *romanza* del 3er acto *oh de verdi anni miei* que cantó muy bien acompañado del arpa y la marcó entusiastas aplausos.

Desde ese momento formó una opinion muy favorable de ese artista, y su juicio la empresa ha hecho una buena adquisicion.

El bajo Mafei posée una voz poderosa de bajo verdadero con hermosas notas de barítono, es muy firme en el *medium* y en la escala aguda, pero ciertas notas graves se resienten de su orígen nasal; respecto á su *escuela* necesito escucharlo una vez mas.

Canto bien su cavatina *Infelice é tuo credevi* y para hacer *alarde* del poder de su registro, cantó tambien el *allegro—Scudiero il assano la spada mia*, que con excepcion del inolvidable Susini, todos los artistas en ese rol se *permitian* suprimirlo.

Si el defecto, q' se observa en las notas graves, q' he citado, no existiera, podria decir con seguridad q' Mafei era un digno *émulo* del famoso Susini, pues su registro es de notable poder y todas las notas que omite, de gran volúmen; creo tambien que acostumbrado el oido del oyente á ese timbre de voz, será mas disimulada su falta y el Sr. Mafei podrá salvar con éxito las notas que se le conden.

Respecto á la Sra. Marcialí, diré que estuvo notable é hizo una digna Elvira y el precioso *allegro* de su cavatina *Tutto sprezzo che d'Ernani* lo adornó de bellísimas *cadenzas*, mereciendo con este motivo ser muy aplaudida y llamada á la escena: en ella mostró esta artista su escelente método de vocalizar.

Bulterini no estaba en una de sus mas felices noches, sin embargo, cantó bien su cavatina. *Como sugiada al cespito*, mejor aun la cabaletta *Oh tu cui alma adora—Vien la mia vita infiorta* y el terceto final.

Varias piezas de conjunto tuvieron muy buen efecto; tales fueron la *stretta finale* del 1er acto. *Yo tua fido il sarò a tutte l'ore*; el terceto del 2º. *No vendetta più tremenda*, despues del cual, la Marcialí, Bulterini y Mafei fueron llamados á la escena y el *settimino* final del 3º *oh sommo Carlo* que causó mucho entusiasmo en el público y fué frenéticamente aplaudido, viéndose obligados los artistas á presentarse varias veces en el palco escénico.

Respecto á la gran escena y terceto final de la ópera *Solingo errante misero*, diré, en obsequio de la Sra. Marcialí, Bulterini y Mafei, que han merecido con muchísima justicia los espontáneos aplausos con que el público los saludó, pues tanto en la parte dramatica como en la ejecucion, han estado á la altura de los importantes roles que desempeñaban.

La orquesta y coros marcharon bien.

En conclusion, agregaré que aquel *político* de quien hablé en una revista anterior, lo encontré muy entusiasta con el bailo, pues, me dijo, era el mejor que habia ejecutado hasta hoy el cuerpo coreográfico del teatro de la Opera.

Que se repita, que se repita, decia á voz en cuello paseándose por el *foyer*.

***

En la noche del miércoles se cantó en el Colon el *Hernani* é hicieron un *debut* los S. S. Gully y tenor Balleti barítono y Junca bajo.

Pero antes de ocuparme de ellos, debo hacerlo de la *prima donna* que era otra novedad que se ofrecia en el *Hernani*.

Conociendo como ya conozco las facultades vocales de esta artista y robustecida mi opinion en las anteriores representaciones, abrigaba la duda y el temor de que ella no podria *abordar* la Elvira tal cual está concebida en la *partitura*.

Mi temor no fué vano y tratándose de una artista de su reputacion, permitaseme fundar mi juicio, y tratar este punto con la altura que se merece.

Desde el *andante* de la cavatina comprendí que la Sra. Pozzoni habia transportado la *parte*, y no creo engañarme al digo que lo cantó en *si* natural: llegada la *cabaletta* cuyo trino está escrito sobre la escala aguda, apoyado en el *fa* natural y combinado con el *mi*, lo transportó tambien y lo modificó, con notas *accidentales* que no produjeron el efecto del trino combinado por Verdi.

La variedad que en la *armonia* introducen las notas *de paso*, *apoyaturas* y demás, que en la escuela se llaman *notas accidentales*, por no ser esenciales del acorde deben hacerse siempre de modo que ellas no dañen á la unidad del *acorde*. Desde el momento que por medio de notas accidentales aparece el acorde oscurecido, confuso é inintelegible, falta la unidad del *acorde* y de consiguiente ese procedimiento es rechazado por el arte.

Agregaré mas, las notas *accidentales* ó de paso y todas las demas que son extrañas á los acordes, están igualmente basadas en el principio del *movimiento de las artes de la armonía*.

He citado estas teorias del arte musical, porque tengo el convencimiento de que la Sra. Pozzoni las ha contrariado en la práctica.

Sin embargo, y alejandome del motivo que he citado, debo agregar que la Sra. Pozzoni, conoce muy bien sus facultades y en el *Hernani* supo sacar diestramente inmenso partido de su *medium* que como he dicho ya es hermoso, sonoro y armónico y de las notas *graves* que las espresa con agradable colorido.

Respecto al tenor Gully, su registro es bastante estenso, pues llega con facilidad al *si* bemol, aunque no de gran volúmen, y ciertas frases que emite son *afalsetadas*; conoce bien la escuela y únicamente la escena. no obstante, este artista llena la falta que notaba en el *elenco* de la compañía de un tenor capaz de *abordar* con buen exito la parte que se le confió.

El barítono Belleti es un artista *novel* y todas sus facultades son bastante limitadas: aunque con un timbre de voz agradable no sabe modularla, no tiene la práctica del método, ni conoce el estilo y en la escena se encuentra confuso é incierto de su posicion.

Diré á este artista lo que aconsejaba al tenor Bardi: si quiere fomentar sus dotes vocales y sacar de ellas el partido á que debe aspirar, persevere en el estudio, cultive el método y escuche, sin *menosprecio* los consejos de los verdaderos amigos del arte.

El Sr. Junca es un artista sobresaliente: como actor dramático lo considero en primera línea y como cantante es un *maestro* en toda la acepcion de la palabra: diré mas, es en mi opinion, de lo mas notable que ha llegado al país y permitame ofrecerle desde mi puesto de cronista, un tributo de gratitud por haber venido á honrar la escena de nuestro teatro lírico.

Aunque su registro se resiente en las notas altas por la debilidad consiguiente á los años y su *medium* es de poca fuerza, las *graves* son hermosas y perfectamente terminadas.

Juzgados como dejo á los artistas, y desde luego debo suponerse que el éxito del *Hernani* no lo he podido encontrar del todo feliz en el conjunto.

Respecto á los detalles, debo decir que el Sr. Gully cantó bien su *cavatina* y pudo lucir la estension de su registro en la frase final de la *cabaletta*.

El *duettino* del acto 2º *Ah morir potessi adesso* fué ejecutado con precision por ese artista y la señora Pozzoni, no obstante estar *transportado*.

Esta dama como lo he repetido, tiene talento y dotes especiales para espresar dramáticamente la frase, en el *duetto* con el barítono: *Qui mi trasse amor*, se mostró altiva y varonil; dulce y sensible en el *duettino*, amante y confusa en el andante *Ascolta dolce Elvira* y trágica consumada en el *terceto* final.

El Sr. Junca cantó con propiedad su *cavatina*, pero suprimió el *allegro*, lo cual es bien justificado.

Los coros no marcharon bien, y el *septimino* se resintió por haberse avanzado los *caballeros* algunos compaces.

La orquesta tambien tuvo sus faltas; en la *stretta final* del acto 1º los segundos violines ejecutaron un mal *acorde*, el *trombone* tuvo un desagradable desliz en el *duetto* final del acto 2º y aun el violoncello arrancó un mal sonido debido á una pulsacion errada.

No es esto de estrañar, porque la orquesta no ha tenido el tiempo suficiente para la *prueba* como lo tuvo para la Lucrecia.

***

El Juéves se repitió el *Hernani* en Colon. El éxito en el conjunto fue algo mas favorable, debido sin duda á que el barítono Belleti estaba mas firme en su *registro* y á que los coros y orquesta marcharon mas acordes.

Respecto al juicio que, en detalle, he emitido anteriormente á los artistas, lo confirmo mi inteligente colaborador E. que asistió á este espectáculo.

***

En la Opera se cantó el juéves la «*Lucrecia*.»

La Marcialí bien y en ciertos momentos notable.

La Vercolini sobresaliente en el *brindis*

Bulterini inimitable como ejecutante y dramático.

Mafei caracterizó bien el tipo del duque Alfonso, ejecutó regularmente la parte, pero con poca expresion artística.

Los coros *la la*; la orquesta muy bien.

El tenor Bardi hizo su *rentrée* en un rol secundario con buen exito.

Mucho desórden entre bastidores: es incorregible el Sr. D. Bezi.

No entro en mas detalles porque me falta el espacio.

***

Anoche se cantó la *Semiramide* de la Opera.

La Sra. Marcialí y Vercolini fueron muy aplaudidas y llamadas varias veces á la escena.

La gran sinfonía fué muy bien ejecutada por la orquesta y tanto su director como los SS. profesores merecieron el aplauso con que el público los saludó.

***

En el *Colon* se dió la *Lucrecia*.

El *duo* del 2º acto por la Sra. Pozzoni y Colonnesi fué de gran efecto y el *terceto* lo habria obtenido tambien en el final si el Sr. Anastassi no hubiese pretendido arrancar á su registro un *la*, que fué forzado é hizo perder la armonía del acorde.

El público, sin embargo, no se apercibió y aplaudió frenéticamente á los ejecutantes.

La novedad de la noche fué el arpista Sr. Albano el cual ejecutó con notable *pureza* unas bellísimas variaciones sobre diversos temas de la *Lucía*.

En otra ocasion hablaré mas estensamente de este inteligente maestro.

***

La falta de espacio me impide publicar una interesante crónica de mi colaborador C. respecto á los espectáculos dados en la «Alegria.»

Resumiré. Los artistas han trabajado bien por lo general, mucha concurrencia y muchos aplausos.

Por la misma causa suprimo la crónica de las «Variedades.»

Pido disculpa á sus autores.

***

Me veo obligado á hacer una pequeña rectificacion á mi revista anterior, ó mejor dicho, completar el sentido de una afirmacion.

En ella decia: «Me fué sensible no escuchar á la Sra. Pozzoni la aria final *m'odi ah m'odi*, quiza decir: Me fué sensible no escuchar á la Sra. Pozzoni la *cabaletta* de la *aria final—Ah! era esso il figlio mio* que sigue al *andante* «M'odi ah! m'odi,» despues del cual se corrió la cortina y se dió por terminada la escena.

***

Está ya designado el Domingo 8 del entrante Junio para la *Matinée* musical iniciada por el profesor de piano D. Ardou Ed Torrens.

La acompañarán la Sra. Noguera, Stas. de Silveira, de Pinalgo y Musiera, Sres. Cineroni y Vela y el jóven Silveira como aficionado, el maestro De Giora y la banda de música de los niños huérfanos.

La fiesta tendrá lugar en el teatro de la «Opera» ó en el «Colon» y el producto será destinado á aumentar el fondo de Pobres de la Sociedad de Beneficencia.

***

La fiesta de mañana en el teatro de la Opera conmemora á mas de los clásicos dias patrios, el primer aniversario de la inauguracion de ese coliseo.

Tengo entendido que el empresario piensa solemnizarlo con sus artistas y amigos, despues de terminado el espectáculo.

***

En el Colon debe ejecutarse mañana por la orquesta la gran sinfonía que acaba de escribir el Sr. De Giora bajo el tema del Himno Argentino y con el título de «La Alborada de la Libertad.»

Mucho han hablado los diarios de ella: sin embargo, siguiendo mi máxima la oiré y juzgaré.

***

Aunque no soy cronista de salones, debo decir dos palabras del baile de anoche en el «*Progreso*.»

Escasez de matronas, buen número de señoritas, algunas de las que hicieron su entrada por primera vez en los suntuosos salones del Club, y abundancia de *sábalos*, estilo Billinghurst.

Llamó la atencion una estrella de brillantes que llevaba al cuello una distinguida dama llegada hace poco de Europa, el riquísimo traje verde con blondas blancas que vestia la esposa de un súbdito brasilero que *veranea* en San Isidro, el de color ante de la esposa de un ex-Ministro de Relaciones Exteriores, el color lila de la Sra. de un vocal de la Suprema Corte, el de la esposa de cierto coronel entrerriano que fué nuestro prisionero en Cepeda, y al cual, recuerdo obsequié con una limonada al aproximarnos á San Nicolas y varios otros.

Entre las niñas imperaba el traje blanco y adornos de cintas y flores.

La orquesta tocó unas lindas cuadrillas de la *Africana* combinadas por Albornos, y aquellas famosas del *Ruy Blas* que tanto me recuerda la *Soirée* de Carnaval por que en ellas . . . . . chist: casi he caido en la tentacion de continuar el relato del episodio que empezé á referir en una revista anterior, y que confieso á vds. lectoras mias, que ya no puedo y debo saberlo.

En este baile he notado mucha escasez de flores, de lo cual las damas han culpado á la Comision y á los gastrónomos, al lamentarse tambien de la falta de buenos vinos en la cena.

Encontré muy reprochable la *mosquetería* y creo que sobrada razon tenian las señoras de quejarse de los *mosqueteros*, no de la [illegible], sino del Club, que despedian el humo de sus cigarros al interior de los salones.

No obstante los bellos atractivos y encantos de un baile yo me lamentaba . . . . . de qué, preguntarán vds. . . . . faltaba . . . . . *chiton*,

Hasta mas ver.

C. Z.

Mayo 24.

tos para el dia siguiente y toda la tropa de Madrid fué encargada de vijilar la ciudad.

Amaneció en fin, el dia 23 en que debia reunirse la comision permanente y asistir á la reunion del Gabinete como le habia prometido.

Una de las primeras noticias q' se esparció por la ciudad y q' puede decirse, la verdadera causa del conflicto, fué el saberse que se hallaban sobre las armas 4,000 milicianos, sin órden del Gobierno, ocupando varios puntos de la ciudad, resueltos á sostener los actos de la Comision Permanente, contra la actitud de los voluntarios.

En vista de este acontecimiento, gran número de personas abandonaron la ciudad, porq' preveian que las cosas no podian terminar de un modo pacífico.

Los batallones de voluntarios ocuparon igualmente varios edificios de la ciudad, y entre ellos el palacio del Congreso donde debia reunirse la Comision.

La caballeria se hallaba á las órdenes de las diversas autoridades militares; en una palabra, era un verdadero campo de batalla.

Al medio dia se reunieron los ministros para ponerse de acuerdo, antes de dirijirse á la Comision: fué resuelto que solo un ministro compareceria en la reunion, esto es, no reconocer la autoridad de la Comision Permanente; esta resolucion parece que fué despues modificada, porque cuando se abrió la sesion de la Comision, á las dos de la tarde, comparecieron todos los ministros, escepto el Sr. Pi y Margall, que, en su calidad de Presidente del Poder Ejecutivo, fué á ocupar su puesto para vijilar por la seguridad pública.

Procuraremos narrar los sucesos con la mayor imparcialidad, especialmente en este punto en que la prensa española y portuguesa encaró la actitud de los dos grupos de tan distintas maneras.

Se reunió pues, como dijimos, la Comision, hallándose presentes todos los miembros del Gabinete escepto los Sres. Figueras y Margall.

A las tres de la tarde despues, de haber sido cambiadas palabras un tanto pesadas entre los miembros del Gabinete y de la Comision, subió á la tribuna el Sr. Echegaray, el cual empezó por censurar enérgicamente la politica del Gobierno aseverando que el estado del pais era verdaderamente amenazador.

Replicó el ministro Salmeron, procurando justificar los actos del Gobierno, afirmando que la situacion no era tan mala como la pintaban, que felizmente el estado del órden público habia mejorado mucho y que algunos accidentes que habia que lamentar, eran debidos a aquellos, que, olvidando sus deberes empleaban todos los medios, á fin de contrariar los deseos del Gobierno.

Despues habló estensamente el Sr Rivero indicando cuales eran las aspiraciones de la revolucion, recordando el camino y los medios por los cuales vino la República actual, designando los elementos viciosos que la debilitaban con gran peligro del pais y rogando al Gobierno, que, adoptando una politica enérgica convocase á la Asamblea para el 27.

En seguida tomó la palabra Castelar y habló estensamente. Se opuso al aplazamiento de las elecciones é insistió en que eran exageradas las descripciones del estado del pais, el que mejoraba diariamente bajo todos respectos.

Entónces llegaron al gobierno noticias de lo que pasaba fuera del Congreso. Los Sres Carmona y Luis Blanc habian ido á plaza de toros para convencer á la milicia de que se uniese al Gobierno, siendo recibidos de un modo que tuvieron que retirarse.

Aquella fuerza habia asumido una actitud hostil y era mandada por el brigadier Lotona.

El Gobierno entónces declaró que suspendia la discusion por tener que atender al órden público. El señor Echegaray se oponia á la suspension, pero siendo Rivero de opinion contraria, la comision determinó esperar al Gobierno, declarándose desde luego en sesion permanente.

En tanto el ministro de la guerra adoptaba varias providencias. Nombró para mandar en varias partes de la capital al general Hidalgo, Pierrad, Milan del Bosch, Socias, Ferrer, y el Brigadier Arin, y como se escandalizase de estos nombramientos el capitan general de Madrid, Pavia, se le aceptó inmediatamente la dimision encargando interinamente de este puesto al General Socias, que estaba encargado del mando de la guardia civil, y á Milans de la caballeria. Moriones y Carmona desempeñaron otros. Los voluntarios y las tropas fieles rodearon la plaza de toros y desarmaron á los revoltosos, al mismo tiempo que otras fuerzas tomaban las avenidas del Congreso y lo cercaban por todos lados.

El general Contreras á caballo y seguido de varias personas, se dirigió por la puerta de Alcalá hácia los revoltosos, pero fué recibido en los puestos avanzados á tiros, de los cuales, segun dice el *Imparcial*, quedaron heridos ó muertos cuatro ó cinco personas, ninguna, sin embargo de la comitiva del general. Entretanto, los generales Hidalgo, Arino y Socias obligaron á la milicia de la plaza de toros á deponer las armas á su intimacion. Allí fueron entregados 600 á 700 fusiles.

En fin, despues de una fuerte lucha segun algunos diarios, entre ellos el *Imparcial*, y despues de una débil resistencia, segun otro, como la *Gaceta*, se consiguió restablecer el órden.

Se reunió de nuevo la Comision á las 9 de la noche, pero los cuatro miembros republicanos, á pesar de estar en el edificio, no quisieron entrar en la sala.

La Comision pidió por telégrafo al gobierno que viniese. Esto respondió que no podia. Renovó el pedido por oficio y entónces fueron al Congreso los Sres. Sorni y Salmeron á hablar con el presidente de la Comision, hermano de este último, y pedirle que levantase la sesion á lo que no quiso acceder. Créese que los dos ministros comunicaron al presidente Sr. Salmeron que la Comision y la Asamblea iban á ser disueltas. El caso es que se retiraron, sin fallar la Comision.

Emperó entónces el pueblo á querer invadir el Congreso poniendo en verdadero riesgo la vida de los miembros de la Comision. Esta aun llamó al Gobierno, mas parece que recibió una respuesta enérjica y hostil. Llegó entónces al Congreso el Sr. Santamaria, comandante de un batallon de voluntarios é indicó la necesidad de no irritar al pueblo. Se habló de protesta pero no llegó á ser convenido.

La dificultad en esta coyuntura, consistia en hacer que los miembros de la comision saliesen de allí y no fuesen maltratados ó muertos por la muchedumbre. Los Señores Santamaria y Corvera hablaron al pueblo, pero hizo poco efecto.

Telegrafióse al Gobierno, el cual respondió que el Gobernador civil iria al Congreso á libertar á los miembros de la Comision; pero el peligro crecia y el gobernador no llegaba. Por fin, a las 2 1[2 de la madrugada consiguieron salir los que todavia estaban allí.

Son varias las versiones sobre el modo como los diversos miembros de la comision consiguieron escapar á la furia de la multitud, algunos aseguran que el Sr. Castelar arriesgó varias veces su vida para salvarlos; sea como fuere, felizmente para España, no tiene que lamentar la muerte de ninguno de ellos, lo que seria una verdadera calamidad.

Los radicales fueron con razon culpados, y si es verdad que su intencion era promover una nueva revuelta en la cual se hallaban iniciados varios personages politicos, la responsabilidad seria todavia mayor.

El Gobierno usó del derecho de conservacion y venció á sus adversarios.

Al dia siguiente, el gobierno hizo publicar el decreto que disuelve la Asamblea, declarando que dará parte á las próximas Constituyentes de su procedimiento.

Por lo que consta de las noticias publicadas, parece que el movimiento de insurreccion era mucho mas vasto de lo que se supone, al ménos por las prisiones que se han hecho, asi parece.

El mariscal Serrano llamado para ayudar al Gobierno, se rehusó: siendo buscado para aprisionarlo, no se le encontró.

Fué preso el Sr. Becerra por habérsele encontrado escritos de él mismo en que promovia auxiliar la revuelta.

Al Sr. Topete no se le pudo encontrar.

La policia rejistró la casa de la Sra. Buschental, en la que aprisionó al Sr. Mosquera.

Igualmente fué preso el último alcalde de Madrid, Sr. Marina.

La casa del Sr. Rivero fué registrada por voluntarios republicanos, pidiendo que los entregara las armas que tenia en su poder, desde la época en que fué alcalde popular de Madrid, entregadas estas se retiraron los voluntarios.

La casa del duque de Abrantes fué tambien registrada en la suposicion que tenia armas guardadas; pero no se hallaron.

Algunos voluntarios fueron á casa del Sr. Vicente Moro, á requisionar armas que tenia ese Sr.; las cuales les fueron inmediatamente entregadas.

La casa de la viuda Perrondo fué tambien registrada, creyendo encontrar allí al Sr. Sagasta, pero no estaba.

Corria el rumor que los voluntarios republicanos de Getafe tenian preso un alto personaje militar; se suponia fuera el general Serrano.

Se decia que habia sido espedida la órden de prision contra los generales conservadores y que la misma órden se habia dado respecto de los miembros de la Comision Permanente.

En el registro hecho en la casa del duque de La Torre los voluntarios se apoderaron de algunos caballos y de una coleccion de armas; el Gobierno mandó restituirlo todo.

Caballero de Rodas estaba en el término de Alcalá para una caceria, dice «La Política.»

Véase, pues, por este resúmen como es grave la situacion de España.

Ahora la crísis ministerial viene á hacer difícil cualquier transaccion financiera. No sabemos cual será el resultado, porque vemos que son diversas las versiones que corrian sobre la organizacion de un nuevo gabinete ó sobre el retiro de algunos miembros del actual.

Dejaremos hablar á este respecto al *Imparcial*:

«Ayer á las 5 1[2 de la tarde penetró en el Ministerio de Hacienda un grupo de ciudadanos armados procedidos de algunos jóvenes de buen porte y de un voluntario de la República que llevaba en la punta de la bayoneta de su fusil un gorro frigio. Entraron al edificio dando vivas á la República federal y decíase que trataban de aumentar el número, pasar á la presidencia y pedir que la proclamacion de la República federal sea un hecho inmediato. Agregaban que podian fuese el General Contreras el Presidente del Poder Ejecutivo y Estevanez Ministro de Gobernacion.

«Como confirmacion de esto mismo, dice *La Política* que los intransigentes en número relativamente escaso pero llenos de audacia, dijeron á Pi y Margall que si en el plazo de dos horas no se proclamaba la república federal, algunos lo sentirian.

«Pero, dícese que la crísis ministerial es indudable, siendo la version mas fundada que circula, que el general Acosta irá á mandar el ejército de Cataluña, sustituyéndolo en el ministerio de guerra el general Contreras; Ohao pasará al ministerio de Estado, yendo Castelar á sostituir á Olózaga en la embajada de Paris y en el ministerio de Fomento entraria Estevanez.

«Entretanto nuestras noticias dicen que Castelar queda en el ministerio, aunque no sabemos hasta el momento de escribir estas líneas, si las noticias de última hora rectificarán las que ahora damos.

«En todo caso, repetimos, la crísis ministerial es inminente.

«En cuanto á la proclamacion de la república federal es un hecho, que los voluntarios volvian á posesionarse ayer á la tarde de algunos de los puntos que habian abandonado por la mañana y como no tienen enemigos que combatir, porque hoy el elemento federal es dueño de la situacion, no se esplica que su actitud tenga otro objeto que el de exijir al Gobierno la proclamacion de la República Federal.»

El diario oficial trae algunas circulares del Gobierno dirijidas á las administraciones de las provincias sobre las elecciones á que parece se va á proceder sin demora.

Los carlistas continúan siendo perseguidos con mas actividad que antes por las tropas, españolas pero cada dia son mayores las exacciones y tropelias que cometen en los sitios que recorren; lo que felizmente ha de contribuir no poco para terminar la rebelion, grangeándoles el ódio de las poblaciones.

Una partida carlista que se supone sea la de Ayala, se presentó en Quintanilla (Santander) llevándose consigo el personal de convoyes y el de la estacion. Fué perseguida por la columna del capitan Parreno.

—La «Gaceta» del 25 publica lo siguiente:

«Alocuciones que el Gobierno de la República «dirigo á las tropas de la guarnicion de Madrid y «á los voluntarios Republicanos.

Soldados:

«Habeis merecido bien de la patria!

«De hoy en adelante sereis la esperanza de la República.

«Habeis resistido noblemente á las sugestiones de nuestros enemigos.

«Cuando sonó la hora crítica, supísteis volver vuestras carabinas, vuestras espadas y vuestros cañones contra los que, momentos antes, os halagaban para corromperos.

«Nada pudo quebrantar vuestra fé ni relajar vuestra disciplina. Permanecisteis fieles al Gobierno, y bastó vuestra actitud, para desconcertar á los que separados por principios y unidos por ódios comunes, habian tramado contra la naciente República la mas injustificada y la mas infame de las conspiraciones.

No fué preciso disparar un solo tiro.

«Bastaos este recuerdo en el porvenir para saber que de vosotros depende en gran parte la salvacion de los grandes intereses sociales, la salvacion del pais y la tranquilidad de los pueblos.

«Recibid la mas cariñosa salutacion del Gobierno de la República.

«Palacio del Gobierno, 24 de Abril de 1873.

El Presidente interino del Poder Ejecutivo.

Francisco Pi y Margall.

Voluntarios de la República:—«¡Qué leccion para los que ayer os calumniaban! Al ver enarbolada la bandera de la insurreccion, os levantasteis como un solo hombre y no vacilasteis en poner al servicio de la autoridad y de la ley las armas que recibísteis hace poco del Poder Ejecutivo.

«Mas tarde, á la voz de vuestros gefes, ocupasteis las posiciones que se os indicaron, y hemos visto que, llenos de noble entusiasmo, estábais decididos á morir por la la causa que defendemos.

«Vencedores sin necesidad de disparar un solo tiro, habeis sido la salvaguardia de la familia, de la propiedad y de la libertad de vuestros conciudadanos.

«¿En dónde están aquellas violencias que tanto aparentaban temer vuestros enemigos?

«Volved tranquilos á vuestras casas: la República os quedará eternamente agradecida, con la certeza de que encuentra en vosotros su mas firme y decidido apoyo. No correrá peligro ni prevalecerán contra ella las maquinaciones de los ambiciosos mientras sepais aliar como hoy el tacto con la energia, regresando despues del triunfo al seno de vuestras familias y dejando noblemente confiada á los poderes públicos la salvacion de la patria.

«En nombre de los mas elevados intereses sociales, el gobierno de la República reconoce y agradece vuestros generosos servicios.

«Palacio del Gobierno, 14 de Abril de 1873.

El Presidente interino del Poder Ejecutivo.

Francisco Pi y Margall.

El General Velarde ha restablecido la disciplina en las tropas de Cataluña y persigue activamente á Saballs, el cual despues de varios encuentros, en que perdió mucha gente, fraccionó sus fuerzas para escapar a la activa persecucion de que era objeto.

Segun la Gaceta, el príncipe Alfonso (el nuevo pontífice) con su estado Mayor entró en Francia el dia 23.

Telégramas u última hora

Madrid, 28 de Abril, á las 7 h. y 20 m. de la tarde.

Corre el rumor de que Figueras se encargará interinamente de la cartera de guerra.

Affirmase que quedará restablecido el miércoles el servicio regular de los ferro-carriles del Norte, y que los carlistas desistirán de continuar la guerra. Reina complet tranquilidad.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama á «La Prensa»—De nuestro corresponsal telegráfico.

Rosario, 24 de Mayo de 1873.

1 y 15 de la tarde.

Anoche llegó procedente de la frontera de Córdoba, el batallon 12 de infanteria de línea, que manda el teniente coronel Racedo.

Tiene 350 plazas.

Llegó con la misma procedencia el regimiento 7 de caballeria de línea, que manda el teniente coronel Laconcha.

Tiene 300 plazas.

Ambos cuerpos pasaron al Paraná.

Se espera un gran asalto á esta plaza.

Lopez Jordan y sus gefes—El Gobierno de la Nacion ha pasado al Congreso un mensaje, acompañando un proyecto de ley por el que se acuerda la suma de cien mil fuertes á los que aprendieren, escepto el caso en que cayese vencido y capturado como prisionero, á Ricardo Lopez Jordan, instigador y cómplice del asesinato del Gobernador de la Provincia de Entre-Rios, á quien pretende haber sucedido por este acto: y como responsable de los degüellos practicados por su órden ó por su inspiracion, como actos de justicia ó de guerra.

Se ofrecen tambien diez mil pesos fuertes por la persona de Mariano Querencio detentador de las rentas públicas en la Aduana de la Concordia siendo empleado nacional, asesino de los Coroneles Waldino y Justo Urquiza en la misma ciudad y en su propia casa, y cabecilla de la banda que sorprendió en actos de servicio ordinario á un sargento 1º y tres soldados del batallon 9º de línea degollándolos.

Se ofrece igualmente la suma de mil pesos fuertes al ó que los capturasen y entregasen á la justicia á los ejecutores de estos actos de barbarie, sin que les valga decir que fueron mandados por sus gefes, pues tales actos, como degollar y otros que no son legales, no pueden ser obedecidos y deben ser resistidos á riesgo de la vida, como el soldado espone la suya para defender su patria y hacer cumplir las leyes.

Estos gastos serán imputados á los que demande la represion de la rebelion de Lopez Jordan.

Uno de los considerandos del mensaje del Gobierno dice que, el presidente Jhonson, de los Estados Unidos, ofreció en igual caso 200,000 $ fuertes al que aprehendiese á Book asesino del presidente Lincoln, cosa que se llevó á debido efecto.

Paquetes para Europa—Tienen ya fijado el dia de salida de nuestro puerto para los de Europa, los vapores siguientes:

Lúnes 26, «Arjentino» para Hamburgo y escalas «Isabella» para Génova y Nápoles,

Miércoles 28, «Moreno» para el Havre, «Málaga» para Amberes y Liverpool.

Viérnes 30, «Liffey» para Southampton y escalas.

Sábado 31, «La Plata» para Amberes, «Pampa» para Marsella, Génova y Nápoles.

El «Cuzco», de la línea del Pacífico saldrá el 26 de Montevideo para Liverpool y escalas.

Ascesor de menores—El defensor de menores ha enviado la siguiente terna al Gobierno de la Provincia para que de ella elija la persona que debe reemplazar al Dr. Pardo del puesto de asesor de menores:

Dr. D. Julian Balbin.
» » Cárlos J. Alvarez.
» » Eduardo Guido.

El Gobierno ha nombrado al Dr. D. Julian Balbin.

Renuncia—El Dr. D. Bernardo de Irigoyen ha renunciado el cargo de vocal del Consejo de Instruccion Pública.

Valor de la propiedad.—Los señores martilleros Bullrich y C.ª hicieron el juéves las siguientes ventas:

En la calle de Méjico núm. 316, una casa con 8 varas de frente por 70 de fondo en 271,000 pesos.

Comprador D. Adolfo Gomez.

Una casa en la calle de San Juan número 279 con 9 varas de frente por 36 de fondo en 154,000 pesos.

Comprador D. José Larios.

Una casa en la calle de Pozos núm. 18 con 15 varas de frente por 35 de fondo en 180,000 pesos.

Comprador D. José Maria Varela.

El corredor Sr. D. Félix O'Gorman vendió una casa de altos en la calle de Tucuman núm. 81 en 300,000 pesos.

Vendedor D. Victoriano Cabral.

Comprador D. Juan Anchorena.

Oficial mayor—El Sr. D. Alberto Muñiz, actual secretario de la Cámara de Diputados de la Provincia, ha sido nombrado Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda de la Provincia.

Este caballero ha respondido no aceptando el cargo con cuyo ofrecimiento lo distinguiá el Gobierno.

Sorteo—La Guardia Nacional de la ciudad de Córdoba ha sido sometida á un sorteo para formar un batallon de 350 plazas que pidió el Poder Ejecutivo de la Nacion al de aquella Provincia.

Noticias de Europa— Hoy publicamos importantes nuevas llegadas por el *Galicia*, cuya correspondencia fué repartida ayer al público.

Las noticias de España son las de mas importancia.

Funcion notable—El lúnes 26 tendrá lugar en Colon, como todos los años, la solemne distribucion de premios á los niños de las escuelas.

Para esta fiesta se han repartido las tarjetas respectivas para entrar á Colon y ocupar asientos.

Movimiento del puerto—Ayer entró en nuestro puerto el vapor *Villa del Salto* procedente del Salto, conduciendo 12 pasageros.

El vapor *Taraguy*, procedente de Corrientes, conduciendo 5 pasageros.

Epidemia—Se considera totalmente concluida la fiebre amarilla en Montevideo.

De muchos dias á esta parte, la Comision de Salubridad no tiene noticia de ningun caso nuevo.

Pasageros de Ultramar—Los traidos por el vapor Galicia para Buenos Aires son:

De Liverpool—H. Semoriette.

De Burdeos—G. L. Castagnino, P. Reaux, S. Faux, A. Hurtault, A. Lehman, J. Dros B. Dubernet, Moreseo, y 13 de 3ª clase.

De Vigo— M. V. Avellano, L. A. Agrelo, A. L. Antelo, y 24 de 3ª clase.

De Lisboa—E. E. Romero, M. Arévalo, J. Jevadas.

Noticias marítimas—El buque «W. N. H. Clements», en viaje del Rio de la Plata para Amberes, llegó á Dungenes el 11 de Abril con el palo mayor roto.

Telégrama—Una de nuestras casas de comercio recibió el siguiente despacho telegráfico.

Valparaiso 22 de Mayo de 1873.

Se han levantado aquí y en los demas puertos del Pacífico las cuarentenas que se imponian á los buques procedentes de Montevideo.

Gastos de los vapores—Una persona q' ha viajado en los vapores de la Compañía inglesa que navegan entre el Pacífico y Europa, por el estrecho de Magallanes, nos ha proporcionado los siguientes datos sobre los gastos de un viaje redondo de uno de esos buques (y no de los de mayor porte) agregándonos que puede responder de la exactitud de las cifras.

Gastos de un viage de ida y vuelta

Carbon de piedra	lbs. est.	12,000
Provisiones		4,000
Salarios		2,600
Gastos generales		2,900
Seguros		1,600
Depreciacion		2,000
Diversos gastos		1,000
Ingenieros y materiales navales		1,100
Reparaciones		300
Total:	Libras est.	27,500

ó sea ciento treinta y siete mil quinientos pesos (137,500) fuertes

Por estos datos puede comprenderse la magnitud de la empresa que la compañía de vapores ha llevado á cabo al establecer la navegacion directa entre el Pacífico y Europa por vapores que salen *semanalmente*. Ellos manifiestan, tambien, que se necesita de un estado de prosperidad del pais verdaderamente extraordinario, de circunstancias muy favorables y de concesiones jenerosas de parte de los gobiernos para que un negocio aparejado de tan injentes gastos llegue á hacer cuenta á sus empresarios.

Entre tanto, la compañía ha tenido que sufrir con el alza del hierro y del carbon de piedra en Inglaterra. La primera se ha hecho sentir en los precios de construccion de los vapores, la influencia que la segunda ha tenido en el presupuesto de la navegacion está representada por la diferencia entre lbs. est. 12,000 ($fs. 60,000,) que gasta actualmente en combustible cada uno de los vapores de segundo porte, en un viaje redondo, y lbs. est. 8,000 ($ fts. 40,000,) que los mismos buques gastaban en cada viaje antes de la subida del precio del carbon de piedra.

Inhumaciones — Las ocurridas anteayer fueron estas:

Cementerio de la Chacarita—Crecencia Agudo, 46 años, reuma; Domingo Revaro, 52 id, hepatitis; Luisa J. Berutti, párvula, murió al nacer; Josefa Parodi, horas, falta de desarrollo; Dolores Monte, 8 meses, indijestion; Francisca Goinguete, 34 años tétano traumático; Juan Blichi, 58 id, tétano; Benigno Eizaguirre, 17 id, tísis pulmonar; Teresa Banchiero, 10 meses, diptería; Catalina Carossi, 55 años, vicio orgánico.

Cementerio del Norte — Francisco Cansen[illegible], 34 años, tísis pulmonar; Fermin Bustillo, 2[illegible] neumonia; Carolina Negretti, 4 id, meninguitis granuzos; Maria E. de Rocha Borohez, 31 años, tumores.

Proveduria—Ayer fueron abiertas las propuestas para la proveduria del ejército en campaña en Entre-Rios.

La propuesta mas baja fué la de los Señores D. Luis J. Palma y Ca.

Revista Musical—Hoy publicamos la revista semanal de las principales representaciones teatrales durante el periodo trascurrido desde la publicacion de la última revista.

Entradas de Ultramar—Ayer entraron á nuestro puerto los siguientes buques: la barca francesa. «Prince de Mónaco» procedente de Burdeos á Dusaud, con cargamento general.

Bergantin ingles «Idelette» procedente de Lóndres á Rivolta, con cargamento general.

Barca alemana «Tonnies» procedente de Marsella, á Brum, con cargamento general.

Lugre americano «New Egland» procedente de Burdeos á D. Castro, con cargamento general.

Barca francesa «Humbolt» procedente de Burdeos, á Dusaud, con cargamento general.

Barca alemana «Friedrick Hermann» procedente de Valparaiso á Best. Hns. con cargamento de harina.

Vapor ingles «Liffey» procedente de Southampton á Brown, con cargamento general.

Noticias comerciales—De una interesante revista mercantil que una de las principales casas de comercio de Lóndres dá á luz quincenalmente para que sirva de norma á todas las sucursales que la referida casa tiene en el estranjero, estractamos los siguientes datos por creérlos de importancia para nuestro comercio:

Hélos á continuacion:

Desde el 1º de Enero al 31 de Marzo se ha embarcado en el puerto de Nueva York las siguientes cantidades de petróleo ó aceite kerosene:

Año de 1872

Para el Rio de la Plata	606,629	galones
Para Chile	119,700	idem
Para el Perú	62,300	idem
Total	1,388,629	galones

Año de 1873

Para el Rio de la Plata	628,520	galones
Para Chile	36,000	idem
Para el Perú	103,290	idem
Total	767,810	galones

Con el título de lanas la referida Revista trae la siguiente noticia.

«En últimas ventas de Liverpool fueron ofrecidos 1839 fardos del Rio de la Plata y 2318 de Chile y Perú, solo se realizaron 398 de los primeros y 1829 de la costa del Pacífico; las de Montevideo y Buenos Aires fueron poco solicitadas á una baja de 1 1[2 d á 2d, por libra. La competencia fué bastante por las peruanas y chilenas representando aquellas 1[2 d, de reduccion de los precios de Febrero y de 1d, á 1 1[2 d, menos que en Enero. En las de Chile fina la depreciacion fué de 1d, por libra.

Por carecer de interés reproducimos el aviso siguiente:

Lóndres 15 de Abril de 1873.

Debido á la continuacion de la fiebre amarilla en Rio Janeiro y el estricto régimen de cuarentenas establecido en el Rio de la Plata, los paquetes de la Compañía del Pacífico tocarán alternativamente en este puerto anterior, miéntras dure aquella epidemia. Por lo tanto, el paquete que conduce estas líneas vá directamente á Montevideo y mar Pacífico, pero el dia 23 del corriente hará escala en Rio Janeiro. Los paquetes franceses, adoptarán tambien un arreglo provisional miéntras duré la fiebre. El que parte de Burdeos el dia 20 solo hará escala en los puertos brasileros; pero los que salen en los dias 5 de cada mes, despues de la escala en Dakar, (Gorea) harán viaje directamente á Montevideo, sin tocar en puerto alguno del Brasil.

Adornos—Bastante pobres y de mal gusto son los que se han colocado en las plazas públicas, en celebracion de estas grandes fiestas de la Patria.

Se ha procurado dar muchas luces á la plaza durante la noche, lo que está muy bien; pero se han suprimido las banderas que la alegraban durante el dia en otros años.

Reina de Inglaterra—Ayer fué el dia del cumple años de la Reina de Inglaterra.

Con este motivo el *Standard* dirije su saludo á la soberana inglesa, á nombre de los súbditos residentes en la República Argentina.

Lucha—Anteayer tuvo lugar una entre un comisario de Policia y un oficial de la misma.

Parece q' se dirijieron insultos graves, y sacaron revolvers de los que no hicieron uso merced á la intervencion de varios oficiales.

Presos—Sesenta y un individuos han sido reducidos á prision por la Policia en las últimas cuarenta y ocho horas, por varias causas.

Los huérfanos—La banda de niños huérfanos, de los que se hallan en el Asilo, ejecutará esta tarde varias piezas en la plaza de la Victoria.

Falta de buques—Escriben de Montevideo:

La paralizacion que sufre actualmente el artículo tasajo, se debe á la falta de buques españoles y brasileros, cuya necesidad se hace tan creciente, que en estos dias varias casas exportadoras, tanto de aquí como de Buenos Aires, se han visto obligadas á fletar algunos buques alemanes á 4 y 5 rs, máximum que se pagaba por buques españoles y brasileros por ser los mas adecuados por la costumbre de cargar dicho artículo, tanto para el Brasil como para la Isla de Cuba.

Contingente de Catamarca—El Domingo llegó á Córdoba el contingente de enganchados catamarqueños.

Pasará inmediatamente á Villa Nueva y de allí á esta ciudad.

El Coronel Roca—Ha llegado á Córdoba el Coronel don Julio Roca.

Se recibirá del batallon movilizado allí para servicios nacionales.

Exportacion—Por el Departamento del Rosario, de la Provincia de Santa Fé, se han exportado durante el año de 1872, frutos del pais por valor de 2,852.306 pesos fuertes.

Huracan—Por cartas de Tandilcofú se sabe que en esa localidad ha habido un terrible huracan como no se recuerda otro.

Hacia mucho tiempo á que se dejaba sentir una ruinosa seca.

El referido huracan ha removido las raices del pasto, de modo que el campo está, segun la espresion de la carta, «como si lo hubieran dado vueltas».

Con este motivo habia ocurrido una gran dispersion de las haciendas.

Boletin—Ha aparecido una publicacion, con el título de *Boletin de la Bolsa de Montevideo* en esa ciudad.

Ayer recibimos su primer número.

Se ocupa especialmente de asuntos comerciales y doctrinas económicas.

Movimiento de vapores—Con procedencia del Rio de la Plata llegaron el 14 de Abril á Falmouth el *Ariadne*, el 12 á Cuxhaven el *Bahia*; el 14 á Amberes el *Astarté*; el 15 á Marsella el *Donatti*; el 14 á Amberes el *Olbers*; el 10 á Liverpool el *Tropic*; el 14 al Havre el *Ville de Bahia*; el 21 á Liverpool el *Edimburgh Castle*; el 22 al Havre el *Arcturus*; el 21 á Amberes el *Galatea*, el 24 á Lisboa el *Rio Grande*; el 18 á Hamburgo el *Santos*; el 10 á Bahia el *Brasiliam*; el 7 á id el *Copernicus*; el 10 á Pernambuco el *Mendoza*; y el 9 á id el *Patagonia*.

Por telégrama de Valparaiso se sabe que el vapor *Colombia*, de la línea *Pacific Navigation Company* llegó á Valparaiso el dia 19 de Mayo.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Vapor *Cisne*; llegará mañana Domingo procedente de la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios y regresará para los mismos destinos el juéves 29 del corriente á las 10 de la mañana,—Conduce carga y pasageros y encomiendas—Agentes,—*A. Matti y Piera*—Cangallo 80.

Club Union Argentina

Se cita á los miembros del Club Union Argentino y á todos los que simpaticen con la candidatura del Dr. D. Nicolas Avellaneda para Presidente de la República, á una reunion general que tendrá lugar el Martes 27 del corriente á las ocho en punto de la noche, calle Belgrano núm. 144.

Eduardo Olivera, Presidente. Gervasio Videla Dorna, Domingo del Campo, Miguel Sorondo—Secretarios.

SOLICITADAS

¡Socorro! ¡socorro!

Que perezcan los que claman los de[illegible] pulmones, convulsionados por la tos. Ayúdadlos en su lucha para librarse de ella: Socorredlos con el Pectoral de Anacahuita; es una preparacion vejetal uniendo á las propiedades de un estimulante suave un poderoso principio curativo. Sus efectos son de renovar la energia del sistema vital, y así habilitarlo para resistir y desvanecer los paroxismos de tos, y tambien de aliviar la irritacion de las membranas mucosas de la garganta y los pulmones. Cualquiera que lo pruebe, encontrará que obra de esta manera dentro de un pocos dias.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato, es de mezclar dos cucharadas del Pectoral con una del aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

N. N

Estractos interesantes

«Mi pelo era ralo y débil El Tricóforo de Barry lo ha regenerado y hoy lo siento mas tupido y mas vigoroso que nunca.—José A Echeverria, Bogotá.

«Si, es un verdadero regenerador del pelo, se me caía tanto, que llegué á temer quedar calvo. Un mes de uso de su eficaz Tricóforo lo ha salvado todo y no una sola hebra de pelo se me cae ahora.»—Roberto A Pimen[illegible], Vera Cruz.

«Es exelente he probado varias clases de restauradores, vigorizadores, y otras preparaciones para el pelo sin éxito alguno. Quince frascos de Tricóforo de Barry han bastado á detener la abundante caida del mio, y hoy tengo un pelo suave y brillante.»—Ramon Almenar, San Salvador.

Las falsedades del «Nacional» y el general Arredondo

Dice este diario de la tarde que el procónsul Arredondo he mandado gefes á varias provincias para imponer la candidatura del Dr. Tejedor, y entre ellos cita al teniente coronel D. Bernabe Martinez de quien se dice fué mandado á Mendoza.

Aunque muy pocos leen el «Nacional» debemos rectificar porque de la injuria algo queda.

El Comandante Martinez vive en Mendoza desde Mayo de 1872 y no es una máquina que doblega su inteligencia á la voluntad de nadie.

En cuanto á los gefes Viñales y Lafuente que nombra son gefes dignos y decentes que hacen su carrera en el desierto sin ver ciudades durante mucho tiempo.

Gefes á quienes «El Nacional» debe respetar porque no son de esos que se hacen valientes por los dicursos de algunos diaristas complacientes.

Pero «El Nacional» es yá bien conocido del público que no lo lee para que perdamos tiempo en decir mas.

J. E.

Un tributo merecido

Mui señor mio: Me es sumamente placentero decir a V. que su excelente Tricóforo de Barry ha producido en mí un halagüeño efecto, haciéndome crecer nuevamente el pelo. Hace apenas tres o cuatro meses que comenzé á usarlo, y ya mas de una pulgada de cabello tupida cubre mi cráneo ántes completamente calvo,

De V. atto. y S S,

Jorge M Rodires, Carácas.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala primera de lo Civil.

Las causas que no pudieron verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

Lúnes 26 (Feriado)
Martes 27

Artículos y acuerdos en esta Sala.

Sres. Pico, Sala, Gonzalez—Mercantil en relacion—D. Gregorio Casal contra D. Eduardo Gordon—por cobro de pesos—Abogado, Tarnassi,

Miércoles 28

Sres. Pico, Sala, Gonzalez—Mercantil llana—D. Luis Verdeglio con D. Luciano Renaud sobre cumplimiento de un contrato—Abogado, Del Campo y Ruiz de los Llanos

Los mismos Sres.—Civil, llana—D. Asencio Leiva con D Ignacio Mansilla por cobro de pesos.—Abogados, Rojo y Moreno (D. J. M.)

Los mismos Sres.—Mercantil en relacion, D. Idelano Buequet con D. Juan José Pondal—por cobro de pesos—Abogado, Paz.

Juez semanero el Sr. Presidente Dr. Pico.
Escribano de esta Sala—Garay.
Buenos Aires, Mayo 21 de 1873,

Sala 2.ª de lo Civil en turno

Las causas que no pudieron verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

Lúnes 26 (Feriado)
Martes 27

Artículos y acuerdos en esta Sala

Miércoles 28

1.º—Señores Langenheim, Ezeiza, Escalada—Civil llana—D Vicente Anadon contra la testamentaria de D. José Bacigalupe, por cobro de pesos—Abogados, Terry y Lagos Garcia (Dn. L)

2º—Los mismos señores—Mercantil en relacion—D. Asuelo Natta contra D. Juan Fiori, sobre restitucion de parte indebida—Abogados D'Amico y Tarnassi

3º—Los mismos Señores—Civil en relacion—Dn. Juan Pedro Esnaola contra el concurso de D. Bernardo G. Balcarce, por cobro ejecutivo de pesos—Abogados, Plaza Montero y Esteves S

4º—Los mismos Señores—Civil en relacion—D. José Bayol contra Javier Amaro y Dn. Manuel Gil, por daños y perjuicios—Abogados, Pinedo y Plaza Montero.

5º—Los mismos señores—Civil en relacion—La testamentaria de D. Facundo Barreña—Abogado, Nuñez.

Juez semanero, el señor Vocal Dr. Escalada.
Idem de 1ª Instancia en lo Civil de semana—Dr. Escalada.
Escribano de esta Sala—Peralta.
Idem para el Juez de lo Civil de semana—Pardo.
Escribano en turno—Lagos y Artola.
Buenos Aires, Mayo 21 de 1873

Sala de lo Criminal.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

Lúnes 26 (Feriado)
Martes 27

Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta Sala.

Miércoles 28

Señores Kier, Isla, Araujo—Criminal—contra Manuel Perez por homicidio, consulta (en el acuerdo)—Defensor el Dr. Fernandez Garcia

Los mismos—Criminal—contra Martin Maldonado, por homicidio—Apelacion llana—Defensor el de pobres.

Los mismos—Correccional—Don Juan Soto contra don Andres Barsarsoa por injurias—Apelacion en relacion—Abogados Fonrouge y Arambarú.

Los mismos—Criminal—Contra José Rocha por heridas—Apelacion en relacion—Defensor el de pobres.

Juez semanero, el Sr. Vocal Dr. Araujo.
Id del Crimen de semana, Dr. Oseto.
Escribano, Millavaca (D. Emilio.)
Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.

Superior Tribunal de Justicia.

Martes 27

Todos los Srs. del Superior Tribunal.

Artículos y acuerdos

Tribunal Pleno y Tercera Instancia.

Miércoles 28.

Señores: Somellera, Pico, Salas, Gonzales, Kier, Isla, Araujo.

El Cónsul de Bolivia D. Adolfo E. Carranza con D. Juan Agustin de Uribe sobre reclamo de mercaderias pertenecientes á súbditos Bolivianos—Apelacion en relacion—Abogados Irigoyen (D. B.) y Terry.

Los mismos Señores.

Don Juan Zutherland con D. Juan Alegre sobre mensura—Apelacion en relacion—Abogados Palacios (D. A) y Quintana.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

Operaciones de bolsa.

Mayo 24 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p8 de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron poco importantes y animadas no habiendo vencimientos.

Las ventas realizadas en la pizarra de la Bolsa de Comercio ascendieron á 80,000 pesos plata á precios algo mas bajos que en el dia de ayer, como se verá por el detalle siguiente:

Al contado 5,000 al 76 1[2 p8.
Para el 20, 15,000 id 77 id id.
Junio 30, 10,000 id 77 id id.
El año pasado no hubo operaciones al contado.
Despues de hora se hicieron 50,000 pesos plata para el 7 de Junio al 77 1[8 p8.

Cédulas hipotecarias.

En estos títulos de 8 p8 de renta anual, las transacciones fueron importantes y animadas no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas en la pizarra de la Bolsa de Comercio ascendieron á 294,000 $ fts. á precios algo mas flojos que en el dia de ayer, como se verá por el detalle siguiente:

De la série A. de 2 p8 de amortizacion trimestral:

Al contado, 7,400 al 90 3[4 p8.
Id id 15,000 id id id id.
Id id 1,600 id id id id.
Para el 31, 25,000 id 91 id id.
Id id id 10,000 id id id id.
Junio 30, 40,000 id id 3[8 id.
Id id 50,000 id id 1[4 id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 25,000 id id 3[8 id.
Id id 10,000 id id id id.

Despues de hora no se hizo nada importante que merezca mencionarse.

FRUTOS DEL PAIS

Mercado 11 de Setiembre.

Mayo 24 de 1873.

Aunque en pequeña escala hemos tenido algunas transacciones hoy en este mercado, segun se manifiestan en el órden siguiente.

Ventas de hoy.

Algunos lotes lana mestiza con poca carrotilla por 60, 62 y 65 ps arroba.
Un lote borrega, extra 70 ps arroba.
Varios lotes cueros vacunos mezclas 170 y 175 ps posada.
Cueros lanares con interes de la estacion, varios lotes 110, 120 y 130 ps docena.
Pelados 40 ps docena.
Corderitos 13 y 13 1[2 ps docena.
Grasa en panzas 41 ps arroba.
Pisado en barricas buena clase 31 ps arroba.
Trigos: dos lotes 140 y 200 ps este último de 8 @ 20 libras aproximado.
Maiz abundante vendido desde 45 ps á 48 ps pesado.
Desgranado amarillo 40 ps
Harina 32 ps precio general.

Corrales del Sud

Introduccion—Mayo 23.

Abastecedores, capataces, procedencias, animales:

Salaverry y Mandia, Estanislao Alday, Ayacucho	393
Id id id Gregorio Vidal, San Vicente . . .	99
José Costas, Felipe Novillo, Azul . . .	267
Leandro Linch, Pedro Bustamante, Balcarse . . .	253
Manuel F Garcia, Pedro Avila, Azul . . .	170
Mariano Alvarez, Estevan Muñoz, Rauch . . .	167
Id id id, Sixto Guardia, idem . . .	102
Bartolo Vivot, Pedro Robert, General Alvear . . .	88
	1,639

Precios de la hacienda el 24 de Mayo de 1873.

Novillos de saladero 260, 280, 290, 300.
Vacas de idem, 160, 170, 180, 190, 200.
Carne y sebo, 220, 200, 180, 150, 130 á 100.
Cueros de novillo 190 á 200.
Idem de vaca, 135, 145.
Terneros, 70, á 100
Capones y yeguas, sin existencia,

Mercado Constitucion

Cueros vacunos de matadero, ps. 130 á 135 posada.
Idem id del estaqueo, id 178 id 182 id.
Idem de potros, [illegible] id 60 id 90 id.
Pieles de carnero finos de consumo, id 220 230 docena.
Mezcla buenos, id 170 id 190.
Ordinarios 70 á 100 id.
Corderitos id id á 11 id.
Venados id 100 á 105 id.
Nutria id 4 á 5 id id.
Cerda mezcla del Sud, id 170 á 105 arroba.
Id id Norte id 150 id 160 id
Vaca sin mario id 110 id 120 id
Id con id 70 id 80 id
Grasa en panzas y en vejigas id 40 id id.
Id en cascos id 42 id 45 id
Sebo pisado campo id 30 id 32 id
Lana lisa sucia, embollonada id 68 id 72 id
Id mestiza id id 60 id 65 id
Id mezcla id id id 45 id 50 id
Pluma de avestruz tejida id 50 id 60 lib
Id de id suelta id 35 id 40 id
Trigo superior id 180 id 210 fanega.
Id pan id id 160 id 170 id.
Id inferior id 130 150.
Maiz id 40 id 50
Cebada id 20 id 80.
Harina flor de vapor id 33 id 34 arroba.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

A la Bolsa.

Mayo 23—5 p. m.

Cadiz «Silvia»—Pernambuco «Julita»—Barcelona «Monarca»—Bahia «Marinha Terceira»—Génova «Nicola B»—Cardiff «Vulturo» «Nicola Drago»—India «Catalina Patrone» «Messinger»—Liverpool «Prima Lobd» «Max Ernest»—Glasgow «General Nut»—Southampton «Liffey» siguió «New York» «Sirena»—Burdeos «Pacific Gridjams»—Tarragona «Chuarin»—Valparaiso «Germania»—Amsterdam «Graff otto zu Johns» «Georgia Rivoli»—Fiebre nada.

A la Sala de Residentes.

Fomento Progreso 56—Empréstito Estraordinario 98 1[2—Cambio 51 1[4—Paris 5 45—Fiebre nada—Considerase estinguida completamente

Mayo 25

Fomento Progreso 55 1[2—Empréstito Estraordinario 98 1[2—Cambio 51 1[4—Paris 5 22 á 5 45—Fiebre nada.

A la Bolsa.

Mayo 24—3 y 20 p m.

Valencia «Magdalena» —Pernambuco «Cecilia»—Dantzech «Irene» —Cardiff «Rognan» «Abbofordt»—«Fernanda»—Woolhm New York «Lizzie Duton»—Londres «Esther»—Roterdam «Fracanouse Desidee»—Marsella «Justina» «B Hall» «Victorio Emmanuele»—De fiebre nada—El Saturno sale con escala ahi—Una partida cueros deshechos 76—Sal de Cádiz á 9.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Getting 534 cj té
Bazille 1 cj salchichon
Degiovanni 201 id aceite en latas.
Rossi Mondelli 50 bcas queso.
Llavallol 100 id azuc refinada.
Molina 21 tercios yerba paraguaya.
Santiago 21 cj chocolate, 264 barr sardinas.
Sagasta 1 cj salchichon
Olivieri 10 petacas tabaco paraguayo.

BEBIDAS

Guaydan 50 barr. vino.
J. Mañe 124 1[4 id tinto.
Dellazzoppa 25 cj cigarros alemanes.
Degiovanni 50 id vino de Italia.
Kruger 4 cjs articulos medio cristal.
Puech 40 id vino champagne.
Lasalle 120 bordalesas vino 30 id.
Elm Sagasta 5 barriles vino, 1 id aguardiente.
J. Valle 100 cj vermouth.
Ropetto 1 id id 2 id bitters, 49 cj licores.
Kramer 1 id cigarros alemanes.

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS.

Astoul 4 caj arte talabarteria.
M. Dominguez 5 pianos y revolvers.
Perotti 8 caj galerias para cortinas.
Curuchet 8 id maletas y baules.
Bocopi 3 caj muebles en esqueleto.
E Guyo 1 id alajas.
Porregaux 2 id id.
Dupuy 1 id id.
Fusoni M. 2 caj juegos dormitorio 8 id labatorio y jabones.

CONFECCIONES

Gimenez 2 cal. zapatos de terciopelo 7 id, casimir.
Brownell 2 caj. botines para Sras.
B. Galup 1 id. Pecheras para camisas 1 id Garibaldina de lana.
Brownell 2 fdos. camisas de listado 2 id id á la crimea 1 id chaquetón de bayeton,
M. Leau B. 20 id botines para Sras. y niños 19 id para hombres y criaturas.

MERCERIA

Llavallol 1 caj. art. para el bullo.
Schulti 1 id, pipas de porcelana 1 id sombreros surtidos 2 id bordonas.
Curuchet 60 id betum en cajas.
Zorraquin 1 caj. tijeras.
Lohman 1 id., guarnicion para vestidos.
Burgos 11 id merceria surtido.
Paquin 1 id guantes de cabritilla.
Bazille 2 id id id id.
E Auzan 77 id papel de imprenta.
Bourcier 1 id merceria.
Challe 1 id id.
Joly 3 caj artic libreria.
Jaccard 1 id id fantasia.
S. Horner 3 id merceria y perfumeria.
Demarchi 15 caj perfumeria.
R. Gomez 1 caj merceria.
Darte G. 4 id cintas finas para gorras.
G. Falcon 5 id bula forro de bombasí,
Zorraquin 1 id abanicos.
Bomberg 4 id brochos en cajitas.
Peretto 2 id artic. para tapiceros.

ARTICULOS INGLESES.

V. Lasco 1 caj toballas 1 id terciopelo.
Darbishire 1 id género mezcla 1 id cotin.
Bomberg 1 id elastico.
Brounell 1 id lienzo 2 id zarazas 3 id paño mezcla.
Drablo 4 caj género de algodon.
Getting 7 fdos arpillera.
Ferbe 1 caj zarazas.
Frayer hnos. 124 fdos lona americana.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 24

Concordia el 22 del corriente vapor oriental Rio de la Plata 350 tons cap Zinsroni, á Matti y Piera con á M. Monasterio 2 btos encomiendas, á Zorraquin hnos 1 cj plumas, á Matti y Piera 1 paq ps. fts. 1800, á Casa hns 1 id dinero, á Kruger Coppenrath Ca. 1 id id.

Valparaiso el 5 de Abril bca alemana Friederik Hermann 298 tons cap H. Asjotin á la Orden de Rodgers hns Ca. 11109 sacos harina con 11109 quinta.

Barcelona el 19 de febrero berg gta español Maria Angela Sensat 248 tons cap Al Marintany, á A. Arocena con 350 pip 60[2 290[4 vino, 150[4 11[8 17[16 vino blanco, 6 barr zumaque, 43 id pimenton, 300 cjs aceite 3 id mucst de tejas, 20 id muebles, 1 id con 1 prensa de imprimir, id 1 frutas dulces, 10 id champagne, 100 id locetas de baño, 100 sacos garbanzos, 1 id lustre blanco.

Rosario el 23 del corriente, vapor nacional Proveedor 60 tons cap Bisso, á Matti y Piera, con á F. Arrigas 1 cj encomiendas, á V. Gaiarraga, 1 id id, á P. Crisol 1 id, á L. de Borbori 1 id id, á R. Lamadrid 1 bto id, á G. Crohare 1 baul id, á O. Coverton 1 cj id, á Mayers 1 bto id, á G. Tonzandi cj id id, á D. Ponce 1 bto ps. fts. 614.93 cs, á A. Silva 1 id ps fts, 447.81 cs, á F. de Uriburu 1 bto ps. fts 8000, á Molina hnos 1 bto ps. fts 1498.60 á D. Bruce 1 paq ps. fts 400.—á Matti y Piera 1 id id 1361.

San Nicolas el 23 del corriente vapor nac Esmeralda 110 tons cap S. Peyrano á Matti y Piera, á G. Cohen y Ca. 68 fdos cs lanares, 8 id lana, á D. Grandjean 1 cj merca.

Burdeos el 4 de Marzo bca francesa Humboldt 350 tons cap Aniot á Dussaud hnos con 200 cjs coñac, 300 bord vino, á Landreau Ca. 14 fdos corchos, á C. Saguier 2 bord vino, á Dufour Romain 9 cjs hormas, á Jaime Llavallol é hijo 24 bord vino, á A. Etchegaray Ca. 100 id id, á Poquin Ca. 180 id id, á la Orden 162 cjs frutas en vinagre, 80 id mostaza, á Barran Ca. 1000 cjs aguardiente, 106 canast champagne, á R. Muir Ca. 100 cjs aguardiente, á Labarthe Ca. 100 bord vino, B. Bidar Ca. 200 id id, á Mallmann Ca. 10 id id, á Rocha hnos 100 bord vino, 100 cjs mostaza, 250 canastos champagne, 100 cjs pitos, á F. Chauvain 25 bord vino, á D. Castro hnos 160 cjs vinos, á Caride Ca. 50 bord vino, 100 cjs ajenjo, á Fusoni hnos y Ca. 60 bord vino, á M. Miranda 60 id id, á Mme. Bouzival 4 cjs muebles y efectos de uso, á Arnaud Ca. 10 cjs fósforos, á Altonoua 225 cjs vino, 12[2 bord vino.

Altona el 28 de Febrero berg aleman Superb 104 tons cap P. J. Sprokelsen á Slovers Ca., con á Lohman Ca 5 cjs horquillas, 100 cjs cerveza, á Khaynach Ca. 5 id varillas doradas, 2 id art de madera, á Arning Ca. 200 id espiritus, 1 id mtras, á B. Muyer 150 id vino, á Storni hnos 11 cjs cristaleria, á G. Buschomwoych Ca. 1 id. merceria, á Kruger Ca. 74 id perfumeria, a la orden 4 id muebles, 1 id 1 bto manufacturas, 232 hectólitros carbon, 1 cj juguetes, 175 dam alcohol, 1600 piedras de vereda, á Slovers Ca. 100 barr 1 cj espíritus, á Moller Ca. 1 cjs pianos, á Elbinghaus Ca. 10 id mármol, á W. Lipold 12 btos 9 cjs id art de madera, 5 id ferreteria, 3 id juguetes, F. Chas é hijos 23 id cristaleria, á R. y A. Schulte 10 id art de mimbre, 5 caso 1 bto ferreteria, 10 cjs música, 9 id moro, 7 id art de madera, á Bustamante Ca. 3 id algs, á Galup 1 id art de mimbre, 4 id acordiones, á Olaton Ca. 30 id 3 btu algs, 200 cjs cerveza, 1 id mtras, á Roosen Ca. 1 id con 12000 cigarr, á Juan Shaw 1 id forret, 1 id a Morsbach C. 1 id merceria, a E. March Ca. 5 id fósforos, 1 id merca, 100 id hojalata, 1 id maqs de cosor, á E. Brandes, 20 cjs juguetes.

Londres el 28 de Febo. berg ing Idelette 271 tons cap J. Taylor, a A. Rivolta Ca., á M. Roland, 30 fdos frazadas, á M. Elliot 450 rails, á M. Powell Ca. 80 roll cabull, 60 bt pólvora, á Ledesma hnos 800 barr pintura, 50 barr aceite de linaza, 25 cjs harina de avena, a Moore Ca. 6 id pinturas, a la orden 4 casc clavos, 1 cj ferreteria, 85 barr tiza en polvo, 15 id, a J. Firmat Ca. 20[8 vino, a M. J. y E. F. Mulhall 5 fdos papel, a J. Shaw 15 cjs maqs de cosor, 1 id barniz, a R. Muir Ca. 125 tambores aceite, a D. Castro hnos 20 cuñet 8 bocoyes 1 cj 20 casc art de botica, a J. Pini Ca. 694 pzas fierro, 2 casc ferreteria, 35 casc negro humo, 7 canast baldes, a Toledo, Ca. 1 casc merca 8 id arsénico, a V. Casares é hijos 20 atads palos, 25 roll cabull 140 atads fierro, 8 tablitas de metal, 6 cuñts clavos, a E. Scol Ca. 8 cjs parfum, a L. Gonouilhon Ca. 4 id provisiones, a A. Demarch Ca. 10 casc soda, a G. Muller, Ca. 4 id id, 6 id magnesia. 3 cuñts soda, a Mantels Ca. 540 piedras de vereda, 600 piedras de afilar a la órden 7 bocoyes 7 casc crist. a Torres Ca 192 caso 5 tambores, 1 fdo 13 casc art de botica, a Estevenet Ca 27 casc tiza, a Rosas Ca. 6 casc tubos de plomo, 18 id pintura, 20 cuñet grampas, 236 atads alambre, a Tagliabue Ca. 2 cascos barniz, 1 id pinturas, 50 cuñet 22 casc pintura, 161 casc masilla, a Storni hnos 9 bocoys crist, 14 casc ferreteria, 1 cj id 4 id cristal 1 id merca, 4 id ferreteria, 4 casc tubos de plomo, 7 casc fierro galvanizado. 20 cuñets grampas, a Rivolta Ca. 60 tn carbon, 41 cj ferreteria, 4 casc cristaleria, 62 atad tubos de plomo, 5 atad madera, 3 casc cristaleria, 1 fa alfombras, 2 casc terret, 100 cuneta pintura, 1 cj rejillas, 93 braceros, 6 canast baldes, 112 atads alambre, a Corti Riva Ca. 5 cjs tela encerada 3 cjs ferreteria, 2 id art de goma, 3 casc ferreteria, 1 canasto jaulas, 29 roll plomo, 1 id tuercas, a A. Rivolta Ca. 4 id art de bronce

Marsella el 15 de Febrero barc aleman Tonnies Vass 417 tons cap P. J. Voss.

A A. Brun ca. con: á la órden 600 bcas tierra romana, 14 cjs aceite, 67 id fósforos, 40 tablones 2 barc. aceitunas, 200 cjs vermouth, á Bonnemason y ca. 150 bcas tierra romana, á A. Nodet 200 id id, á Labarthe y ca 100 cjs aceite, á Caride y ca. 8 cjs id, á E. Johnston y ca. 50 cjs id, á J. B. Mazetti 10,000 baldosas, 4 cjs moldes, á Arnaud y ca 72.750 tejas, 2400 id de caballete, á Rocha hnos, 200 bcas azúcar, á J. Etchepareborda 200 cjs vermouth, 100 id agenio, 20 id fósforos, á L. Excurra y ca 10 cjs fósforos, á Malbran y ca 275 cjs id, á M Canora y ca 63.474 tejas.

Burdeos, el 10 de Marzo, lugro americano New England 382 tons, cap O. Baxter, á D. Castro, con: al mismo 1.000 bord. vino, 448 cjs cognac, 222 id champagne, 483 id kirsch, 583 id vino, 197 id bitters, 269 id vino, 129 id, 70 bars id, 60 bars. vinagre, 20 cjs mostaza, 11 casc. vino bleo, 30 cjs id tinto, 100 casc. vinagre, 8 fds corchos, á Etchegaray y ca. 100 bord. vino, á la órden 550 cjs id, 25 id licores, á Barran y ca 200 cjs velas, á Pedelloux y ca, 120 bord. vino, á Gounoulhon y ca. 100 bars. vinagre, á Chas é hijos 2 cjs loza, 44 bocoys porcelana, á V. Ramirez 1 cj id, á Pesse 3 cjs ollas, 2 id arts de viaje, á Hammer y ca 2 casc aguarz, 1 id merca, á C. Pequin y ca. 100 bord vino, á Labarthe y ca. 100 id id, á N. Necol 100 id id, á D. Dalton y ca. 109 cjs champagne, á Besse 15 cjs extractos, á Barran y ca 20 cje vino, 20 cjs mostaza, á Barran 4 cjn cristal

Burdeos, el 21 de Febrero, bca. franc. Prince de Monaco 248 tons, cap Bertand, á Dussany hnos. con: á los mismos, 175 cjs mostaza, 200 bord. vino, á J. Miranda 65 id, á la órden 600 id id, 400 cjs bitters, á Gounoulhon y ca. 156 cjs elixir de los benedictinos, á Caride y ca 56 bord, vino, 200 cjs bitters, 70 id ciruelas, á Etchegaray y ca 100 bord y 200 cjs vino, á A. Landrau y ca. 15 cjs cognac, 5 id aceite, á R. y J. Lezica 25 cjs ciruelas, á Guerri hnos. 2 cjs ollas, á J. Pi y ca. 2 cjs armas, á Armany y ca 20 cjs fósforos.

New Castle, el 8 de Marzo, bca ing Union 39 tons cap J. Webb, á Palemon Huergo, con 297 8[20 tons coke 148 8[20 tons carbon de piedra.

Barcelona, el 5 de Marzo, bergn, gta. espl. Puvilla 177 tons cap Guardiola, á J. Llavallol é hijo, con al cap 120 pipas, 18[2, 336[4, 140[8 60[10, 25 barrs. vino tinto, 214[8 200 barr. id blco., 300 garrafines, 2 pipas aguardte, 60 cjs papel para cigarrillos, 6 id, 56 btos, papel, 15 casc sardinas, 1 cj carne salada, 50 cjs alpargatas, 5 id leche condensada, 2 id turron, 8 sacos comunes, 12 sacos aniz, 12 cjs fajas, 1 id madera labrada, 4 id papel pintado 4 fds. carton, 1 cj cabulla, 1 id calcetines, 60 id naipes.

Amsterdam, el 14 de Marzo, gta. holandes Kronaecnie 160 tons, cap. B. Byll, á Graham Jatson y ca. 1810 bars, 1 cjn mtras. con 170140 kilógs azúcar.

New York el 3 de Marzo, bca. americana Lord Clarendon 691 tons. cap Lavaudes, á Moore y Tudor con á C J. Getting y ca 100 barr. rosina, al Bco. Londres y Rio de la Plata 13 cjs con materiales para ferro-carril y carruages, 14 juegos de 4 ruedas y ejes, 2 juegos ruedas y ejes, 7 id id id id, 1 cjn merca, 12 id con 2 carruages de ferro-carril, á Mc-Lean y ca. 24 cjs barniz, á H. A. Green y ca 300 barres. azúcar, 85 fds lana, 60 btos. pavilo, á Corti Riva y ca. 100 bars resina, á Mantels y ca 6 bocoys tabaco, 1 cln mtras, á E. M. Powell y ca 4 cjs clavitos de madera para calzado, á Moore y Tudor 1 cjn con 1 carruago, 1 lanza, 2000 cjs kerosene, 1000 id almidon, 30 bolsas pimienta, á V. L. y E. Casares 1846 pzas. madera dura, a Carbone y ca 300 cjs grasa de chancho, 650 cj almidon, á R. de la Serna y ca. 5 cjs velas, á Pinteiro y Moraes 294 cjs máqs. de coser, 4 bars aceite, á Zimmerman y ca. 17 bocoys tabaco, al Ferro-Carril del Sud 11 cjs palas, á J. Eastmanse hijos 1 cjn y 220 btos. mercs, á Bomberg y ca 26 juegos ruedas y ejes, 2 cjs accesorios, al Tramway Nacional 6 juegos ruedas y ejes, á Moore y Tudor 159 cjs cohetes, 889 rts merca, á la órden 30 cjs tabaco, 3 cjs 1 arts. 1 bto merca, 6 cjs tipos para hapta, 2249 pzas con 29,698 piés pino blanco.

Liverpool, el 19 Febrero borg frances Unico 295 tns cap A. Choirt, á F. Parish con 475 tns carbon.

Cardiff, el 17 de Febrero barca italiana Giuseppe 313 tns cap Preve, á la órden con 600 tns carbon.

Bargona, el 22 Febrero, berg Frances Ecureuil 204 tns cap Dosela á Apesteguy hno y ca con 8 cjs muebles, 16 cjs, 16 bts suelas de arpargatas, 21 id aceite de oliva, 10 id pimenton, 1 id chocolate, 3 id almendras, 130 id fósforos, 2 id guisantes, 5 id loza, 25 id sueeos, 10 id alpargatas y suelas, 9 id bramantes, 497 brr aceitunas, 13 brr 100 cjs aguardiente, 2 brr jerez, 12 cjs cabos de guadaña, 10 id id de palas, 2 bts id de herramientas, 200 brr vino, 300 cjs id, 200 id ajenjo, 3 id lanas, 12 id medias, 4 id gorras, 1 id tabaco, 2 id café 518 brr cimento, 1640 escobas.

Marsella, el 18 de Febrero, berg sueco.

Valkyrian, 800 tns cap H. Languist, á J. Lassallo, hijo con 86,190 tejas, 45 cjs fósforos, 10 id crin vegetal, 10,000 baldosas, á la órden, 100 cjs vermouth, 300 barr vino tinto, 75 id aceite, 60 id fósforos, 80 id bitters, á A. Brun 200 id vermouth, 15 id ajenjo, 5 id bitters, 5 id curacao, á Zimmermann y ca 300 bcas tierra romana, á Hammo y ca 20 id ácidos sulfúrico, nítrico y muriático.

ENTRADAS—DIA 24.

Southampton, vapor inglés Liffey.
Montevideo, id oriental Villa del Salto.
Entre-Rios, id de guerra nacional Coronel Rosetti.
Burdeos, barca francesa Prince de Monaco.
Nueva York, id inglesa Lord Clarendon.
Id fragata ama Mary Goodall.
Bayona, berg frances Ecuireil.
Burdeos, lugre am New England.
Marsella, bca alemana Fonnies Voss.
Hamburgo, berg aleman Dalphin.
Altona, berg id Superb.
Amsterdam, berg gta holandes Frommonie.
Cadiz, bca italiana Silvia.
Paranagua, berg gta holandes Ida,
Londres, berg inglés Sdelette.
Barcelona, berg gta español Puvilla.
Newport, bca inglesa Union.
Marsella, berg sueco Walkirian,
Burdeos, bca francesa Humboldt.
Cardiff, la italiana Guiseppé.
Liverpool, berg frances Unico.
Puerto Alegre, berg gta aleman Alma.
Cardiff, berg inglés Messenger.
Berg italiano, lugre id, berg gta austriaco, berg frances, barca italiana, berg danes, berg español, berg gta holandes, barca inglesa, id id.

SALIDAS—DIA 24.

Asuncion, vapor nacional Taraguy.
Uruguay, id oriental.

CABOTAGE—DIA 24.

San Nicolas, pluot Libertad 13 tns patron A. Gabisso, á I. A. Barbura con al patron 43225 kilógs carbon (Tigre.)

CERRARON REGISTRO DIA—23.

Habana, polacra española Elena 155 tns cap Maristany por R. Vega y ca con 183700 kilógs carne tasajo.

Pernambuco, bca francesa Ville Bernard 204 tns cap Glemi par Monelaos y ca con 247 bolsas afrecho, 864 id maiz, 120 id cebada.

DIA—24.

Bremen, bca alemana Anna 249 tns cap Fiun por Decthen y ca con 1001 cs vs salados, 29461 astas, 1104 machos de asta, 18 fds cerda, 359 cs vs secos, 6980 kgs pezuñas, 423 fds lana, 2 cjs libros y fotografias.

Rio Janeiro, berg holandes Igatha Batherlna 125 tns cap Weser por O. Rosal con 183760 kilógs carne tasajo 60 cs. potros secos.

BANCOS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo Rosario y Córdoba

Capital . . lib. est. 1.500,000 ó sean pf. 7.500,000
Fondo de reserva . . 165,000 á sean . . 825,000

[illegible]
CALLE PIEDAD [illegible]
El Banco recibe depósitos á premio [illegible]
La tasa de interés desde la fecha [illegible]
[illegible]
Sobre depósitos [illegible]
» » á retirar con [illegible]
» » á retirar con 30 dias de [illegible]
» » á plazo fijo [illegible] 90 dias
El descuento de letras y pagarés será [illegible]
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente el [illegible]
El Banco dá cartas de crédito á [illegible] importacion de mercaderias de Europa. Así como tambien cartas de crédito á personas prevision de fondo.
El Banco vende y compra giros sobre [illegible] rio, Córdoba, Rio Janeiro, Valparaiso, [illegible] Amberes, Santander, Hamburgo, Nueva York, [illegible] Havre, y Cádiz.
Todas las ciudades principales en Escocia, Bourdeaux, Marsella, Bayona, Madrid, Bilbao, Vigo.
Buenos Aires, Mayo 23 de 1873.
G. E. Masurewitz—J. E. Na[illegible]
Gerentes

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103
Prevenimos al público, que la tasa de interés desde hasta nueva disposicion, será la siguiente:
EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA Y [illegible]
Para los saldos á nuestro favor . . . 12 p8
Para los saldos contra nosotros . . . 5 p8
A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO
Se abonarán á interés convencional—Buenos Aires, de 1873.
P. P. Mauá y Ca.—
M. A. de Freitas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Alegria

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funciones extraordinarias

Para el Domingo 25 de Mayo

1º Himno Nacional—2º La aplaudida zarzuela: **Sargento Federico.**

Las noches que hubiere fuegos, se empezarán las funciones despues de estos.

OTRA

Para el Mártes 27 de Mayo

Debut de la primera tiple doña Marcelina Guaranta. Se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela en 3 actos y en verso de D. Francisco Camprodon, música del maestro Barbieri, titulada:

Los diamantes de la corona

REPARTO

Personajes		*Actores*
Catalina.	Señora	Guaranta
Diana	«	Quesada
Conde Campo-Mayor . .	Señor	Allú
Marques de Sandoval . .	«	Astort
D. Sebastian	«	Atilano
Rebolledo	«	Villareal

Damas, cortesanos, soldados y bandidos.

m25 A las 8 en punto.

Nota—El Juéves 29, debut del primer baritono Sr. Landa, con la zarzuela «Hijas de Eva.»

Otra—El Sábado 31, debut del tenor Sr. Alcaráz con «Jugar con Fuego.»

Otra—En ensayo: la chistosa zarzuela, «Barba Azul» y la gran zarzuela de espectáculo, EL MOLINERO DE ZUBIZA.

m24

Teatro de la Opera

Gran compañía lírica italiana Y DE BAILE

Programa de las funciones de las fiestas Mayas

18.ª FUNCION DE ABONO

Domingo 25—1º El Himno Nacional cantado por la Compañía.

2º POLIUTO con baile.

Funcion 22.ª de abono.

Lunes 26—

LUCRECIA BORGIA CON BAILE

Funcion 23.ª de abono.

Martes 27—

SEMIRAMIDE CON BAILE

A las 8 en punto.

Teatro Colon

PROGRAMA DE LAS FUNCIONES

Que tendrán lugar en las noches del 25 y 26—9ª y 10ª de temporada para conmemorar las gloriosas fiestas mayas.

Se cantarán las óperas

Lucrecia Borgia

Del inmortal maestro Donizzotti

LA TRAVI[ATA]

Música del mae[stro]

ERNA[NI]

Gran composicion del mae[stro]

IL TROVATORE

Opera romántica del mae[stro]

LUCIA—ópera lírica [illegible]

En la ópera Er[nani illegible] de los artistas [illegible] ttl. ter. Barítono [illegible] debut y Belle[illegible]

En la ópera [illegible] señorita Peralta [illegible] ligera, En las no[ches illegible] de la Libertad.

Gran sinfonia [illegible] presentando por [illegible] conmemorando [illegible] extra Giosa

El argumento [illegible] publica por los diarios.

El Himno N[acional illegible] la compañía.

En una de las [illegible] un gran concierto artístico [illegible] de harpa.

Con variaciones [illegible] sobre temas de la ópera [illegible]

La Empresa de [illegible] inteligente y culta de Bue[nos Aires illegible] conviccion de haber [illegible] la Compañía la mas [illegible] una de los grandes [illegible]

Theat[re illegible]

Dimanche 25 M[ai] était roy [illegible] opéra ballet, "L' [illegible] polka des drapeaux [illegible]

Ordre du spect[acle illegible] polka des drapeaux [illegible]

Mardi 27 Mai [illegible] ópera bouffe en [illegible] de choristes [illegible]

Lundi 26 Mai [illegible] bénéfice de Mr Ra[illegible]

Retrato[s] [illegible] todas par[tes] rán por 50$ y [illegible] imitacion porce[lana illegible] perfeccion y son [illegible] tarjetas con toda n. 230 [illegible] Belgrano m25v28.

A las fa[milias] [illegible] solo desea blada y central [illegible] una esquela á la [illegible] dirijirse dad 377 (altos. [illegible] 25 ó á Piedad m25v28.

Resgua[rdo illegible] [illegible] cosmé[tico]

Nunca hagais [illegible] todo el frasco [illegible] menta que cont[iene illegible] para el pelo [illegible] usarlas, pues [illegible] fro, cal ó litarg[irio illegible] duce la cegued[ad illegible] el Tricóforo de [illegible] seguro é inofen[sivo illegible] minerales, posé[e illegible] exquisito y solo cuesta la mitad del precio de las otras preparaciones. m25-1p

Cocinera Se necesita una, Cuyo 153. m25v29.

Panaderia acreditada se compra, ocúrrase calle de Rivadavia 494, (cuarto n. 8.) m25v31.

Comisaria General de Guerra—Desde la fecha hasta el 5 del entrante se pagarán por esta Comisaría General las asignaciones del Ejército y Fronteras por el mes de Abril último—Buenos Aires, Mayo 24 de 1873—El Habilitado. m25v4j.

Gran surtido de estufas á precio módico, se venden en la hojalateria de Clemente Lorenzone, calle de la Piedad n. 68 frente al Banco de la Provincia. m25v28.

Colegio del Parque 312 calle del Temple 312—Este acreditado establecimiento puede recibir aún algunos pupilos mas: se ha edificado ex-profeso un vasto dormitorio—La enseñanza es sólida y completa, estricta la disciplina, la comida sana y abundante—Precios convencionales—*Alfonso Courtois*, Director. m25v30.

Se desea encontrar una señora formal y con recomendaciones, para que se haga carga del cuidado de un niño en su casa, Estados-Unidos n. 815. m25v28.

Una pregunta muy frecuente

¿Hay alguna sustancia conocida que pueda producir el crecimiento vigoroso del cabello? Contestamos «Si,»—Esa sustancia es el Tricóforo de Barry, y podemos producir millares de certificados de las personas mas respetables, que prueban la verdad de nuestra asercion. m25-1p.

La Compañia Telegráfica

DEL RIO DE LA PLATA

AVISO

Desde el Lúnes 26 de Mayo y hasta el fin del presente mes, la oficina telegráfica en Montevideo estará abierta desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde—Desde el primero de Junio en adelante las horas serán desde las ocho de la mañana hasta las 7 de la noche como de costumbre—Juan Oldhan, Gerente. m25v28.

¡El gran regenerador del pelo!

El Tricóforo de Barry—garantizado por 70 años de constantes pruebas, es el único artículo que positivamente produce un nuevo crecimiento del pelo. Usenlo los calvos y los de pelo escaso, y se convencerán. m25-1p.

Se ofrece un matrimonio sin familia para quintero ó jardinero y la mujer para servicio de la casa, dirijirse calle de los Estados-Unidos 350. m25v28.

La verdad es poderosa.

Léanse los siguientes [illegible] producidos por el Tricófero de Barry.—[illegible] Tricófero lo tornó suave y [illegible] palabras [illegible] recomendarlo [illegible] paracion el Tricófero de Barry me ha proporcionado [illegible] durante muchos años [illegible] mi propia persona y en la de mis hijos, y he hallado que es el mejor artículo para desterrar la caspa y conservar el pelo sedoso y reluciente. X. m25-1p.

Al comercio Participo que he vendido á Don Daniel O. Amadeo la parte que tenia en el negocio de almacen por mayor de comestibles y bebidas, bajo la razon social de Amenedo y Amadeo, quedando hecho cargo del activo y pasivo, la nueva firma de D. y J. Amadeo—Buenos Aires, Mayo 19 de 1878—*José Matías Amenedo.*

Otro Con arreglo al aviso que antecede, participamos que con igual fecha hemos convenido en que la nueva sociedad continúe el mismo negocio, bajo la razon de D. y J. Amadeo, segun escritura pública, ante el escribano Molina—Buenos Aires, Mayo 19 de 1878—*Julio B. Amadeo—Daniel O. Amadeo.* m25v28.

Fragante como los lirios del Valle, es el aroma del Tricófero de Barry, la mas esquisita de todas las preparaciones para el cabello. Extirpa todo vestigio de caspa, y hace el cabello espeso, suave y brillante. Para teñir el pelo, el mejor artículo que puede usarse es el tinte seguro é inofensivo de Barry. m25-1p.

Carbon de luz Y DE Cocina

64 y 66--Moreno--64 y 66

m25v28.

El porqué

Setenta años hace desde que tuvo lugar la introduccion del Tricófero de Barry, y su venta es hoy mas estensa que ántes. ¿Porqué? Porque es un buen artículo y quien quiera que lo use una vez lo usará siempre. Porque es el único artículo que positivamente fuerza el pelo á crecer de nuevo, porque es la mas fragante y deliciosa de todas las preparaciones de su género, y ademas solo cuesta la mitad de las otras. m25-1p.

Piano Pleyel superior de ricas voces, se vende muy barato, calle Salta 181. m25v3j.

Se compra toda clase de libros en español, francés, inglés, italiano, aleman, portugues, latin, griego etc. Potosí 103. m25v28

Indefectiblemente

El Tricófero de Barry os renovará el cabello—No es esta una vaga asercion. Lo sostienen y lo prueban multitud de certificados de las principales damas y caballeros de la aristocracia inglesa y de las mejores familias de nuestro país. m25-1p.

Muy barata Se alquila una casa en la calle de Chacabuco n. 108 propia para hotel, casa amueblada ó inquilinato, tiene 22 piezas y demas oficinas; para tratar, Victoria 271. m25v28

¡ Qué diferencia !

El Tricófero de Barry hace nacer el pelo nuevamente.—Ninguna otra preparacion produce este resultado. El Tricófero de Barry destierra del cráneo la tiña y la caspa.—Ninguna otra preparacion produce este resultado.—El Tricófero de Barry hace el pelo suave y sedoso—Ninguna otra preparacion produce este resultado. m25-1p.

Sillas sofás, sillones y sillones hamaca gran surtido, calle Belgrano n. 834, se vende al por mayor y al por menor y á precios sumamente reducidos. m25v3j.

Establecido en 1801

El mas antiguo, el mejor y el mas barato de los Cosméticos, Tricófero de Barry, para el pelo.—Es un hecho indudable, que fortifica el cabello débil y ralo, volviéndolo espeso, suave y brillante. m25-1p

[O]ficiales encuadernadores se necesitan, Piedad 111. m25v28.

[L]a prueba mas inequívoca de su exelencia

Es que hace 70 años que el Tricófero de Barry se introdujo por primera vez, y hoy sus ventas crecen rápidamente. Si no fuera un buen artículo, ¿Hubiera continuado el público usándolo cada dia mas durante tantos años? Es el mejor preservador y el único verdadero regenerador del cabello. m25-1p.

Se precisa un cochero calle de Méjico n. 852. m24v27

Al público el que firma avisa que no reconocerá ni pagará ninguna cuenta que no sea hecha por él, ni cobrará que no sea por el recibido y firmado—Buenos Ayres Mayo 20 de 1873—*Carlos E. Krause.*

Aviso importante El Señor José Charlier ruega á todas las personas que ha curado de los dolores reumaticos de tener á bien mandarle los certificados como los ha curado, á fin de poder presentarlos al Consejo de Higiene y de Gobierno, quien tendrá la bondad de permitirme la cura de este nuevo medicamento, esperando de dichos Sres. este favor—S. S. S., *José Charlier.* m24v27.

Depósito especial de ropa hecha 120 Florida 120—Sobretodos de invierno y medio tiempo, trajes completos de casimir, jacquetts y chalecos igual, azul, café bruneo y negro, pantalones, sacos y chalecos, robs de chambre, trajes completos paño sedan negro; para jóvenes de 10 á 20 años y para niños de 3 á 8 años, trajes completos y sobretodos—Precios fijos y muy acomodados—Confeccion Coutard de Paris. m24v27.

Album de música Coleccion de las mas modernas y mejores operas conocidas y otras piezas de música clásica se vende, en esta imprenta, Moreno 73 se dará razon. m24v30.

A rauch ! Los chacareros cansados de luchar con las malezas de las chacras antiguas encontrarán alli terrenos limpios y de primera calidad que se venden á 150 pesos mjc. la cuadra; quedan solamente 24 chacras disponibles, 866 han sido adjudicadas ya desde el 15 de Febrero, ese dato prueba suficientemente las conveniencias que ofrece para la agricultura ese pueblo nuevo. m24v27.

En el almacen calle Florida esquina Piedad se encontrará un completo surtido de toda clase de artículos de consumo de primera calidad, se vende á precios módicos. m24v27.

A Rauch ! ! Los oficiales laboriosos: panaderos, albañiles, carpinteros, herreros, sastres, zapateros etc. que quieren ser patrones y poner negocio de su cuenta, encontrarán allí un pueblo nuevo que se ha levantado puede decirse en dos meses y de un porvenir inmenso—El comisionado de una empresa particular acaba de salir para Europa con el objeto de traer 2,500 inmigrantes para formar una colonia y debe estar de regreso á los tres meses de su salida. m24v27.

Se vende la antigua fonda Adriática calle de Balcarce n. 49, se vende barata y para tratar en la misma casa desde las 10 hasta las 2 de la tarde. m24v27.

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
Juan Eastman é hijos
DEFENSA NÚMEROS 9 Y 11

Nuevo establecimiento DE Farmacia

376—RIVADAVIA—376, ESQUINA SALTA

En esta casa se ha abierto una oficina de Farmacia que cuenta con un crecido número de especialidades y medicamentos de todas clases, recien llegados de Europa, como tambien productos químicos, aguas minerales, medias elásticas, etc., como ninguna otra en su género, lo que nos permite recomendarla al público tanto por sus medicamentos como por su buen trato y desempeño.

Las personas que se dignen prestarnos su proteccion, serán atendidas con la mayor prontitud y esmero, tanto de dia como á cualquiera hora de la noche.

CARLOS BONNET Y COMPAÑIA

m22v2j.

Lecciones de piano á domicilio, Suipacha 108, nuevo método. m24v27.

Los que quieran salir comme il faut para estas fiestas, pueden buscar ropa en la Sastrería *Al Profeta*, Piedad n. 235. m24v27.

PLANTAS
S. MARTIN 48
P. COULIN

Gran remate

En la calle de Piedad n. 117—El Mártes 27 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, se rematarán por las muestras gran cantidad de árboles frutales ingertados, de las clases mas esquisitas, garantidas por tal, como ser: 55 clases perales, 32 id duraznos, 10 id cerezos, 10 id ciruelos, 8 id manzanos, 2 id damascos, 2 id damascos, 19 id parras moscatel y otras, 6 id limones, 4 id naranjos, 2 id cidras, 5 id granados, 2 id almendros, 2 id nogales, 2 id avellanos, 8 id higueras, 3 id olivos, 2 id sorbos, 2 id nísperos, 5 id membrillos, 4 id moras, 4 id guayabos, 4 id grosellas, 3 id frutillas, 2 id frezas, 4 id frambuesas, 2 id arserolas, 2 id castaños, dátiles, bananos, ananás, chirimoyas y plantas de de adorno en cantidad, como: eucalyptus, aguarivays, casuarinas, thuyas, cipres de muchas clases, ligustrums, vibrinums, econimus, magnolias, camelias, azaleas, azareros, azmines de varias clases, araucareas, pinos de varias clases, grevilleas, aromos diferentes, enredaderas variadísimas, jacintos superiores, gladiolus, narcisos, aririmas, ronunclos, azucenas de todas cuantas plantas hay en el país.

Al mismo tiempo—Gran cantidad de palmas de las Islas que se venderán garantidas ó nó, segun el gusto de los interesados; cincuenta arrobas semilla cina-cina, [illegible] y albucema. m24v27.

Se ofrece un cocinero y pastelero para casa particular, de nacionalidad italiano con recomendacion, Paseo Julio núm 64. m24v27

Mucama se necesita una en la calle Belgrano n. 409 m24v27

Ama de leche se ofrece una siendo italiana, para criar en su casa, Corrientes 195. m24v27

REMATE

Por Adolfo L. Arriola

En su casa, calle de la Defensa n. 17

(Primer patio)

Liquidacion de facturas

El Mártes 27 del corriente á las doce en punto del dia se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido muy variado de efectos de tienda y mercería; consistiendo de: bramante de varias marcas, lienzo, casimires, mantas, sacos de paño, ponchos, género para vestidos, trajes para niños, manteles de hilo para mesa, servilletas, alfombras de jergon, id de paño, id para sofá, vestidos lana, tejidos para niños, tapados para niños, flanela punzó, paño id, camisas y camisetas, medias de lana y algodon, id para niños, pañuelos á cuadro de rebozo, id de mucho gusto en colores, id de espumilla para el cuello y muchos otros artículos que seria largo detallar.

Al mismo tiempo se rematarán canastos de la India para ropa, sillas de montar, riendas y cabezadas, frenos, mantas de viage, juegos de electro plata para té y café, lonas y arpilleras etc. etc. m24v27.

PELETERIA

28--Rivadavia--28

2000 manchones de todas clases y tamaños.
En esta casa especial en el ramo de cueros finos; Se confecciona cuanto se desée y la moda exija.
Hay un gran surtido de plumeros por menor y mayor.

28 -- Rivadavia -- 28

m7v25

Cajistas

En esta imprenta se necesitan. m7v28.

104 Salta 104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases: ocurran 104 Salta. m1 v30

Leandro Linch Participa á sus relaciones que se ha mudado á la calle de la Piedad núm. 384. m16 v25

Club del Plata La Comision Directiva ha designado el 31 del corriente para el primer baile marcado por el reglamento, para el q' los Sres. sócios pueden solicitar tarjetas para transeuntes.—Buenos Aires, Mayo 14 1878 m15 v26

Se ha estraviado el dia 9 del corriente el muchacho José Delorto, napolitano, 12 años y rengo de la pierna izquierda—El que dé noticias donde se encuentro, en la calle de Victoria n. 519, será gratificado, como tambien se le harán cargos al que lo ocultase. m13v25.

Ingleses ¡ ojo ! En la calle de San Martin al lado del núm. 156 tienen tres grabados que se venden, y con ellos se adorna la mejor sala, uno representa la córte de Inglaterra, y es único aquí; el mérito es inmejorable, verlos y comprarlos. m.17v25.

Cocinera Se necesita en la calle Artes 128, segundo piso á la izquierda. m. 22 v. 25

Mucamo de comedor, se necesita uno bueno en calle de Cuyo 112. m22v25

DIARIOS EUROPEOS

Agencia esclusiva.

107—PIEDAD—107

En esta agencia se recibe y se sirve los abonos á los diarios europeos siguientes:
«El Times» «The Illustrated London News» «El Punch» «El Economist» «Investor Manual» «El Standart» (de Lóndres) «El Thelegraph» y varios otros periódicos y folletines. a25 p. m. 1 1[2. ps.

Oficiales carpinteros obreros se necesitan, Perú 288. m24v27.

Magnífico! Comida y almuerzo, pension fnilma y en casa de familia, Bolívar 125. m24v27.

Se ofrece un cocinero español con buenas recomendaciones Suipacha 270 darán noticias. m24v27

Se enseñan todos los ramos primarios á domicilio, Venezuela n. 54 1er. piso. m24v27.

A rauch!!! los trabajadores que desean ser propietarios encontrarán allí solares que les serán adjudicados con la sola condicion de poblar y de cercarlos en el término de un año, se han adjudicado ya 97 manzanas y quedan solamente 85 disponibles. La adjudicacion de 366 chacras, 69 quintas y 97 manzanas en menos de 2 meses, la formacion de una colonia con un plantel de 2500 inmigrantes y la próxima llegada del gran ferro-carril del Sud, pueden ayudar á formar idea de las ventajas que reune ese punto privilegiado de nuestra campaña. m24v27

Ropa fina Se hace á la moda y hay hecha de géneros de 1.ª calidad, Piedad 235. m24v27.

Participamos al comercio que en esta fecha hemos conferido poder general á D. Conrrado Lagos, para todos los negocios de nuestra casa en esta plaza—Buenos Aires A. 18 de Mayo de 1878 — *Barbour Barclay y Ca.* m21v20

Aviso al público El domingo 18 del corriente á las 5 de la tarde se han robado de la calle Independencia esquina de Solis (malcoría) 800 ps. mjc. y una libreta del Banco de la Provincia por mil pesos pertenecientes á Benito Cores dependiente de la misma. m21 v21 junio

Depósito de Café y Té Diariamente se encuentra fresco, tostado, y molido café de Mocca. Borbon. Mortiña. Costa-rica. Java. Caracolillo y Brasil; igualmente crudo, te de diversas clases, un surtido general de comestibles, licores finos, Chatours verde y amarillo, vinos finos, manteca fresca diariamente. Almacen la Germania Perú 79 y 81. m21v20

Clases de noche Frances é ingles. precio á 60$ mjc. Contabilidad con esplicaciones del Código de Comercio 100$ mjc.—Instituto Mercantil Argentino: Perú 207. m18v13j.

MEJORAS DE LA CIUDAD

DE BUENOS AIRES

Obras para desagües, cloacas y provision de agua

Los licitadores podrán inspeccionar los planos y dibujos de las diferentes obras proyectadas, los dias lúnes, [illegible] tes, entre la una y las cuatro de la tarde en el escritorio del Ingeniero señor Bateman, calle del Perú n. 147—Alfred Moore.

m8-4p 1 vez p. sem.

Honorio Martel ha abierto su estudio de abogado en la calle de Bolivar núm 224. m16v31

Se avisa al público y á su clientela que la vinería francesa que vivia en la calle Ayacucho entre Juncal y Chabanga, que se ha mudado en la calle Arenales n. 337 entre Ayacucho y Riobamba—Las personas que quo gusten hacerse adivinar serán atendidas desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde. m20v25.

Atencion Se vende la casa calle del Paraguay No. 335—tiene 14 y 1[2 varas de frente por 70 de fondo—toda cercada de pared—con tres piezas construidas en cal—ermosa vereda y linda calle—para verla y tratar calle Maipú No. 840. m 20 v 24

Modas 194 Cangallo 194—Por todos los paquetes recibimos de nuestro corresponsal de Paris, elegantes y completos surtidos de sombreritos y gorras para señoritas, señoras y niños. ¡Qué bonitos y graciosos son los sombreritos que ofrecemos!—Cangallo 194. m16v26

Diversion para las familias

Selecta y amena funcion para el público todos los Jueves, Sábado y Domingo, por la noche desde las 7 1[2 hasta las 10 en el—

GRAN TEATRO DE TÍTERES

Calle de Venezuela n. 230 entre Tacuarí y Buen Orden, fonda de la Esperanza Española.

El repertorio de piezas chistosísimas con que cuentan los actores, la diversion que mas les recrea en las veladas, reina el mayor órden y moralidad.

Entrada general 1 peso. m17v25.

Libros y precios el bufon de los niños ó historia natural abreviada de cuadrúpedos etc, 4 pesos, Duruy. historia sagrada 3 pesos, id. antigua 4 pesos, id griega 4 pesos, id romana 4 pesos, id de la edad media 4 pesos, id de Sostienpos moderno, 4 pesos, el Tiempo argentino por lastre 4 pesos, trozos selectos de literatura por Cosson 2 tomos, 21 pesos, amigo de los niños por Sabattier 2 pesos, el traductor francés 3 pesos, libro primario de Mandevil 3 pesos, id segundo 5pesos, id tercero 7 pesos, Potosí 103, a26v25m

Se previene á los acreedores de D. Antunio Condrós Llovera, presenten sus créditos dentro del término de 15 dias, á contar desde la fecha en la Farmacia Española, calle Bolívar esquina á Venezuela; advirtiendo que pasado dicho término no se atenderá ni será válido reclamo alguno. Buenos Aires, Mayo 13 de 1873. m13v27.

Se previene á todos los acreedores de los Sres Arpa, Miguel y Ca. de Belgrano que pueden ocurrir dentro de 30 dias á contar, de la fecha en el almacen del Sr. Don Tomás Lambruschini en Belgrano, advirtiendo que pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. a25v25m

Se alquila la hermosa casa, Defensa n. 406 con diez piezas y demas oficinas, aguas corrientes, gas y algibe. m20v25

Se alquila una pieza con muebles á un solo con toda asistencia, Tacuarí n. 228. m20v25

Cocinera muchacho y jardinero, se necesitan con recomendaciones Perú 189. m20v25

Se ofrece un dependiente de farmacia, con bastante práctica, dirijirse á calle de Rivadavia num. 125. m 20 v 25

Ama de leche se ofrece una Española, Méjico 194, cuarto n. 11. m 20 v 25

Se ofrece un cocinero y pastlero, de nacionalidad, con recomendacion; paseo de Julio num. 60 darán razon. m 20 v 25

Se precisa una cocinera en San José de Flores calle Buenos Ayres esquina de La Madrid. m 20 v 25

Niñera se necesita una en la calle de Moreno No. 124 y que tenga buenas recomendaciones. m22v25

40 Bolivar 40 Quedan aun algunos lotes de terreno en Lincoln, 10 manzanas por mil pesos á 100 pesos la manzana—Las escrituras las paga el vendedor, 40 Bolivar 40. m20v25.

Al Profeta Espléndido y variado surtido de ropa hecha, á un precio menor que en todas las otras casas, sastrería Piedad casi esquina Esmeralda. m20v25.

Juego de comedor compuesto de dies y nueve piezas de nogal macizo, flamante, garantido y recien desencajonado; se compone de un precioso aparador, una mesa de trinchar, mesa de comer con 6 tablas, un otayer rinconera, una percha con espejo, 12 sillas y 2 sillones con asiento y respaldo de esterilla. Se vende este magnífico juego por muy poco mas de la mitad de su costo—Ocurran calle Salta 181 entre Venezuela y Méjico. m14v25.

Gratificacion se dará á la persona que entregue dos caballos overos que dispararon de la calle de Piedras n. 205, van sin monturas y sin freno los dos, el que los entregue ó de noticias, recibirá una buena gratificacion. m20v25

Se ofrece un matrimonio español sin familia para mucamo y mucama ó para otro servicio, el hombre sabe leer y escribir; para tratar calle Chile núm. 258 y 1[2 á todas horas del dia; tiene recomendaciones. m20 v 25.

He vendido la casa de negocio de comestibles calle Chile n. 26 y 28; el que tenga cuentas que cobrar puede pasar á cobrarlas en el término de 8 dias á contar desde la fecha—Buenos Aires Mayo 20 de 1878—*Angel Martinez* m20v25

Sirviente de comedor se necesita en la calle Florida 155 y 1[2. m 20 v 25

Matrimonios, dependientes, cocineros, mucamos, sirvientes, dependientes de almacen, peones, quinteros, y varios jóvenes de 12 á quince años para almacen, acudan Potosí 119 y 1[2. m 20 v 26

Ojo, ojo Especuladores, por 320,000 pesos mjc. se vende la preciosa casa calle de las Piedras núm. 328 entre las calles de Europa y Comercio con 12 hermosísimas piezas, cocina, letrina, pozo y algibe, la casa ha estado redituando anteriormente 2,600 pesos monsuales, el terreno se compone de 22 varas de frente por 33 varas de fondo todo rodeado de tramways, calle empedrada, toda la cuadra edificada y al contorno con edificios modernos, para tratar calle Garantías al lado del núm. 151, no olviden los especuladores tan buena oportunidad. m18v25

Curacion RADICAL GARANTIDA—De nuevo aviso al público y á mis clientes de mi nuevo domicilio adonde pueden ocurrir para ser curados del terrible mal de las muelas pues hoy en compañía de mi hijo podemos con mas esmero y prontitud asistir á las personas q' nos soliciten «El dolor de muelas» es un dolor incomparable á otro igualmente es mi específico, á él no se resiste dolor pues garante las curaciones para siempre y lo comprueban mas de cinco mil personas curadas hasta hoy; mi honorario es de costumbre 20 pesos por diento ó muela curada con las aplicaciones necesarias y á domicilio convencional, calle Cerrito núm. 141, altos, entre Corrientes y Parque, Antonia B. J. Priuli é hijo E. G. P. (Argentino.) m18v31.

Al 8 por ciento anual—Gabriel Ocampo proporciona dinero á este interés sobre fincas y terrenos por el Banco Hipotecario, y compra y vende cédulas. Da tambien dinero al uno por ciento por prestamistas particulares. Compra casas y terrenos y recibe órdenes de remate, ocurrir al escritorio Recoba Nueva 102. pto. dpr 1[2

Cocinera Sin cama y mucama que sepan servir y recomendadas, se precisan en calle Lima 82 1[2. m.17v25

A los fotógrafos En la calle San Martin al lado del núm. 156 tienen unos magníficos grabados para sacar cópias, y hacer una mina de dinero, uno de ellos es único y de gran mérito. m.17v25

Mucama y cocinero se precisan en la calle Méjico n. 279 para tratar, con recomendacion, de 8 á 10 de la mañana y de 6 á 8 de la noche. m20v25

IMPORTANTE PARA LAS SEÑORAS!

Cura de pecas!
Cura de barros!
Cura de manchas!
Cura de quemadu ras de sol!

Cura de todas las imperfecciones del cútis.

El color moreno y el amarillento se vuelven trasparentes, puros y blancos como

ALABASTRO.

Restablecimiento de la juventud!
Restablecimiento de la juventud!
Restablecimiento de la juventud!

Señoras de cincuenta aparecen como de veinte con una sola aplicacion de la célebre

Crema de Perlas DE Barry

Es la preparacion mas maravillosa para embellecer la cara, manos, cuello y brazos. No produce el color blanco, pálido y opaco, sino que dá á una mejilla marchita el fresco y saludable

TINTE DE LA JUVENTUD

Se garantiza que no contiene ningun ingrediente perjudicial ni peligroso; léjos de eso, es un remedio casi infalible para curar cualquier defecto del cútis.

Es realmente una exelente preparacion y ha sido altamente recomendada por los mejores médicos. Está

Deliciosamente perfumada,
Elegantemente empaquetada,
Y se aplica con facilidad.

La venden en todas las Droguerías, Perfumerías y establecimiento de efectos de fantasía.

Unicos Agentes para Buenos Aires, Montevideo y Rosario:—A. Demarchi hnos. y Ca m17 perm. d. p. 1[2.

Colegio Francés-Español de Señoritas.

Antes colegio de Chacabuco.
Calle de los Estados-Unidos 180.
Entre Tacuarí y Piedras.

Educacion moral, sólida y esmerada. En dicho establecimiento, el curso de instruccion abarca los ramos siguientes: lectura, escritura, gramática esplicada, aritmética, sistema métrico, geografía, historia antigua y moderna, doctrina cristiana, elementos de literatura é historia natural. Idiomas: Francés, Inglés, Italiano y Castellano.

Cursos de adorno: piano, canto y dibujo natural.

Labores de todas clases se enseñan á las niñas.

Se reciben pupilas, medias pupilas y esternas. Tambien se admiten niños varones hasta la edad de 8 años—Precios moderados y convencionales—M. de Layrolles. m20 v 5j.

Juzgado de Paz y Comisaría de Merlo—Mayo 17 de 1878.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Bof fa vecino de este partido, para que dentro del término de quince dias á contar desde la fecha, se presente ante este juzgado á contestar á los cargos que se le hacen por abandono de la chacra que tenia á su cargo; y de no comparecer en dicho término le parará el perjuicio que haya lugar.

Angel M. Rodriguez. m20 v 5jn

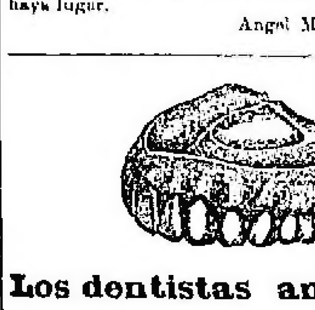

Los dentistas americanos

DE MONTEVIDEO

Que suscriben tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo,

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encías á sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de caries, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emplomándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche.

RALPH NEWBERY—GEO A. KIMBALL

Asociados con el conocido dentista D. Tomas Coquet.

108—MAIPU—108

m18—perm.

Padres de familia Si anhelais que vuestros hijos alcancen una carrera pronta y lucida, enviadlos con seguridad al muy acreditado «Colegio Catolico Argentino» donde recibirán una educacion finanza enseña comercial, literaria y científica. Potosí 325. *Un imparcial* m16 v 25

Giros sobre España Se dan por cualquier cantidad y á premios sumamente módicos en la casa de Miguel Santiago, calle de Rivadavia n. 202. m7 perm.

Al comercio Aprovechad la oportunidad se vende un almacen de comestibles y bebidas y corralon de maderas en la estacion General Rodriguez; los interesados pueden ocurrir á la misma casa al lado de la estacion hora en q' van á trabajar las graserias es el momento mas oportuno para el comprador, su dueño lo vende por tener que ausentarse. m16v30

¡Ojo! ¡ojo! ¡ojo! vendo

2.º—Un magnífico establecimiento de campo en la Provincia de Entre-Rios campo flor á agudas al Arroyo [illegible] 5 leguas 1.000,000 ps. poblaciones y haciendas por tasacion.
3.º—Seis casitas con 70 varas de frente y 35 de fondo en 120,000 ps. no perdiendo comprador
4.º—240 cuadras de 22,500 varas una, en la estacion Altamirano campo flor en 200,000 ps mjc.
5.º—2 1[2 cuadras de 72 100 varas cuadradas al lado de la Estacion Mitre á 100,000 ps una
6.º—Una linda casa en la calle del Comercio entre Bolívar y Defensa en 210,000 id.
7.º—Una linda casa calle Mitre de 23 varas de frente por 130 de fondo con frente á la de San Martin en 190,000$ mjc.
8.º—45 lotes de terreno en Barracas al Sud entre la estacion Mitre é Iglesia de 20 varas de frente por 60 de fondo á 4,000$ uno
9.º—Ciento y tantos mil pesos de títulos de la Popular Argentina de la 4 á categoría con el 6 p.% anual.
10 —Una importante casa de negocio al Sud, en el mejor local de la Provincia con campo enfitéutico en 55,000$ mjc—No perdiendo comprador
11 —10 á 200,000 docenas de lenguas saladas á 25 y 28$ la docena
12 —Un terreno en Temperley á 2 cuadras de la Estacion 2 esquinas de 150 varas de frente por 60 de fondo en 44 000$ mjc—Notable pichincha.
13 —Un terreno de 10 cuadras id. al lado de San Vicente en 45,000$.
14 —Un terreno en Barracas al Sud de 171 varas de frente por 70 de fondo en 40,000$—No perdiendo comprador.
16 —Un terreno en la calle de San Juan de 10 varas de frente por 50 de fondo en 35,000$—No perdiendo comprador.
17 —Una coleccion de magníficos cuadros de en ente autores.
18 —Dos arrogantes y magníficos caballos.

COMPRO

19 —Campos y áreas grandes de terreno.
20 —Una casa inmediata á la Plaza de la Victoria.
21 —Otra á dos cuadras mas ó menos de la Plaza de Monserrat su valor hasta 500 000$ mjc ó casa vieja para edificarla—Victoria 66—Emilio Barceló. m2v2j.

Chocolate español

LA FLOR DEL CARACAS

Este especial y acreditado chocolate español, elaborado con puro cacao de Caracas y el mas fino de cuantos se introducen en el país, se vende por latas de media arroba, en la calle de Rivadavia n. 202. m7v7jn.

Para caballeros Ricos botines de invierno de una y dos suelas, los hay tambien forrados en lana, clases muy ricas y precios muy equitativos, Victoria 239 y 1[2 frente al teatro. m.22v25

Se ha hallado una bolsita azul con las iniciales R. M. P. R. con una papeleta de enrolamiento, su dueño puede ocurrir al 11 de Setiembre que dando su nombre le será entregada. m. 22 v. 25.

Cartera El sábado último frente al Mercado Viejo se encontró una cartera, será entregada á su dueño en el estudio del Dr. Susviela calle de Moreno 52 m22v25

Lindos trages para niñas de 4 á 10 años, diferentes formas y colores—tambien sombreros para id. todo á précios módicos, mercería Victoria 231 frente al teatro. m22v25

Borghi Gioanni d' Giorgio Canoveses desidera conferire col suo compatriotta Raghetti Martino farmacista in Buenos Ayres per affari di famiglia, ricapito all' osteria della corona d' oro, calle Piedad 40 esquina Garantías. m22v25

Peon se necesita uno en la Botica Liguro, Defensa No. 500 que entienda algo de cocina se le dará un buen sueldo. m22v25

La fonda de la calle de Chile n. 339, se remata el Viérnes 23 del corriente, las personas que se interesen puedan ocurrir á la misma casa para tratar. m20v25.

CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, les pone en el caso de ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito.

20 1[2—BOLIVAR—20 1[2

al 'pm 8a .pá].

Afinador y compositor de pianos—Se afinan con toda perfeccion y compostura garantidas á precios módicos—Dejar una esquela, Buen Orden 285, Cuyo 200, Montevideo 58 y 55, y Belgrano esquina de Lima Confitería. m20v29.

Se realquila el kiosco al lado del Resguardo del muelle de pasajeros y se venden las existencias por no poderlo atender, ocurrir allí mismo. m20 v 25.

Sala de Armas

Miguel Lamarque

Avisa á su numerosa clientela que se halla establecido nuevamente en la calle de Suipacha núm. 180 entre Cuyo y Corrientes.

Da lecciones de todas las armas en su casa y á domicilio. 180—Suipacha—180. a16 pte. dp

PUERTAS

Puertas de Pino del Báltico Sólidas y modernas en venta á Precios módicos

80—CALLE PERÚ--80

m14v28

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n 29 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m6 per.

CUIDADO CON EL ENGAÑO

AL PEDIR HESPERIDINA EXIGIR QUE CADA ROTULO ETIQUETA CORCHO Y CAPSULA DE LA BOTELLA LLEVE LA FIRMA DE

M. S. Bagley

m13 perm. dia p. 1[2.

Gran economía para las familias

En el gran almacen de comestibles y bebidas de Ramayon y Ca. calle de la Florida n. 7, se ha dispuesto desde la fecha, hacer una gran rebaja en todos aquellos artículos de primera necesidad para el uso de las familias, pudiendo esto juzgarse por los precios que van á continuacion:

Azucar refinado	1$ 6 rls	libra.
Id id seca	3	»
Id id americana	8 4	»
Yerba paraguaya clase selecta	8	»
Id argentina superior	5	»
Velas estearina estrangeras	5	paquete
Id de gas	5	»
Arroz del mejor	1 4	libra.
Galletitas españolas en barlitos	20	barlito.
Jalea de membrillo	9	lata.
Dulce de id tearnet	3	libra.
Aceite refinado en tarro de 10 libra	60	tarro.
Id id embotellado	10	botella.
Vino de Oporto muy bueno	15	»
Id Jerez id id	15	»
Coñac Martell legítimos	21	»
Ginebra de Holanda frascos dobles	12	frascos
Guayaba de la Habana caja de 4 libras	36	caja.
Id id id id id de 2 libra	18	»
Jalea id id id de 4 id	36	»
Id id id id de 2 id	18	»
Choclo fresco en tarro de 2 id	10	tarro.
Tomates enteros y frescos	10	»
Te Carabanco fino lata de 2 id.	60	lata.
Id de los chinos id id 1 id	20	»
Id suelto muy bueno	15	libra.
Chocolate muy rico	10	»

Ademas prevenimos á nuestros favorecedores, que todos los demas artículos que constituyen el grande y variado surtido de nuestra casa, han sufrido del mismo modo una gran rebaja en sus precios, omitiendo detallarlos por su mucha estension.

Por otra parte, garantimos la exelente calidad de nuestros efectos, é igualmente prevenimos para mayor ventaja, que estos serán remitidos á domicilio gratis, no siendo fuera del municipio—De consiguiente, abran el ojo las familias, que la economía es grande y merece la pena de ir á surtirse á lo de B. L. Ramayon y Ca Florida núm. 7. m1 v2j

Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Merald, adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugues, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. m4v4j

Felipe Augusto Picot Procurador, Comisionista y rematador Público, ofrece sus servicios en la Cangallo 175. n29 v29m

Dr. D'Haucourt Médico homeópata cambió de domicilio en la misma calle del Parque número 45 — Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Víctor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas, posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales q' se hallan en el caso de curacion, y las personas que duduen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm 45 donde recibe consultas de las 3 1[2 á las 6 de la tarde a30 v30m

Para señoras señoritas y niñas, botin y botitas de cabritilla lisas las hay de todos números, son recien despachadas, tambien de terciopelo y de prunela, Victoria 239 y 1[2 frente al teatro. m.22v25

Para niños y cadetes Botines de una y dos zuelas con becerro y con charol, surtido general de tamaños y precios módicos, Victoria 239 y 1[2 frente al teatro. m22v25.

Rico surtido de cadenas para relojes—Plata alemana, y de dublé finas—Se vende por mayor y menor calle Buen Orden 271. m22v25

Colegio Inglés Artes 112 frente al Mercado del Plata—Habrá clase el Lunes 26 como de costumbre. *W. D Junor.* m22v25

A 50 60. 70. 80. 90 y 100 pesos—Sombreros de última moda —Sombrería San Miguel, Piedad 259. m22v25

Sirviente de comedor se necesita en la calle Victoria núm. 390, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. m22v25

Panadero se necesita uno inteligente para la campaña. Ocurrir calle Victoria núm. 390 desde las 11 hasta las 6 de la tarde. m22v25

Au Bengali

CALLE FLORIDA NUMERO 35

Waterproofs todos tamaños para señoras y para niñas.
Pañuelos de punto de lana para la cabeza.
Pañuelos de hilo blanco y tambien con guardas de color y negras.
Pañuelos de seda blanca, chicos y grandes, colorados y de colores.
Manchones, puños y corbatas de piel para señoras y niñas.
Cinturas anchas de gro de agua para señoras.
Cinturones de cuero con y sin cartera.
Carteras de terciopelo, de raso, de cuero y otras.
Mantas y boas imitacion vicuña.
Juegos de cepillos de marfil y de búfalo incrustados de nácar con estuche.
Juegos de nácar y de marfil con abanico, libro de misa, tarjetera.
Guantes de cabritilla de 2, 3, 4, 5 botones, tambien de gamuza.
Porta-monedas y cigarreras [de paja de Chile, de nacar, marfil y de carey
Artículos de estacion para señoras, niñas y hombres.
Corbatas haute nouveauté y cuellos para hombres.
Un rico juego de tres piezas, porcelana de Sévres, con pinturas de muchísimo mérito, el armazon es de bronce macizo, dorado á fuego, á las personas de buen gusto se lo recomienda: es un adorno magnífico para una sala—Artículos para regalos—Abanicos de la India, de marfil, de carey, de sándalo y otros etc.

m13 perm. d. p. 1[2.

En la tienda de Artigas y Amarilla Cuyo 148 y 1[2 entre Maipú y Esmeralda se ha recibido un nuevo surtido de cintas de mouré negras y de colores de todos anchos. m 20v 20

Edicto Por el presente se cita, llama y emplaza al ciudadano D. Diego Briones para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha á estar á derecho en las demandas por cobro de pesos que contra él han interpuesto algunos vecinos de este partido, pues de no verificarlo así se fallará en rebeldía.—Chacabuco, Mayo 12 de 1878—Celedonio Sosa—Juez de Paz. m19 v15j

Fotografia Pozzo Piedad 118—Avisa á su numerosa clientela que la direccion Felix Pozzo y Ca. para agradecer á todos sus favorecedores y amigos tiene á su mando un operador de gran fama y habilidad—La misma direccion Pozzo y Ca. para mayormente agradecer al respetable público, avisa que desde hoy todas las docenas de retratos serán esmeradamente abrillantadas por el ínfimo precio de 120 pesos docena—Retratos de todas clases desde la miniatura hasta el tamaño natural—Para retratos al óleo tiene á su disposicion un valiente artista y de primo cartello—Piedad 118. m10v25.

La ciencia divina Doña María Raimunda, española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adivinar el presente y el pasado y el porvenir con las barajas francesas, españolas y las cartumancias—Desde 8 de la mañana á las seis de la tarde, calle Méjico 260. m7v2j.

Enseñanza para las artes industria y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de Agrimensores, Directores de caminos vecinales y puertos, Maestros de obras, Arquitectos, Ingenieros civiles y mecánicos, Cadetes y Náuticos, etc. etc. de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche, Tacuarí n. 85. m11v11j

Juzgado de Paz del Cármen de Areco—Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la fecha, á D. José Izquierdo, á estar á derecho en la demanda que contra él ha interpuesto D. Joaquin Canaveri en representacion de D. José Torres, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo de la casa y torno de su propiedad que pone en este pueblo.—Cármen de Areco, Abril 24 de 1878.

Manuel Ramos. a26-v26 m.

Gran depósito

De artículos para volantas y carros de la casa Peña Gandel y Ca.—Tornillos para carpinteros y puntas de Paris, A. Barran y A. Prict—115 Cuyo 115. a10 perm.

¡¡CUIDADO FRAUDE PUBLICO!!

PRACTICADO CON LA

FALSIFICACION

DE LAS

PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO HOLLOWAY

Habiéndose dado á entender que ciertos sujetos que se intitulan «La Compañía Química de Nueva York,» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Strat, Lóndres, W.C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba espuestos con lo que conferirá un servicio importante tanto á su compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY. m4 v4 N-1p p semana

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1.º de Mayo hasta el 31 de Agosto

SALIDAS

ESTACIONES	1.º	3.º	5.º	7.º	9.º	11
Parque	8 t	10	12 t	2	4	6

NOTA—Las horas que llevan asterisco son de trenes que van hasta Chivilcoy.

REGRESOS

ESTACIONES	2.º	4.º	6.º	8.º	10	12
Chivilcoy	—	—	7	—	—	1
Moreno	7 30	9 30	11 30†	1 30 †	—	5 30†

RAMAL Á LOBOS

Salidas / *Regresos*

ESTACIONES	1.º	5.º	ESTACIONES	4.º	12
Parque	8	12	Lobos	6 55	2 55

25 pesos mjc. se vende el par de zapatos de abrigo, en la mercería calle Suipacha 97 y 1[2, hay bordados para sastres de todas clases. m21v25

Niñera Se necesita una en la calle Bolivar No 393. m 20 v 25

REMATES

NAZAR, G. CATAN Y Ca.

Al contado

En nuestra casa, Perú 83.

El viérnes 23 de Mayo á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías como para la estacion, cuyo detalle es en parte como sigue:

Surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadina negra á bastones, id lisa de seda y de lana, id con flor. y á bastones, ricas túnicas de gró y de granadina, género de hilo para sábanas, ropa de muchas clases, damascos ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, género para vestido de varias clases, uno doméstico doble ancho, lienzos y sarasas finas y regulares, camisas de hombre y de niño id de señora bordadas, paño negro, de lana y de mezcla, casimir negro y de color, cortes de casimir para pantalon, mantas y ponchos, flanela blanca, y amarilla, gran surtido de sarasas para vestidos y camisas, cotin de hilo y de algodon, boas de lana de lindísimo gusto, ropa blanca para señora, colchas con flecos, bramantes de las marcas mas acreditadas, sombrillas, alpargatas, mantas, grano de oro, juegos manteles, botines para niño, camisas bordadas para señora, toballas genovesas, cinta de hilera, gorras para niños, camisetas vista de seda, tartan pura lana, pantalones brin, sombreros alepin, calzoncillos lienzo, merino francés, lienzo azul, lanas universales, crespon negro, percales oscuros, camisas porcal, cajas papel, calzones para señora, pañuelos marfil, brin de hilo, un variado surtido de medias para señoras, hombres y niños, muñecas, camisas á la crimea, sombreros felpa, carabanas y prendedores, hilo estrío, agua florida, aceite de la sociedad y agua colonia muchísimos otros artículos que seria largo detallar. m23

POR EL MISMO

Al contado

En su casa, Perú núm. 83

El jueves 29 del corriente, á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías para la estacion cuyo detalle es en parte como sigue

Géneros para vestidos de varias clases y lo mas modernos frazadas y frazadones, merinos, mercerías poplin de lana y seda, medias de lana para hombres, id para señoras, chalecos punto, enaguas tartan, pañuelos merino, sacos casimir, ratina, camisetas italiana, paño castor, casimir pura lana pañuelos lana, cotin [illegible], paños os espumilla en aguas bordadas, camisas para señora, embutidos ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id de algodon, bombasí liso id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas etc, id paquin, colchas adamascadas trad de algodon géneros para sábanas, alemanisco de hilo, bolsas, fajas de lana, id de seda, camisetas á la crimea, flanela blanca y amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, almohada, grano de pólvora, gro negro, p[illegible] uelos foulares calzoncillos hilo bramante sin compostura camisas puro hilo para hombres, id para niños, calzones y [illegible] señora, pañuelos bordados, de dalar acero, aceite sociedad cuellos hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambrunas, sargas de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, botones puño, batas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo camisetas asargadas, corbatas de seda, medias cortas y largas de algodon y de lana, y muchos otros artículos que estarán á la vista. m4 1

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia doctor don Diego Gon alos, se cita, llama y emplaza á don Luis y don Cesareo Correa, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de don Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de seis meses á estar á derecho en el espediente que sobre informacion sigue doña Dominga Pavon de Correa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 19 de 1873—Nemesio Zanoletti m25 v3jn

Bulnes y compañía

JUDICIAL

ESPLENDIDO REMATE

VALIOSÍSIMA PROPIEDAD

Calle Defensa n. 344 y 346

Entre Europa y Comercio

18 vs. 25 ctado frente al Oeste por 70 de fdo. á 2 cuadras de la Plaza de la Victoria

El dia 30 del corriente mayo á las 4 en punto de la tarde procederemos por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, á la venta de la finca espresada, perteneciente á la testamentaría de doña Josefa Wright, la cual está tasada en la suma de 660.000 ps mjc. 48 cts, el terreno ensancha al fondo á 21 vs. 80 cts. tiene ademas en su favor un martillo de 3 varas 75 cts cuadradas donde está la letrina, y por el costado del Norte de la finca de la calle, á las 7 varas 80 cts, tiene un martillo de 80 cts

La casa se compone de 6 piezas en el primer patio, 5 en el segundo y 2 en el tercero, gallinero, un magnífico parral, árboles frutales de distintas clases y demas comodidades. Tramway á la puerta, gas, aguas corrientes, calle macadamizada en breve.

Los autos tramitan por la oficina de don Julian Byron.

Nota—El mínimun por el cual ha de empezar la venta es de 500,000 ps mjc pues así lo ha ordenado el señor juez á peticion de los interesados por razon de ser tan sumamente baja la tasacion

Por mas datos á nuestro escritorio Perú 135. a30

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL

En el pueblo

De Ayacucho

De todas las existencias de tienda, almacen y fonda, perteneciente al concurso de don Jaime Parques, por órden del señor juez comisario de dicho concurso.

El 5 de Junio procederemos á la venta de dichas existencias á la mejor oferta y al contado cuyo detalle se dará después.

El remate tendrá lugar el de Junio. m17

Francisco Majesté

¡¡Espléndido remate!!

En «Las Conchas»
¡¡De una preciosa Isla!!
¡¡Situacion inmejorable!!
En el arroyo denominado «Rincon Fambre»

Por órden terminante de su dueño D. Hilarion Jurado, el Domingo 1.º de Junio á la 1 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, procederé á la venta de la mencionada Isla cuya estension es de 250 varas de frente por 650 de fondo; su limite, por el Norte con D. Pedro Gi-

[illegible] por el Sud con Da. Rafaela Martinez y por los fondos con D. Pedro José Bustos. Escuso entrar en mas pormenores, viaje de 80 minutos á ocho cuadras de la Boca del Rio del Tigre, toda está plantada, terreno elevado.

En el muelle del Tigre habrá botes para conducir á los licitadores hasta el lugar del remate, ida gratis. Remate á las 12 en punto.

NOTA—Si hay algun interesado y quiera pasear la Isla particularmente verse con el martillero en «Las Conchas» ó á su escritorio en la ciudad calle de Potosí 81 (altos).

¡¡Títulos garantidos!!

Dos especuladores, jueguen presente la importancia que tienen actualmente las islas. m20

MARIANO E. SAUBIDET

Al contado

Del almacen de comestibles calle de Rincon esquina á Independencia—Por órden de su dueño.

El juéves 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta, á la mas alta postura, y de contado, todo el surtido de dicho almacen por liquidacion de negocios. Mas detalles por [illegible]. m20

José María C. Belgrano

Remate Judicial

De la valiosa finca calle de Callao No. 111 entre Cuyo y Corrientes perteneciente á la testamentaria de Da. Sebastiana Silveyra.

El mártes 10 de Junio á las 3 de la tarde en punto venderé en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, la finca sita calle de Callao No. 111 perteneciente á la testamentaria de Da. Sebastiana Silveyra.

Su terreno se compone de 8 varas 25 cents. de frente al Oeste por 56 varas de fondo al Este, con varias piezas y demas oficinas. Su tasacion asciende á 124817 pesos 25 cents. siendo la base de su venta sus 213 partes $3212 pesos mjc. para informarse de las tasaciones, los interesados ocurran á la oficina del Escribano D. Manuel Llames Oliver y por mas pormenores al rematador, calle Potosí 351. m9

Balbin y Plowes

IMPORTANTE REMATE DE CALZADO

EN NUESTRA CASA

Calle Perú n. 19

Por cuenta de los Sres. Mc.Lean, Bohm y Ca.

EL MIERCOLES 28 Y JUEVES 29 DEL CRT.

Venderemos á las 12 en punto y á plazos de 5, 6 y 7 meses, un grande y muy variado surtido de calzado y artículos para zapatería cuyo detalle es como sigue:

Botines para hombre con una y dos zuelas, finos y ordinarios, de muchísimas clases; botines para señora, de cuero, de prunela, pana y cabritilla con forro y sin forro; un gran surtido de botines para niñas y niños.

Llamamos especialmente la atencion sobre el brillante surtido de botitas de gran novedad para señoras y niñas de todas clases para la estacion; zapatillas para hombres y señoras, [de felpa, canavá y paño, de varias clases muy finas y de alta novedad; elástico negro de varios tamaños de seda, lana y mezcla; prunela negra en piezas fina y regular.

NOTA—Estamos autorizados por la casa vendedora para garantir que el calzado que ofrecemos es de las principales fábricas Francia, Inglaterra y Alemania. m21

REMATE POR EL BANCO HIPOTECARIO

El lúnes 2 de Junio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin No. 111, por órden del directorio del establecimiento, se procederá por el secretario del mismo, el remate á la mas alta postura dinero de contado, de las propiedades ubicadas en el partido de «Moreno, pertenecientes á D. Ernesto Beutelhür y que consisten en ocho manzanas de terreno y una fraccion de otra, con todos los edificios plantaciones y demas que sobre el terreno existe

Estas manzanas estan señaladas en el plano general de dicho pueblo de Moreno, con los números 64, 29, 25, 26, 35, 33, 94 y 100, y la fraccion es parte del núm. 6

Te renos y edificios con esclusiones de las plantaciones fueron aluadas en Abril del año pdo, por órden del banco en 200,0 ps mjc y el remate se verifica á la disponsabilidad de la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 5000 p concedido sobre dicha propiedad al referido Beutelhür, q. no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica del banco.

Por mas pormenores puede ocurrirse á la secretaría del banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde, en todos los dias hábiles

M 17

PERALTA RAMOS y FIORINI

JUDICIAL

En Mercedes

El domingo 14 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos por órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez y como perteneciente á la testamentaría de don José Olegario Montiel y doña Marta Burgueño á saber:

1.º—Un terreno solar compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo tasado en 5,000 pesos

2.º—Un terreno con edificio compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo con edificio de 3 piezas, cocina, pozo, jardin parral etc. tasado el todo en la cantidad de 20.125 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que baje de las 213 partes de la tasacion

Por mas informes á nuestro escritorio Florida No. 6. m14

RAMON VICTORICA

JUDICIAL

DE

Un espléndido terreno.

En la calle de Gauna á una cuadra de la estacion del tramway Argentino, á 4 1[2 de la gran estacion del F. C. al Rosario á 4 de la estacion Almagro, á 4 de la estacion Lucrecia, en donde este terreno esta favorecido por una infinidad de hermosos edificios

El mártes 27 de Mayo á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, de órden del señor juez de 1ra instancia doctor don Luis Beláustegui, el hermoso terreno perteneciente á la testamentaria de don Marcelino Mario, ubicado en la calle de Gauna, media cuadra mas adelante de la casilla de Peage de dicha calle donde se encontrará la bandera de remate.

Este terreno mide de frente al Sud 17 varas, por 99 varas de fondo tiene un pozo de agua y varios postes linda por el Oeste con don Cárlos Ponce y don Olayo Sanchez, por el Sud con el mismo Sanchez y por el Este con don Juan Jhon y otros. Tasado todo en la ínfima suma de pesos 60,300 mjc.

Llamo la atencion de los interesados en este importante terreno, pues es escepcional que se encuentre un fondo de 99 varas. Provinidadose que no se admitirán ofertas que bajen de las 213 partes de la tasacion. Las escrituras son de lo mejor y los que deseen verlas como tambien mas pormenores al martillero, Victoria 17 (altos) a26

POR EL MISMO

¡¡JUDICIAL!!

De la finca Venezuela N. 479

Entre las de Entre Rios y Pozos

El domingo 15 de Junio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado de órden del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, la linda y cómoda casa calle Venezuela núm. 479 perteneciente á la testamentaría de doña Agustina Gonzalez.

El terreno en que está edificada esta casa mide 10 mts 825 mls de frente al Sud por 27 ms. 717 mls de fondo al N. ó sean 12 1[2 varas de frente por 32 varas de fondo la casa consta de 5 hermosas piezas, cocina, pozo etc. etc. y todo construido con muy buenos materiales, siendo su tasacion total 85,679 pesos mjc.

Esta preciosa finca es por su situacion de un inmenso porvenir, pues se encuentra casi en la esquina de Entre Rios que es por donde pasa el tramway de los Sres. Mendeville y que como todos reconocen esta calle está llamada á ser muy pronto una de las principales de esta ciudad, la calle Venezuela está empedrada hasta mucho mas adelante de esta casa por los magníficos edificios que se encuentran; por su posicion y por lo bajo de su tasacion, promete al comprador realizar un buen negocio.

La base para la venta ha dispuesto el juez de que sea el total de la tasacion, a lo [illegible] bajo de esta. Las escrituras son arregladas, para verlas y mas pormenores al martillero Victoria 17 altos. m26

Remates á la vuelta

¡Gran hermoseador de la tez!

LA MEJOR PREPARACION

Para embellecer el rostro, los brazos y las manos.

No mas manchas ni imperfecciones en el cutis

CREMA DE PERLAS

DE BARRY

Su perfume es delicioso, su efecto es admirable, mezclado con agua refresca la piel, dá un color blanco, delicado y extirpa toda erupcion.

m25.1p.

Francisco F. de la Serna

POR ÓRDEN DEL

Banco de la Provincia

4—LEGUAS CUADRADAS—4

De campo superior

EN LA PROVINCIA

DE CÓRDOBA

Departamento Pedania Paraje Quebrachos — Union Saldillo dominado viajes

A 5 leguas de la estacion

DE LOS LEONES

DEL GRAN

Ferro Carril Central

EL VIERNES 30

de Mayo—A las 3 en punto

Remataremos en nuestro escritorio calle de San Martin núm. 30, al mejor precio con condiciones de pago q'en ese acto se estipularán, las magnificas 4 leguas de campo en propiedad que arriba se designan.

Lindan por el Norte con la famosa estancia de D. Domingo Mendoza, por el poniente con la de igual importancia de don Fernando Montenegro, por el Sud con don N. Funes, y por el naciente con don Mariano Fragueiro.

Este campo agrega á la ventaja de estar an inmediato á una estacion de la via férrea, la buena calidad de los pastos tiernos y fuertes, la vecindad compuesta de fuertes establecimientos de campo poblados con numerosos ganados y la mas importante de todas, á saber, que nunca han entrado los indios allí. Estos datos se pueden verificar en esta ciudad.

La venta se hará de las cuatro leguas en un solo lote, y á la mejor oferta, en nuestro escritorio.

Por planos y cualquier otro informe á nuestro escritorio calle San Martin 30.

POR EL MISMO

POR ÓRDEN DEL

Banco de la Provincia

2 1|4 leguas

DE CAMPO FLOR

PARTIDO LINCOLN

Sobre el éjido del pueblo

A 8 AÑOS DE PLAZO

Ojo especuladores

EL VIERNES 30

de Mayo—A las 3 en punto

Remataremos á la mejor oferta el importante campo que modela designado.

La calidad como a ubicacion de este campo lindero con el éjido del pueblo que lo resguarda de todos peligros de los indios, lo hace adaptable para la sementera, así como la probabilidad que hay de que será cruzado pronto por varias líneas férreas que se proyectan, hace de él un negocio pingüe. Sobre todo por las condiciones ventajosísimas del pago se coloca al alcance de todos.

Los linderos por el Nord-Este, son, D. Francisco de la Torre, por Nord-Oeste D. Enrique Gowland, por Sud-Este con la fraccion de terreno reservado para la formacion del pueblo, y por Sud-Oeste con D. Francisco del Sar.

No podemos prescindir de llamar la atencion de los señores habitadores, sobre la facilidad que hay hoy para vender en fracciones, lo atrayente que, como este, se han ligado á los pueblos y que cuentan con la probabilidad de ser atravesados por vias férreas. El ejemplo está en el último remate dado por los señores Wehely y Gimenez de chacras sobre el éjido de este pueblo. Todos se colocaron á un precio que no bajó de mil veinte pesos mlc. area de 100,000 varas cuadradas, ó sean 100 cuadras de 100 varas por costado. A este precio, que es bajísimo, la legua produciría 1'67,200 ps. La venta en detalle á este precio, podemos asegurar que es de una fácil realizacion.

FIJARSE BIEN

Lincoln es el pueblo decretado por las Cámaras provinciales para la distribucion de los terrenos que en premio á los servicios de la guerra del Paraguay debe hacer.

La base de la poblacion está hecha, y con ella el alejamiento de todo peligro futuro de los salvajes en esa frontera.

Por planos y cualquiera otro informe al rematador, calle San Martin No. 30.

Wehely, Gimenez y Ca.

Judicial

De una finca calle Salta No. 208

Perteneciente á la testamentaria de D. José Simon Strader y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

El Sábado 7 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Miguel García Fernandez una casita calle de Salta No. 208 perteneciente á la testamentaria de D. José Sim onStrader edificada con terreno de 11 metros 907 milímetros de frente al Oeste por 18 metros 456 milímetros de fondo al este.

Tiene 3 piezas de madera, letrina etc., calle empedrada, á una cuadra del Tramway de la calle Lima.

Tasacion hecha en Agosto del año de 1871 es de $ 60471 mlc. previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 que son $ 40314 mlc.

Los títulos pueden verse en la Escribanía de De Agustini. Por mas informes casa de los Rematadores Bolivar No. 11. m7.

POR EL MISMO

Remate importante

EN EL

DEPÓSITO DE LOS SRES.

José Firmat y Ca

CALLE CHACABUCO No. 10

A los plazos de costumbre

El mártes 27.

El miércoles 28.

El juéves 29 del ctr.

Gran surtido para mayoristas, rejistros, para tiendas de lujo, para tiendas de campo, para roperías, para mercerías etc.

Nota—No habiendo podido despachar la casa todo el brillante surtido tambien conocido para el remate de la semana, parada presentará en este remate uno enteramente distinto y nuevo.

Llamamos con este motivo la atencion de los compradores sobre este remate digno de la mas numerosa concurrencia. El pormenor se dará despues

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas

En su casa calle de Bolivar núm. 19 y 23

El lúnes 26 de Mayo á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta á los plazos de costumbre y al mejor postor de un buen surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Vino carlon en pipas y cuarterolas, vino francés en bordelesas, aguardiente, yerba paraguaya, quesos de holanda, id de gruyere, nueces frescas, garbanzos porotos, pasas de higo, merluza en tarros y en barriles, cominos, bacalao, fósforos de cera, tabaco picado, fideos de génova, ginebra holandesa legítima, sal fina, café chocolate, dulce membrillo, arenques, coñac francés, id inglés, ajenjo, vermouth torino, licores, licor kerman, agua de colonia, ácidos, orejones, salchichon, almendras almidon fino, azúcar blanca kerosene, queso inglés, vino oporto, Jerez, salsa inglesa y otros muchos artículos del ramo que estarán á la vista en el acto del remate. m21.

LOPEZ Y BLANCO

Al contado

Por cuenta de varios

En nuestra casa, calle del Perú núms. 92 á 96

El Miércoles 28 del cte á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos:

Un estenso y variado surtido de géneros para vestidos 50 clases, casimires muy finos propios para sastre y roperos, ropa hecha, bramantes finos y ordinarios, sarasas de todas clases, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, flanela, tul de seda, satin, cocos y percales de lindísimos gustos, sombreros de lana y seda para vestidos, bramante de las mejores marcas, lienzos tabla y tablon, brin plomo liso y asargado, id de colores, pasimir negro y de colores, id en corte para pantalones, tela de poncho, ropa hecha, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para sábanas de muchos anchos, bramantes de varias marcas, brin de hilo, casimires en piezas id en cortes de lindísimos gustos, bombasí, sarasas en colores, id de 1|2 luto, seo doméstico, madapolan, frasadas de pura lana de varias calidades y tamaños, percal de colores id de 1|2 luto, bramantes de muchas y diferentes marcas, lienzos tablon, id doble ancho, id asargado, bombasí blanco asargado, id inglés, flanela de pura lana amarilla y blanca, camisas inglesas bordadas de numeracion 36 á 44, camisetas pura lana, id de punto, id colchas de varias calidades y tamaños, sombreros de castor tanto negros como de colores, id de felpa, buen surtido de medias largas para señoras, id para niños, id largas y cortas para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, hajas, cuellos y mangos y muchos otros artículos que no se detallan por su estension. m21.

POR EL MISMO

A plazos

Por cuenta de varios

En nuestra casa, calle del Perú núms. 92 á 96

El lúnes 26 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:

Bramantes de muchas marcas, lienzos, cotines, madapolan, lienzo tablon, camisas percales, servilletas de hilo, casimires negros y de colores, id para pantalon, tarlatan, bramantes de varias marcas, granadinas, rasos de lindos [illegible]

[illegible] blancos y de colores [illegible] pasamanería [illegible] sillas de hilo [illegible] agujas de vidrio, sedas, agujas, [illegible] botones para pecheras [illegible] cordones de seda, [illegible] pañuelos de seda [illegible] tul de superior calidad, toballas, [illegible] aceite de la Sociedad, [illegible] m22

S. de los Santos

JUDICIAL

IMPORTANTE FINCA

PARAGUAY 195

ENTRE LAS DE

Suipacha y Artes

El Juéves 29 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, venderé en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, una lindísima casa perteneciente á la testamentaria de Da. Catalina Botto, edificada en terreno de 8 vs. 75 centésimos igual á 7 metros 56 centímetros de frente al Sud, con 70 vs. 40 centésimos igual, á 60 metros 96 centímetros de fondo al Norte, el edificio se compone de 11 piezas con cielos rasos de yeso, maderas duras, techos y patios embaldosados, pisos de madera, aljibe, cocina, letrina y demás comodidades.

Tasada por el maestro mayor D. Miguel Cabrera en todos sus ramos en la cantidad de 414,381 $ mlc. 93 centavos, sus 2|3 partes 276,254 $ mlc. y 62 centavos, la que servirá de base para la venta.

NOTA—Me permito llamar la atencion á las personas de gusto y que quieran emplear bien su dinero, pues es llegado el momento, visitar esta magnífica casa antes del dia del remate seguros que saldrán satisfechos, tanto por su localidad, cuanto por su construccion sólida y hecha á todo costo con materiales de primera clase y arquitectura elegante. Todas comodidades necesarias que satisfacen exigencias de una familia decente, calle empedrada, gas, aguas corrientes, y el tramway á media cuadra por la calle de Artes.

Por mas informes al rematador Victoria 104, y ver los autos, tasaciones y títulos garantidos, á la oficina del Secretario D. Alejandro Miñones, Defensa 74, segundo patio. a 2

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD

SITUADA EN EL GRAN

BOULEVARD

Calle Belgrano 626

ENTRE SARANDI Y RINCON

El juéves 12 de Junio dia de fiesta á las 2 de la tarde en punto venderé en público remate por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui una casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Cirello edificada en terreno de 17 vs. de frente al Norte por 50 1|2 vs. de fondo al sud con 4 grandes piezas de azotea, cocina, un cuarto contiguo á esta, caballeriza, pozo de rica agua, letrina etc. y arboleda frutales como ser hermosos parrales de uva riquísima, peras, limones, damasco, higueras de España, manzanos y guindos. Tasada en todos sus ramos en la suma de $ mlc 317,019 30 cts

No pudiéndose recibir postura menos de $ mlc 300,000.

Como base de la venta pues así lo ha ordenado el Juzgado en mérito de lo bajo de la tasacion.

Escusado es el ponderar esta soberbia propiedad pues ella se está recomendado por sí sola, por su situacion en el gran Boulevard Belgrano, paseo de moda y único en esta ciudad gran centro de poblacion, calles empedradas tramway á la puerta. ¡Alerta especuladores. Alerta! no perder esta pichincha puntualidad en el dia y hora.

Nota—Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del secretario D. Faustino Miñones Defensa núm. 74 3er patio por mas antecedentes y ver los títulos superiores al rematador Victoria núm. 104

POR EL MISMO

Judicial

De la goleta jóven Gerónimo

El domingo 29 de Junio á las 2 en punto de la tarde por mandato del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez y perteneciente á las testamentarias de D. Vicente Copello y D. Lazaro Zollezi procederé á la venta en público remate y al contado de la goleta jóven Gerónimo situada en la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha frente al corralon del Sr. D. Sebastian Casares, la que se designará por la bandera de remate su porte es de 5,400 arrobas mas ó menos su lancha y canoa correspondiente, arboladuras, jarcias, aparejos, velámen, velas, anclas y cadenas todo en buen estado pues solo un año y medio tiene esta magnífica goleta de construida por consiguiente todo es nuevo y se encuentra lista para navegar sin tener que gastar uno solo peso, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de $ mlc. 150,000 sus 2|3 partes la que servirá de base para la venta 100,000.

Recomiendo á los interesados la puntualidad en dia y hora pues infaliblemente se venderá este importante goleta, pocas veces se presentan pichinchas como la presente. Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del Secretario D. Alejandro Miñones Defensa No. 74, 1.º patio y por mas datos al rematador Victoria No. 104. m24

Juan Amenabar y Ca.

De una casa calle de Andes entre Santa Fé y Charcas.

El miércoles 28 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos al contado y al mas alto postor la casa arriba mencionada compuesta de 10 3|4 varas de frente al Este por 61 de fondo con tres piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde parral y árboles frutales, dos de las piezas son nuevas, pasa el tramway por las dos bocas calles.

La casa está situada en un paraje sumamente alto y se venderá infaliblemente por órden su dueño. m14.

JUAN F. ACHINELLY Y Ca.

¡Importante Remate!

De un valioso y central terreno con lo en él edificado,

calle de Lorea Nos. 97 y 99 entre Potosí y Moreno.

calle empedrada, gas y aguas corrientes,

con tramways por las dos calles Potosí y Moreno,

una y media cuadra de la plaza de Lorea,

igual distancia del mercado y teatro,

y á dos y media cuadras de la Iglesia de la Piedad

El Juéves 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado venderemos.

Este valioso é importante terreno compuesto de 17 1|2 varas de frente al Este por 74 varas de fondo ó sean 1283 varas cuadradas, con varias piezas de material y otras de madera, pozo de riquísima agua, paredes de los costados de propiedad con vereda de piedra inglesa en todo el frente.

Títulos de primer órden. Por mas pormenores á los rematadores en su escritorio calle Bolivar No. 134 m18.

POR EL MISMO

De muebles y plantas finas

En su casa calle de Bolivar No. 134.

El mártes 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado venderemos:

1 Riquísimo aparador de tres cuerpos de jacarandá macizo con 6 espejos, (muebles de muchísimo mérito) 1 juego de dormitorio completo se compone de cama con colchones elástico y un lavatorio, una cómoda con tocador, 1 escritorio, cinco sillas, y un tohallero; una cama camera de caoba con colchon elástico, varias bibliotecas de caoba macizas, roperos, sillas de diferentes clases, y hamacas, cómodas, perchas mesas, cuadros, relojes de sobre mesa y porcion de muebles y variedad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

En seguida

Una coleccion de plantas finas las que se venderán una por una.

Nota—Anticipamos cualquier cantidad de dinero por todo artículo que se nos remita para vender en remate, m27

ANTONIO ZUNINI

En su casa calle Sn. Martin núm 16

De brillantes y otras alhajas

Alerta joyeros y particulares

El martes 27 del corriente á las 12 en punto y al contado se venderán los siguientes.

Anillos sólidos grandes y chicos, rositas, carabanas, botones de puño, prendedores, cruces, medios, dóreses, relojes de oro, cadenas largas y cortas, un lindo surtido de brillantes y otras muchas alhajas que estarán á la vista,

En seguida se venderán los siguientes muebles: una rica cama camera de jacarandá toda tallada frente de todos lados, 1 rica cómoda escritorio de jacarandá, id rehis por dentro toda tallada con secreto, 1 rica mesa escritorio como para ministro, aparadores, lavatorios, mesas de comedor sillas de todas clase, mesas de noche, id de arrimo y del centro con piedra mármol, bibliotecas, roperos con y sin espejo grandes y chicos, sofás, cajas de fierro, riconeras y otra infinidad de artículos que por su estension no se detallan, m24

POR EL MISMO

Calle San Martin núm. 16.

De otro surtido de muebles nuevos y usados, artículos de lujo y otros artículos el juéves 29 del corriente cuyo pormenor se dará oportunamente. m24

PABLO GOWLAND

En su casa calle Defensa No 114

De artículos de almacen

Al contado.

El mártes 27 del corriente á las 12 se rematará un variado surtido de artículos del ramo.

150 cjs vermouth corona, 50 id cerveza negra en enteras y medias botellas, 200 canast cerveza francesa, 25 tercios yerba paraguaya, 20 cjs quesos, ingleses, 100 cjs fideos 100 quesos de gruyere, 20 0 fanegs sal de cádiz, 100 cjs vino de oporto, 100 id id de Jerez 200 id vermouth, 25 bolsas nueces 200 cjs grasa de puerco superior, 100 bolsas arroz de la India 25 id cominos, 10 id anis 50 cajas té congon, 15 id id perla, 100 cjs velas estearina, 15 id aceite de riveta, 50 bolsas garbanzos, 500 gruesas fósforos de cera, 10 cjs jamones ahumados, 50 id coñac francés, 25 id marrasquino, 20 bols de almidon de mandioca, 50 id farina, 10 roll tabaco picado, 20 cjs batalao, 200 tarros pintura surtida, 200 cjs varias bebidas, 50 id ajenjo, 25 id licores diferentes, 40 bolsas de alfalfa, 216 barr vino de oporto superior, 100 latas hongos, 600 libras tiastica, 50 barr yerba, 10 bols canela en rama, 25 cjs kirch 31 id en rama, 25 cjs vermouth, 39 tamboras surtidas, 25 cuñetes tinta, 30 docenas palas de acero, 50 rewolvers, 50 latas dulce, 60 bols farina

En seguida—5 pipas vino de Cette, 12 bord vino.

Por cuenta de aseguradores 56 camas de fierro surtidas.

POR EL MISMO

Importante de

Ferreteria

En su casa calle Defensa No. 114.

Por cuenta de varias casas introductoras

Al contado

El juéves 29 de Mayo á las 12 se rematarán un gran surtido de artículos del ramo recien despachados.

50 do palas de pajear, y puntear. 50 dos baldes de fierro surtidos, 90 cuñetes clavos cortados americanos, 10 cuñetes grampas, 15 dos horquillas de 3 y 3 dientes, 250 dos cencerros y campanillas de bronce, 50 dos cucharas de albañil, 50 gruesas argollas de fierro, 50 dos id de bronce, 100 dos estribos estañados, 100 id id de fierro, 50 dos candados, 100 id fr de varias clases 500 pares visagras y aldavas, 50 dos visagras chicas 100 cadenas de fornio, 8 dos azadas inglesas, 10 dos hoces, 40 azadas surtidas, 50 dos rondanas de fierro surtidas, 150 dos cerraduras surtidas

Otros artículos—11 bombas de sacar agua, 20 arados americanos letra D, 20 id id letra C., 20 id id núm. 35, 20 id id varios números, 2 máquinas de lavar, dos mantequeras.

En seguida—5 cajas azufre. 16 arados de jardin, 50 palas lona blanca y de color para alpargatas, 30 id brin para zapateros, 500 bolsas para lana.

Para barraqueros—1,000 atados fiejos cortados de una pulgada para fardos, 15 cuñetes remaches para id, 50 piezas arpillera.

Al mismo tiempo—20 cuñetes clavos ingleses surtidos, 500 tarros pintura blanca y color, 25 tarros aceite de linaza crudo y cocido, 12 tarros varnis para piso, 16 cuñetes y 2 caso tinta de imprenta.

Por cuenta de aseguradores—70 camas de fierro surtidas y otros artículos que estarán á la vista. m25

Adolfo Bullrich y Ca.

Extra-judicial, liquidacion de sociedad. [illegible]

Espléndido terreno, calle Europa, entre Lorea y Ceballos, tramway nacional en la esquina, 24 varas de frente por 68 de fondo.

El domingo 1ro de junio á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de liquidacion de una sociedad, á saber.

El magnífico terreno arriba mencionado, situado á 18 cuadras de la plaza de la Victoria entre edificios todos nuevos y á la moderna, compuesto de 24 varas de frente al Sud por 68 de fondo al Norte dividido en dos lotes cada uno con 12 varas de frente por 68 de fondo, tasado cada lote por maestro ma-

---

[illegible] en la ciudad [illegible] San José de Flores [illegible] Por mas informes al rematador en su escritorio San Martin 118. m20

POR EL MISMO

DE RIQUÍSIMAS ALHAJAS DE ORO

BRILLANTES

En la casa S. Martin n. 42

PERTENECIENTE

A la testamentaria del Sr. don

José Diaz Bedoya

Por órden del señor Juez Dr. D. Salvador María del Carril

El juéves 29 del corriente á la una en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura gran cantidad de alhajas de oro con piedras preciosas á saber:

Relojes de bolsillo de oro, cadenas de reloj de oro con rubíes, botones de puño con esmeraldas, anillos con sellos, 1 anillo con un gran brillante, 2 prendedores, cada uno con 32 brillantes y rubíes, 1 par caravanas con 20 brillantes, 1 par botones con 24 brillantes, 1 cadena de oro con medallon, brillantes, otra id con esmeraldas y perlas, botones de chaleco que estarán á la vista el dia del remate.

Todas estas alhajas se venderán por las 2|3 partes de la tasacion la que estará á la vista en el acto del remate.

El mismo dia á las 2 de la tarde venderemos los carruajes guarniciones, caballitos de cría, de carrera y troteadores, los magníficos caballos blancos de tiro, el tilbury de 4 ruedas con caballo y guarnicione y phaeton que estaban anunciados en venta, en la casa de la Sra de Dorrego, y los cuales no se vendieron á causa de la lluvia. m25

POR EL MISMO

En nuestra casa San Martin 118

De 2 terrenos en la provincia de Santa Fé, por liquidacion de una sociedad de Banco.

El miércoles 28 del corriente á las 2 1|2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una sociedad de Banco, los siguientes terrenos.

1ro.) Un terreno situado en el distrito de Pavon, provincia de Santa Fé, constando su frente de 1175 1|4 varas de frente por dos leguas mas ó menos de fondo, lindando por el frente con el arroyo Pavon, por el Norte con don José Ramos, por el Sud con don Franco Flores y por el fondo con el arroyo de los Sauces. Sus pastos son tiernos, con aguada permanente, siendo campo de primera clase.

2o.) Un campo situado en el distrito Guardia de la Esquina, departamento del Rosario de Santa Fé, constando en area de 16 000,000 de varas cuadradas lindando por el N. E. con la suerte n. 3 de los terrenos donados por el gobierno á los gefes de la provincia por el SE, con la suerte designada para sargentos coroneles bajo el n. 2, por el NO, con la suerte n. 5 designada para capitanes y por S. O. con don Francisco Gastiaburo.

El campo es propio para pastoreo y de 1ra. clase.

Para inspeccionar el plano á nuestro escritorio. Títulos superiores. m25

POR EL MISMO

De muebles pertenecientes á la señora doña Isabel de Kaikuhi por ausentarse para Europa en su casa calle del Comercio núm 295 entre Salta y Lima.

El martes 27 de Mayo á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo el espléndido mueblaje de la casa perteneciente á dicha señora de Kaikuhi como sigue:

Sala—Un juego de sala forrado en terciopelo verde, madera jacarandá compuesto de 1 sofá, 6 sillas y 2 sillones, una mesa de centro, 1 armario, rinconera id, 1 piano de la conocida fábrica alemana de Cari Chasi in Kassel, 1 mesita, 4 cuadros grandes, 2 sillones negros, 3 juegos de cortinado raso verde completo, 2 lámparas de bronce 1 silla con banquito, 1 araña cristal para 8 luces, 2 alzachadillas para ventanas, 1 espejo grande marco dorado alfombrado, 2 candelabros de plata, 1 florero, alfombrita para adelante del sofá.

Antesala—1 confidente terciopelo verde y jacarandá, 2 sillones id, 1 mesa caoba mármol, 2 cuadros grandes, 1 estufa, 1 reloj de mármol negro, 1 alfombrado.

1er. dormitorio—2 camas elegantes con colchones de lana, 2 roperos de caoba, 2 puertas, 1 lavatorio grande caoba y mármol, 2 cómodas, 1 sillon grande, 1 armario, botines, 1 ropero con cortinado, 2 mesas de noche, 2 juegos de cortinas reps verde, 2 alfombrados chicos, 1 tohallero.

2.º dormitorio—1 cama de fierro con colchones, 1 lavatorio 2 sillones de paja, 1 mesa de caoba, 1 ropero, 2 cuadros, 1 mesa de noche.

3er. dormitorio—1 ropero de caoba con dos puertas, 1 lavatorio de caoba y mármol, 2 roperos, 6 sillones para patios, 1 armario para vino.

Comedor—1 mesa de comedor para 14 personas, 1 aparador de caoba con piedra mármol, 8 sillas de caoba, 1 sofá caoba y jacarandá, 2 sillones id id, 1 espejo grande marco dorado, 1 estante para ropa, 1 araña de bronce para gas 3 luces, 1 lámpara kerosene, 1 juego de porcelana, cristales varias clases, tenedores, cuchillos plata alemana etc, teteras cafeteras, tazas, alfombras etc etc.

Patio—Bancos para flores y varias plantas de mucho mérito 1 bomba para jardin, 2 estantes para ropa, 1 lámpara grande de 6 onces.

Jardin—2 bancos de fierro, 1 mesa grande mármol, estante grande para botellas.

Cuartos para baños—1 máquina grande para lavar, 1 id para apretar ropa blanca, 1 baño grande, 2 tinajas de madera, 4 canastos para ropa, 2 mesas para planchar, fierros de id etc, 3 escaleras.

Despensa—1 máquina para planchar, 1 mesita, 1 can sto etc, armarios para comestibles, botellas, estantes, 1 pared á la española, y otros objetos á detallar, vinos finos varias clases etc.

Cocina—1 mesa, 1 cocina económica, armario, sillas, reloj, espejo, estante, balanza inglesa, lámparas, batería de cocina, etc, gallinero, etc. etc. m21

POR EL MISMO

De la espléndida y cómoda casa por órden de su dueña Da. Isabel de Kaikuhi calle del Comercio núm. 295 entre las de Salta y Lima edificada en 17 1|2 varas de frente por 78 id de fondo y despues del remate de los muebles.

El martes 27 de mayo á las dos de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado esta espléndida y cómoda casa, situada en la calle de Comercio n. 295 entre las de Salta y Lima rodeada de dos tramways, el que pasa por la calle de Lima y el de la calle Buen Orden.

La casa se compone de las siguientes piezas.

Dos magníficas salas á la calle con dos ventanas cada una con frente moderno, porton para entrar carruages.

Dos lindas antesalas, comedor de 8 1|2 varas por 6 id, otro id para huéspedes del mismo tamaño. El primer patio tiene corredor sostenido por columnas, con pié de mármol, un hermoso aljibe de 18 pipas, todo embaldosado, maderas duras y sumamente edificada con portada, cielo raso, gas, etc.

Magnífico jardin con toda clase de árboles frutales escojidos y dan ya fruta en abundancia, igualmente tiene toda clase de flores, entre ellas 30 á 40 clases de rosas, un hermoso parral de moscatel blanca y negra, sigue despues cuarto de baño, despensa y cocina, todo en perfecto estado.

Un hermoso gallinero para toda clase de aves, despensas para carbon y leña, en el fondo de la casa se encuentra una hermosa glorieta toda cubierta de madre selva, jazmin de chile etc. en fin es las las comodidades que se puedan desear la despensa tiene un hermoso sótano, hecho á todo costo, en cal y canto como toda la casa.

Invitamos á los interesados para visitar esta paraíso terrestre, pues difícilmente se encontrará una propiedad igual, edificada en terreno de esta estension, cuyo fondo poco comun solamente permite reunir las mencionadas comodidades entre sus muros.

Títulos garantidos. Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 118 m22

POR EL MISMO

Judicial

De ricos muebles

En su casa casa calle San Martin núm 42 por órden del señor juez de 1ra Instancia en lo civil doctor don Salvador María del Carril (hij)

El juéves 29 del corriente á las 12 del dia venderemos todos los muebles ricos pertenecientes á la testamentaría del Sr. D. J. Diaz de Bedoya, como sigue:

Sala

Un rico piano de bonie y taburete incrustaciones de bronce, 2 chiffonier id, 1 mesa de centro id una mesa de juego id, una tocrera id, un rico juego de sala dorada, forrad en brocatela de la punsá, compuesto de un sofá, 4 sillones 6 sillas y 4 sillitas, 3 galerías doradas con sus correspondientes cortinados blancos y brocatela de seda haciendo juego con los muebles, de araña, cristal 4 luces, 2 espejos de chimenea marco dorado, 1 cuadro-reloj con la vista del interior de Santa María de Paris en combinacion con una maquinaria que pone en movimiento una procesion, cuatro cuadros al óleo, 2 medallones al pastel, 4 candelabros de bronce y porcelana, 4 floreros porcelana, un reloj de chimenea bronce, varios adornos, 2 taburetes 1 almohadon, carpeta bordada, al fombrado, tripes Bruselas, etc.

Escritorio

Un escritorio ministro todo en caoba y con 18 cajones, 1 id mas chica, 2 estantes de caoba para papeles, una prensa con su correspondiente mesa, un sofá forro tafilete, 1 caja de fierro, un reloj de bronce o n fanal, 1 espejo marco dorado, 1 cuadro al óleo, 2 id vistas, 2 banderas, 1 adorno, 3 astas, un araña bronce, 3 luces, 2 sillones, escritorio, tintero y varios útiles de escritorio, 1 cajon de piedras imitacion topacios de varios tamaños

Dormitorio

Un rico juego de dormitorio palo de rosa con incrustaciones y adornos de bronce, compuesta de 1 camera, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 ropero con espejo, una mesa de noche, 1 juego en obrecatela color caña, completa de un sofá, 2 sillones y 2 sillas, 1 corona dorada con cortinado y colcha de brocatela color caña, 2 galerías doradas, 1 brazo de gas cristal, cortinados del mismo color, un rico cuadro al óleo dorado.

Cuarto para vestirse

1 sofá forro crin, 2 perchas, 1 pié de gas cristal, ropero tina de baño, etc,

Comedor

Un rico juego de viena-chene compuesto de un aparador de cristales 1 mesa para 24 personas, mesa de trinchar, 12 sillas, 2 cuadros al óleo, 2 medallones, cristalería, porcelanas, cubiertos etc., etc.

Cocina

Batería completa de cobre, mesas de pino, útiles etc., etc.

NOTA—Igualmente se venderán, un phaeton y una victoria casi nuevos.

Carruajes

A las 2 de la tarde venderemos un magnífico phaeton recien desencajonado y una lindísima volantita construida á todo costo por los renombrados fabricantes de Paris Millon Guiet y Ca. expresamente para los monaditas caballitos que tambien venderemos.

Ponies y caballos

Los mas lindos animalitos que hayan venido de Inglaterra ó Nápoles, los venderemos ese dia. Estos caballitos tiran perfectamente al pecho como se les habrá visto anteriormente en esta ciudad y son tambien de andar, y á pesar de ser tan briosos cuando están atados al carruage son tan mansos que los niños juegan con ellos. Se venderán con el carruage hecho espresamente para ellos ó solos con sus guarniciones. Los señores padres de familias deben apresurarse á hacerse de esta adquisicion. En seguida venderemos una magnífica yunta de blancos troteadores que tiran perfectamente y á toda prueba. Son animales tan lindos que estamos seguros habrá muchos interesados.

Los que deseen ver todos estos animales antes del remate pueden pasarse por nuestro escritorio San Martin núm. 118

AL MISMO TIEMPO—Dos magníficos Ponies napolitanos (macho y hembra) como para cria, una yegüita y un caballito criollo.

Nota:—Se venderá al mismo tiempo un lindo coupé clarence flamante.

Ademas—5 lindísimos cuadros trabajo de un distinguido pintor romano 5 copias pintadas por mano maestra de obras de los mas afamados pintores italianos, á saber: 1.º la cópia del célebre cuadro del Ticiano representando las tres gracias, 2.º la cópia del otro conocido cuadro del mismo autor representando el amor sagrado y el profano, 3.º cópia de un cuadro del Bassano uno de los primeros pintores de la escuela Veneziana, representando el anuncio del nacimiento de Cristo á los pastores, esta copia es muy rara y es ejecutada con mucha fuerza de colorido y con tal perfeccion que fácilmente se equivocaría con su original que se halla en la galería de Ticiano de se cr a en forma 4.º copia de dos figuritas copiado de otro cuadro del mismo Bassano. 5.º la cópia del cuadro de Rafael representando la Justicia.

Todas estas cópias tienen su marco dorado. Adornar su casa con buenos cuadros, y cuando no se puede con originales con buenas cópias de los mejores originales que se conocen en la historia del arte, es el instinto de las personas de buen gusto de las personas inteligentes y elegantes no escasean, gracias á dios en esta ilustrada ciudad personas de esta clase, que emplean su dinero en la adquisicion de objetos de arte, mas bien que en comprar estos insignificantes adornos de sobre mesa que son la espresion de la fatalidad y del aprecio de la moda.

Esperamos que un numeroso concurso asista á nuestro remate que tendrá lugar en dicha casa. m24

POR EL MISMO

Judicial

Del café «Buena Fé» calle del Parque núm. 137, de todas sus existencias, por órden del Sr. Juez Correccional, Dr. Bonso.

El lúnes 26 de Mayo, á las 12 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del café «Buena Esperanza» calle del Parque núm. 137, por órden del Sr. Juez Correccional Dr. Bonso, como sigue: mesas, sillas cristales, útiles, vino, útiles de cocina, muebles de dormitorio etc etc. etc. m30.

POR EL MISMO

Remate de buenos muebles en San José de Flores quinta de Sieghan—por haberse ausentado su dueño el señor Barclay para Europa.

El lúnes 26 del corriente, saliendo de la Plaza de la Victoria, por el tramway á las 11, se l'ega á la calle antes de la Iglesia en Flores, y allí habrá carruages para llevar á los interesados á la quinta donde remataremos á las doce en punto todo el menaje de la casa, consistiendo en lo siguiente:

SALA—Un juego compuesto de 1 confidente, dos sillones, dos banquitos y 8 sillas nogal forro de damasco y sus fundas de sarasa, 2 sillones carey, 1 confidente forro crin, 1 mesa de centro con escritorio, 1 mesa de arrimo con espejo, 1 mesita para juego, 1 escritorio Davenport para señora, 1 costurero para id, 1 rico piano perpendicular casi nuevo con sus banquetas, dos estantes para música, 1 id para libros, 4 cuadros con litografía, 1 magnífico espejo para chimenea, 1 carbonera, 3 galerías con cortinado de reps y muselina, 1 araña de bronce 2 lámparas porcelana, 1 juego bandejas para sala, 1 juego de chimenea, 1 alfombrita para pies, 2 carpetas de mesa y 1 alfombrado de Bruselas.

COMEDOR—1 mesa de caoba para 18 cubiertos, rica jarra de loza, porcelana y cristalería inglesa, cubiertos de plata y de platina, 1 carpeta de hule, 1 id lana, 1 aparador con

---

[illegible] 1 ropero, 1 confidente, 1 silla y 10 sillas caoba, 1 piano perpendicular, de Pleyel, 1 juego para estufa con [illegible], 1 lámpara, 1 mesa para gabinete, 1 campanilla, cuadros, alfombrados etc.

1r. DORMITORIO—1 cama camera de bronce con sus colchones, 1 [illegible] roble, 1 espejo [illegible] 1 mesa, 1 mesita de luz, [illegible] cómoda y rinconera, 2 colgaduras, una estufa para lavatorio, alfombrados etc.

CUARTO DE VESTIR—1 ropero caoba macizo, 1 cómoda y biblioteca, 1 mesa, 1 colgadura, alfombrado, etc.

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera grande, 2 camas de fierro completas para niños, 1 cómoda de caoba, 2 tocadores y otros menudencias, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 tohallero, 1 mesita de pino, 1 canasto para ropa, 1 lámpara de kerosene, alfombrados etc.

2o. DORMITORIO—1 cama y 1 camita de fierro con colchones, 1 ropero nogal, 1 mesita, id, 1 mesita de luz, 1 mesa, 1 tocador, 2 sillas, 2 rinconeras, 1 colgadura, etc.

3r. DORMITORIO—1 cama camera con sus colchones y demas, 1 cómoda, 1 tocador, 1 máquina de coser, 1 mesa, 1 ropero, 1 lavatorio de fierro con piedra mármol, 1 juego de lavatorio, colgaduras etc.

OTROS DOS DORMITORIOS—Confidentes, mesas camas, sillas, colgaduras, lavatorios, roperos, sillas, cochecitos para niños etc.

COCINA—cocina económica con su batería completa, 1 reloj, un armario, 2 mesas, sillas, etc.

DESPENSA—Armazon, vasijas de vino y otras menudencias.

COCHERA—1 rica volanta inglesa de seis asientos para dos caballos, con sus arreos dobles todos en muy buen estado, sillas de montar, frenos, pié de gato y todos los útiles necesarios.

Caballerizas—3 caballos mansos, zancos y buenos para silla y para tiro, 1 petiso muy manso para niño; una vaca lechera con su cría, 1 máquina para matar hormigas, 1 gimnasia y una gran cantidad de herramientas para carpintero y jardinero.

Patio, comedor y jardin—Varios bancos de fierro, sillas de la India, mesitas de fierro, escaleras, etc.

Para completar el remate daremos un pequeño lunch.

NOTA—La casa y quinta se alquila por uno ó dos años; si hubiera algun interesado puede verse con los rematadores en el acto del remate ó en su casa San Martin n. 118. m22

POR EL MISMO

Del bergantin americano Rusch 200 toneladas anclado en Balizas interiores

Por órden del señor cónsul de los Estados Unidos y cuenta de quien pertenezca en el Paseo de Julio á la entrada del muelle.

El miércoles 28 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor cónsul de los Estados Unidos y cuenta de quien pertenezca á saber:

El berg. americano Rusch de porte de 200 toneladas, anclado actualmente en Balizas interiores, con todos sus velámenes, jarcia, anclas, cadenas, aparatos, etc. segun inventario que podrá verse en nuestro escritorio

Las personas que se interesan en su compra pueden pasar abordo á inspeccionar el mencionado buque, ó á tomar informes en el escritorio de los consignatarios Sres. L. Stuart Barnes, calle de la Reconquista n. 720. ó en nuestra casa de remates calle San Martin 118.

Nota—Calando este buque solamente 11 pies muy á faptable para la navegacion de los rios y para buque Guarda-Costa para el Gobierno Nacional. m22

Justiniano Guardo

Importantísimo

Judicial

De un campo situado en el Partido de la Magdalena perteneciente á la testamentaria de D. Cipriano Piñero

De órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Honorio Martell, procederé á vender en remate público, en favor de quien mas diere y dinero de contado el dia 22 de Junio próximo á las 2 en punto de la tarde, en el escritorio Victoria 52, el espresado terreno de estancia ubicado en el Partido de la Magdalena, cuya estension es de 500 varas de frente al Este por 6,000 y mas de fondo al Sud Oeste tasado en la cantidad de 93,333 ps 33 cent mlc. suma insignificante atenta su posicion y buena calidad.

Las personas que se interesen, en su compra, pueden ocurrir por mas datos á la casa del rematador calle Victoria No. 463 previniéndoseles que la venta no se realizará por ménos del importe total de su tasacion m15

POR EL MISMO

De un terreno en la calle de Ombú No. 96 perteneciente á la testamentaria de Da. Ciriaca Diaz de Elias.

De órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Salvador María del Carril, procederé el dia 22 del entrante mes de Junio, á las 12 en punto del dia á vender en público remate en favor de quien mas diere y dinero de contado el espresado terreno situado en la calle de Ombú No. 96 cuya area se compone de 9 metros y 577 milímetros de frente al Oeste por 47 metros 630 milímetros de fondo al E.

Su tasacion asciende á 35.000 mlc y no se admitirá oferta que no exceda de su importe.

Por mas datos al rematador Victoria No. 463. m17

MAXIMO GOWLAND

De 15 carros y 20 hermosos caballos.

El mártes 27 del co riente á las doce del dia en punto se procederá á la venta de 15 carros y 20 hermosos caballos en la calle de Lima No 330 m24

HIDALGO Y TORRES

El miércoles 28 del corriente á las 12 del dia.

En el patio de nuestra casa, Bolivar 76—Demate semanal de muebles nuevos y usados cristales, bebidas, pianos, carruages, cuadros, plantas, etc.

NOTA—Las personas que nos remitan artículos para venderen remate, será al mas alto precio.

Un milord con yunta de caballos, un tilbury de 4 ruedas, un caballo blanco que tira al pecho. m24

POR EL MISMO

No. 5519

¡En Chascomús!

De todas las existencias del establecimiento de campo situado en el cuartel 5.º partido de Chascomús, perteneciente á la testamentaria de D. Cayetano Villalba.

De órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

El Mártes 10 de Junio, á las 12 en punto procederemos á la venta de todas dichas existencias, siendo en parte lo que sigue:

Una majada compuesta de 1115 ovejas, otra id compuesta de 1520 ovejas, 100 cabezas yeguarizas, 12 caballos superiores, 1 carro con sus guarniciones, 2 corrales de alambre, 26 lienzos de tres listones, 25 tijeras de esquilar, 1 jagüel, 1 manga de suela y valde fierro, y otros útiles de labranzas, arados, rastrillo etc. etc., como así mismo algunos muebles y buenas alhajas, como Puñales, cabezadas y riendas de plata, estribos, tiradores con rosas juegos de botones, rebenques, etc. etc. etc., y otros que estarán á la vista, siendo las tasaciones sumamente bajas, las ouiltimos hasta el momento del remate, sin embargo puedan verse en nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76. m25

POR LOS MISMOS

N. 5,518

¡JUDICIAL!

290—Venezuela—290

Lindísima propiedad central

Perteneciente á la testamentaria de Pedro Costa y de órden del señor Juez de 1ra. instancia Señor don Aurelio Prado

El domingo 22 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderemos dicha propiedad, compuesta de diez habitaciones, pisos de tabla, cielo-raso, 4 lindos patios, hermosos parrales de exquisita uva, aljibe, gas, aguas corrientes, etc.

9 varas de frente al Norte por 59 1|2 de fondo al Sud.

Tasacion ps 306,354 mlc 7 c, 2|3 partes ps 204,236 mlc 7 c, base para la venta

Nota—Debemos hacer presente que esta propiedad es hecha sin ninguna clase de economía y que su situacion es bien central entre Lima y Salta, todo vendiendo hermosa tramway á la puerta y todas las comodidades deseables y sobre todo la tasacion es sumamente baja practicada en el año 1868 (hoy vale al doble). m25

POR EL MISMO

Venta particular

4 á 5 leguas de campo dur en Entre Rios y entre 2 arroyos 14 8 leguas de campo 8 y en el de Junio lindando con el pueblo Ordenase á nuestra casa Bolivar 76

Títulos perfectos, por mas informes á nuestra casa de remates Bolivar 76. m25

Martin J. Hacedo

JUDICIAL

DEL CAFÉ

ARTES 242

El lúnes 26 de Mayo á las 10 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del señor juez de comercio doctor don Juan E. Barra, de dicho café perteneciente al concurso formado al prófugo Buron

Dichas existencias son las siguientes: un billar nuevo con todos sus útiles, armason y mostrador, mesas de pino con piedra mármol, id id sin piedra, sillas esterilla, cerveza de varias clases, licores y vinos finos, loza, cristales, una cocina económica etc.

Nota—Por órden de tercero, venderemos muebles usados, vinos embotellados, y mil otros artículos que estarán á la vista el dia del remate y que no detallamos por su variedad y estension. Por mas pormenores al martillero Cangallo 294. m5

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa

EN LA CALLE

25 de Mayo n. 14

El mártes 27 de Mayo á las 2 de la tarde procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del señor juez de 1ra Instancia en lo civil doctor don Honorio Martell de la referida casa perteneciente á la testamentaria de don Ricardo Hastings

Esta espléndida propiedad, aunque edificada en poco terreno se compone de 3 cuerpos de edificio, tiene 7 piezas espaciosas y cómodas, empapeladas, con cielos rasos, etc. etc. ademas de las oficinas necesarias. Su tasacion actual no responde á la localidad soberbia en que está situada á pocas varas de las principales plazas de esta ciudad. Adquiriría por el precio de 200,871 ps mlc. en que está tasada sería comp rarse una lotería, pues el solo terreno que mide 6 metros, y 278 milímetros de frente al Este por 10 metro 825 mls de fondo al Oeste, tiene hoy un valor muy considerable.

Su base para la venta será 2|3 partes de su tasacion. Por mas pormenores á la escribanía de Llames Olivar, Defensa 74, á al martillero Cangallo 294. a20

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA CASA QUINTA

Con un espléndido terreno

EN LA CALLE

DE CANGALLO

Entre la Estacion del

TRAMWAY ARGENTINO

Y la Estacion Almagro

Al lado de la casa del Sr. D. Benito Luna

El miércoles 28 de Mayo (dia de fiesta) á la 1 del dia procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. don Honorio Martell de la dicha casa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Hastings con un magnífico terreno compuesto de 70 varas de frente al Sud, ó sean 60 metros 620 mls por 140 varas de fondo al Norte, ó sean 121 mts 240 mlts, con dos piezas de material, pozo 9 hermosas pilotas. Esta soberbia propiedad está tasada en la suma de 887,643 ps. mlc. no pudiendo aceptarse oferta que baje de sus 2|3 partes. Recuerdamos ponderar esta pichincha, pues allanan recomienda por sí sola y todos los dias no se presentan remates judiciales en que se vendan terrenos de tales dimensiones en un local como este q' está llamado á ser el centro de la ciudad.

Escrituras tanto de esta como del anterior de primer órden.

Por mas detalles al escribano Llames Olivar Defensa 74 á al martillero Cangallo 294. Recomendamos á los interesados no faltar á la hora indicada. a20

CLAVEL, SALAS y Ca.

De tienda—Al contado

En su casa calle de Victoria núm. 25

El mártes 27 del corriente á las 12 en punto comenzaremos

DEPÓSITO GENERAL

De artículos de imprenta, litografía, encuadernacion y librería

CALLE DE MORENO 147 Y 149 1|2.

FUNDICION, BELGRANO 204

Imprenta

Máquinas Marinoni—Tamaños, «Prensa,» «Pueblo,» «Courrier» y mitad de «La Prensa.»

Máquinas prusianas—Tamaño, oficio, doble oficio y «Courrier.»

Prensas á brazo—Americanas y prusianas de varios tamaños

Diversos artículos—Corta interlíneas, moldes, Baños María, pasta, pupitras, paños, galeras, volanderas y toda clase de artículos del ramo.

Máquinas inglesas—Desde pliego de oficio hasta media «Tribuna,» sistema muy sencillo.

Máquinas americanas—De manejar con el pié, diversos tamaños.

Máquinas de rayar.

Tipos

El mas completo surtido, del país y estrangero, de diversos ojos.

La fundicion de la casa se instalará en el próximo mes, en la calle de Belgrano núm. 204, bajo la direccion del Sr. Montser, habiendo este recien traido numerosas matrices, obra de los mejores gravadores, podrá ofrecer un surtido de tipos excelente, variado y moderno.

Litografía-imprenta

Máquinas de cortar—Francesas, inglesas y alemanas, varios tamaños.

Máquinas de Satinar—Francesa é inglesas de cortar tarjetas.

Encuadernacion

Papeles—Agata fundida, Armonay, verdadero Armonay, imitacion Chagrino, mosaico marmolado Schroyetd.

Cartones—Hamburgueses y franceses.

Máquinas—De cortar cartones y papel.

Adornos y tipos—De bronce, surtido variado.

Cueros—Marroquin y carnero.

Litografía

Máquinas—Formato Colombier, Raisin y doble Cairo.

Prensas—Colombier etc.

Tintas—Negra, 8 diferentes, dos precios de preparadas y en polvo, mas de 15 colores.

Papeles—De la China, de trasporte y de todas clases, de oficio, dibujo, colores, etc.

Utiles—Paño, cilindros, [illegible]

Piedras—De todos tamaños.

Papel de imprenta

Para diario—De todos tamaños, surtido de 8 clases.

Para obras—Mas de 16 clases.

Para carteles—Variados.

Para tapas—Diversas clases.

Para dibujo—3 clases.

Oficio doble—13 calidades.

Oficio sencillo—12 calidades.

Para bicarios—Papel ingles y francos.

Depósito general, Moreno 147 y 149

---

a venta de un selecto surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos de varias clases y lo mas moderno, frasadas, y frazadones, poplea, camisetas de lana, id de algodon, medias de lana para hombres y niños, casimires para trajes, boas de lana, géneros de lana para vestido, camisetas á la crimea, tricotas de lana, servilletas hilo, bombasí liso y labrado, calzones para señora, sacos casimir, pantalones id, cortinas bordadas, muselina adamascada, cinta de raso, jabon lechuga, sombreros castor, aceites, pañuelos cachemir, batas, garibaldinas, paños parasoles, pañuelos seda, tira de hilo, géneros para sábanas, pañuelos hilo, tartan lana, sombreritos terciopelo, lienzos y bramantes, calzoncillos madapolan, id de lienzo, id de hilo, tapados granadina, sobretodos, merino negro, anillos, hilo, tarlatan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, acordiones, abanicos, casineta, damasco de lana, agua florida, pañuelos de la India, juegos manteles, fajas de lana lisas y bordadas, batas, enaguas lana, id de algodon, camisas para hombres y niños, cadenas gome, botines cabritilla, guarniciones para vestido, dieta blanca, colchados, tapados para niña, brillantina blanca, id negra, redecillas, peines marfil, pañuelos reboso, percalina, camisetas azules, corbatas cachemir, colchas seda, popelinas, lienzo doble ancho, brocato italiano, cortaplumas, y una infinidad de artículos que por su mucha estension no es posible detallar. m24

IRIGOYEN Y SALA

Importantísimo remate

De una grasería y una chacra

A 5 CUADRAS DE LA ESTACION

GENERAL RODRIGUEZ

Con 20 cuadras de 150 varas de terreno de la mejor calidad todo cercado y alambrado, un alfalfar de 8 cuadras, edificios valiosos de material, tejas de Mar silla

El juéves 29 del corriente á las 3 en punto de la tarde, en la calle de Cuyo 123, venderemos en remate público este magnífico establecimiento

50,000 ps. DE ALQUILER

O réditos al año

De los remates que se han efectuado en estos últimos tiempos de fincas ó de terrenos, ninguno á ofrecido como este una utilidad segura é inmediata. En ellos todas las ventajas se cifraban en la esperanza de una suba mas ó ménos cercana de los terrenos. Este ademas de ofrecer esa misma ventaja, por encontrarse el efecto en las mejores condiciones asegura al comprador en el acto una renta pingüe de sus capitales.

1.º La grasería, se compone de un vasto edificio con 4 tachos en que se pueden beneficiar 700 animales al dia—2.º otro edificio con una pieza grande y una cocina para peones de un lado y del otro una cocina para familia, alcoba una cochera con altillo, una caballeriza y un gran gallinero—3.º una casa con dos piezas para el chacarero y un vasto galpon con granero—4.º La casa de familia con 5 lindas piezas en zócalo bajo y una de altos con galpones, todos esos edificios en material y tejas francesas—5.º Un gran palomar con 2,400 casillas, una conejera, 2 letrinas, pozos de balde etc. un jardin de flores y una quinta con mil árboles frutales y eucaliptus.

Hay un inventario de los útiles de la grasería y de la chacra.

Por mas pormenores en casa de los rematadores calle Cuyo núm 123

Nota—un carruaje estacionará á la llegada de cada tren de Buenos Aires para comodidad de los visitantes. m24

MANUEL PALACIO

Judicial

De una casa al Norte, calle de Paraná 282

El domingo 8 de Junio á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. don Diego Gonzales, de la referida casa perteneciente á la testamentaria de don Antonio Cordan

Esta linda propiedad aunque edificada en poco terreno se compone de un edificio de 4 magníficas piezas y demas necesario. Su situacion es magnífica, se encuentra rodeada de tramways, calles empedradas y que promete gran porvenir, su terreno se compone de 8 vs 30 cts de frente al Este por 19 varas de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 62,363 ps mlc. La base para la venta serán las 2|3 partes de su tasacion que son 55 110 ps mlc.

Por mas pormenores á la escribanía de Manuel Lacasa. Títulos superiores. m2

MANUEL ANT. CAMINOS

Judicial en Lobos

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo comercial Dr. D. Enrique Martinez, venderé en público remate al que mas dé dinero al contado, el dia cuatro de Junio próximo á las diez de la mañana, todas las existencias de almacen existentes en este pueblo pertenecientes al concurso formado á los Sres. Freire y Brema.

Este remate tendrá lugar infaliblemente el dia que se indica en la calle de Junin esquina á la de Patagones

Lobos Mayo 13 de 1873 M 26

P. MOLFINO y Ca.

Remate semanal de comestibles

El miércoles 28 del corriente en nuestra casa calle Reconquista 170 á la hora de costumbre venderemos un variado surtido de almacen cuyo pormenor en parte es como sigue

Fideos de Génova, id de Nipo es, garbanzos nuevos, pasas de málaga, arroz glacé, cominos, bordalesas vino francés, vino italiano en cjas, queso parmesano, pasas de Nápoles, ginebra en damajuanas, queso inglés, dulce de membrillo, aceite, vermouth, 10 bassalpiato, 80 el finos cortados, grops, conservas, salchichon, arenques y otros artículos. m25

MARTINIANO BONORINO

De artículos de almacen

Calle de La Defensa No. 177

El juéves 29 del corriente á las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo

50 bses azúcar refinada con avería, 25 bordalesas vino francés, 60 cjas jabon en barra, 10 id fósforos de cera, 10 id cigarros de la paja 60 bses azúcar de Pernambuco, losa surtida, vasos, botellas, copas, copitas, aceiteras de electro plata, vasos labrados, 80 cj velas estearina, 20 bses semilla de alfalfa, 60 bses arroz glacé, vino italiano en cascos blanco y negro m25

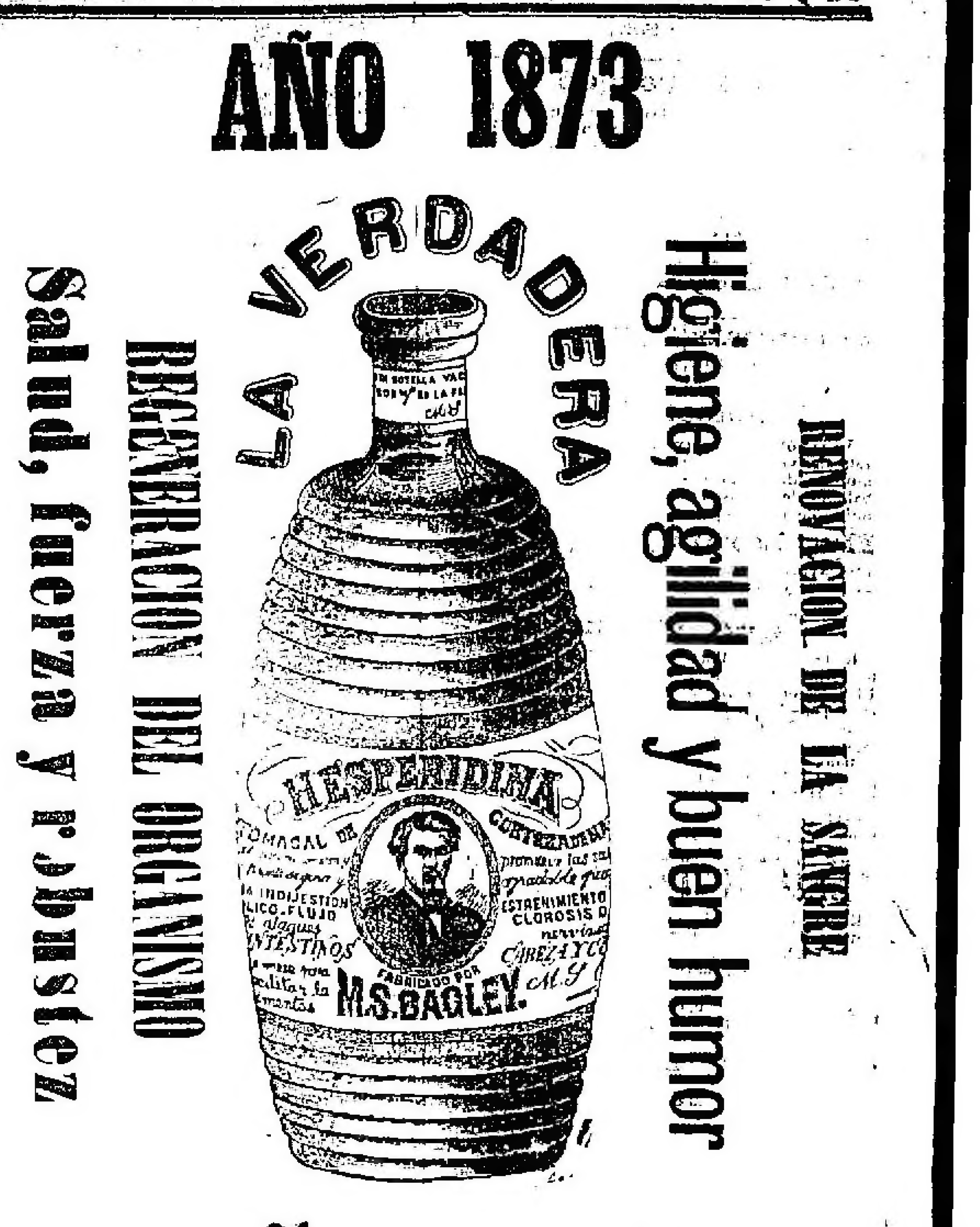

Calera Argentina de la Victoria

CAL VIVA

CAL APAGADA

CAL A LOS PROPIETARIOS

CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL A LOS CURTIDORES

CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Hay para vender en la agencia de RUBIO y FOLEY, calle de Reconquista núms. 81 y 83.

p. m.x da.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Miguel G. Fernandez, se notifica á doña Paulina Ponce de Leon, ó á quien resulte en la testamentaria de don Luis Ponce de Leon en virtud de un escrito presentado por don Ramon Ponce de Leon, pidiendo autorizacion para vender un terreno adjudicado á el en la espresada testamentaria, cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872.—Vista al fiscal eclesiástico, fiscal de lo civil, con citacion de los demas interesados en la testamentaria—García Fernandez.—Debiendo comparecer para ser notificada á la oficina de don Tulio Mendez á la que me hallo adscripto, donde tramitan los citados autos testamentarios—Buenos Aires, Mayo 16 de 1873—Saturnino García. m16 v16jn

De órden del Dr. D. Miguel García Fernandez, Juez de 1ra instancia en lo civil, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes que dejó por muerte de D. José Angel Ferreyra y Da. María Rosa Perdiguero, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Mayo 13 de 1873—Pardo. m14 v18 jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se emplaza y remata en la última tarde de los dias diez, once y doce del entrante mes de Junio, por el juez de Paz del partido de la capilla del Sr., de todos los bienes, muebles y semovientes, existentes en aquel partido pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Mariano Moro, pudiendo los interesados por mas pormenores ocurrir á dicho Juzgado de Paz, ó á la Oficina de D. Julio Mendez á la que me hallo adscripto donde tramitan los autos testamentarios del espresado Moro, advirtiéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion—Buenos Aires Mayo 9 de 1873—Saturnino García, Escribano público. m11 v12 jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza, durante el término de 6 meses contados desde la publicacion del presente á D. Eusebio Diaz ó á sus herederos en caso de haber fallecido, para que comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su señor padre D. Luciano Diaz—Buenos Aires, Octubre 28 de 1874—Eduardo Munilla. e30v30 Abril de 1874 4p. ps

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarría, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Catalina Aschenaher, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 30 de 1873—Manuel Granados. m13 v13 jn.

Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de don Andres Manchano para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S.S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Mayo 17 de 1873—Faustino Miñones. m20 v20 jn

Por disposicion del señor Juan E. Barra se hace saber á don Pedro Prat el auto recaído sobre calificacion de su quiebra cuyo tenor dice así: Mayo 15 de 1873, Y vistos por lo que resulta del certificado precedente y habiéndose efectivado el apercibimiento decretado á fs. de por contestado el traslado con el fallido en su rebeldía y de conformidad con el síndico y Juez comisario se califica esta quiebra de culpable con arreglo al artículo 1516 del código, y hágase saber al fallido por edictos. E. Barra. Lo que testimonio de este incidente el quebrado mandó el señor Juez del crímen de semana á los efectos consiguientes. Reponganse el sello.—Juan E. Barra—Buenos Aires Mayo 19 de 1873—Eugenio Blanco, escribano secretario. m2 v27

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. Mariano Lopes á fin de que dentro de dicho término comparezca ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano secretario que suscribe á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Hugo Lopez y Da. Cándida Cabral, iniciado por D. Guillermo Martinez como albacea general de D. Domingo Dopez—Buenos Aires, Marzo 5 de 1873.—Olodomiro Gallardo. m20 v1 jn

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Martin Martinez, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Federico Theodicker que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio Don Leon Gallardo, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo q' dispone el artículo 1550 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo, 1557 del mismo Código, no se pueden haber pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Saturnino Soriano, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1873.—Juan Gonzales m15v27

Por disposicion del señor Juez de Paz don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, cuya ubicacion se espresará mas adelante se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Clemente Olivera y don Vicente Calvo y Maté, el derecho de posesion q' de él solicitan como desierto. En el arroyo Mendes Grande, aguas arriba, márgen derecha, 24 cuadras de frente á este arroyo, y fondo á los bañados linda por el frente con doña Teresa Badoml, por un costado con don Camilo Nevesain, y por el otro con de-fertos—San Fernando, Abril 7 de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público a24 v2ju.

Por disposicion del señor juez de Paz ciudadano don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado en el arroyo denominado Paraná de las Palmas, compuesto de 12 cuadras de frente á este arroyo lindando por ambos costados con bañados, y su fondo hasta el arroyo Tellearia, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Manuel Brid el derecho que de posesion de el solicita como desierto—San Fernando Abril 1.º de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. a20 v4 in

De órden del Dr. D. Miguel García Fernandez Juez de 1ra instancia en lo civil, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Patricio Correa y Da. Petrona Insaurralde, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento.—Buenos Aires Mayo 2 de 1873—Pardo. m9 v9 jn.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia á pedimento de don José Flores, apoderado de Donato Alairon se hace saber á doña Isabel Olmos que en los autos que con ella sigue sobre la compra de un terreno en el partido 25 de Mayo ha recaido con fecha 26 de Setiembre del año ppdo. la siguiente sentencia—Señores Somellera, Pico, Salas, Alsina Gonzalez Dominguez, Larguenheim, Eguia, Escalada—Vistos: por sus fundamentos se confirma la resolucion apelada f.38 vuelta, y satisfechas las costas devuélvanse con oficio, reponiéndose el sello—Hay nueve rúbricas—Buenos Aires, Abril 25 de 1873—Emilio Millavaca, escribano del Superior Tribunal de Justicia

El señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, ha dispuesto que sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Carlina Lopez de Peña para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones por intermedio de la escribanía á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Mayo 19 de 1873—Francisco Ruggio, escribano público. m20 v20 jn

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Paraná de las Palmas» márgen derecha aguas arriba compuesto de doce cuadras de frente, lindando por ambos costados con bañados y sus fondos hasta el arroyo Tellearia, se presenten á deducir sus acciones, dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Francisco Malcotti el derecho de posesion que de el solicita como desierto—San Fernando Abril 1.º de 1873—Desiderio Chafuen—Escribano público. a26 v4 Junio

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor D. Miguel G. Fernandez, en los autos proin ovidos por D. Andrea Ferreyra, Da. Carmen Ferreyra y doña Josefa Blanco sobre declaracion legal de la muerte presuntiva, de don Roque Ferreyra y posesion definitiva de sus bienes, se le cita, llama y emplaza á este último con arreglo á lo dispuesto en el art. 6, tit. 8, seccion 1.ª, lib. 1º del C. C. para que comparezca en el término de 6 meses por sí ó por medio de apoderado, á aquellos que se consideren sus herederos, á estar á derecho bajo apercibimiento de que el no lo hiciere se proveerá como se solicita; publicándose el presente edicto durante seis meses en los periódicos por dias diez en cada mes para su conocimiento—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Julian Byron, secretario. a6 v30 Sbre. 10p. p.ss

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Claudio Luexes se presentarán ante el señor juez de lo civil doctor don Aureli Prado, por intermedio del escribano que firma calle de la Defensa núm. 74 dentro del término de 30 dias desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 8 de 1873—Natalio A. Ponce, escribano secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bartolo Olivari, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S.ª y Oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 8 de 1873—José Fernandes, Escribano público. m8 v8 j.

Por mandato del ... Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Jacinto Arrezo, á fin de que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 15 de 1873—Olodomiro Gallardo. a27 v27 m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Urrutiayer, ya sean como herederos ó acreedores para que, en el término de treinta dias de la fecha se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del infrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Mayo 9 de 1873—Manuel Llames Olivar, escribano secretario. m14 v14.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui ha dispuesto en los autos testamentarios de Da. Justa Lopez que sean citados todos los que como herederos ó acreedores de dicha señora tengan acciones q' deducir, á fin de que comparezcan á verificarlo dentro del término de treinta dias por medio de la escribanía á cargo del que suscribe—Buenos Aires Mayo 20 de 1873—Francisco Ruggio—Escribano público. m21 v21

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Valentin Sanchez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 25 de 1873.—Manuel A. Victorica—Escribano Secretario.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Miller, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 25 de 1873—Manuel A. Victorica.—Escno. Secretario.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverría, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Basilia y de Da. Blas Villarreal, á fin de que durante dicho término comparezcan á su Juzgado con los justificativos de sus respectivas acciones.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1873—Raúl—Escno. Por Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Cayetano Villalba, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 8 de 1873.—Julian Byron—Secretario. m10 v10 j

De órden del Dr. D. Miguel García Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil, se hace saber á los herederos ab-intestato de Da. Hilaria Ortega de Varela, que en el espediente que sigue D. Nicolas Diaz, produciendo informacion, ha recaido el auto que dice así—«Buenos Aires, Mayo 9 de 1873—Con lo espuesto en la precedente diligencia y en virtud de lo solicitado y pedido por el agente fiscal, recíbanse las declaraciones que se indican en el punto fujancho, bajo juramento y demas formalidades y se cometa con citacion de los herederos abintestato de Da. Hilaria Ortega de Varela—Buenos Aires Marzo 5 de 1873—Pardo. M 16 v 24

Por mandato del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título tuvieren que deducir acciones ó derechos contra la testamentaria de Da. María de la Cruz Macias, debiendo comparecer ante el Juzgado de S.S. y oficina del infrascrito, calle de Defensa 74, dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 5 de 1873—Darío Becar, Escribano Secretario. m7 v7 jnio

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Chaná» aguas arriba de doce cuadras de frente en su márgen derecha y por el fondo hasta los bañados, el cual linda por el frente arroyo en medio, D. Agustín Sagastume; por un costado con D. Facundo Gonzalez y por el otro con D. Nicolas Perez y sus fondos con bañados, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Manuel Brid el derecho de posesion que de él solicita como desierto. San Fernando Diciembre cinco de mil ochocientos setenta y dos—Desiderio Chafuen—Escribano Público. a26 v4 jn

El señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverría ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Casco, á fin de que durante dicho término comparezcan á su juzgado por intermedio del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Abril 23 de 1873—Gregorio Ruiz—Defensa 74. m4 v30.

Juzgado de Paz de Chivilcoy—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de don Francisco Orellano, para que dentro de 30 dias contados de la fecha se presenten ante este Juzgado á hacer uso de sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Miguel Caldeson. m16 v16.

Por órden del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita, llama, emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestado de don Juan B. C. Pelliza, ya sean como herederos ó acreedores, para que, en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha, comparezcan por ante su Juzgado, y por la secretaría á cargo del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 13 de 1873—Faustino Miñones, Defensa 74